

ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

TOMO 83

ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

TOMO 83

GRUPO 23

TRIBUTOS

TRIBUTOS

<u>CLASES</u>	<u>FOLIOS</u>
24.- Reemplazo del ejercito por quintas.....	2
25.- Repartimiento de soldados,.....	162
26.- Servicios para el Estado.....	164
27.- Contribuciones suntuarias.....	212
28.- Suministros militares.....	27

D : Documentación desaparecida

D en la parte superior del folio = Toda la documentación de dicho folio desaparecida

QUINTAS: VEASE PARA SU ORIGEN

SERVICIOS

GRUPO 23

TRIBUTOS

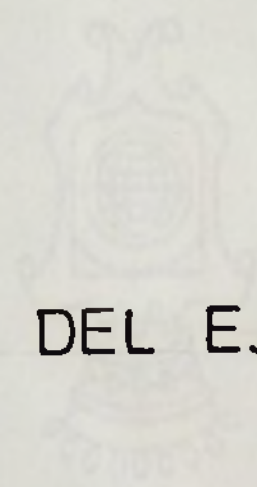
CLASES

POSICIONES

24	24.- Rantamiento del ejército por dietas.....
25	25.- Rantamiento de soldados.....
26	26.- Servicios para el Estado.....
27	27.- Contribuciones municipales.....
28	28.- Contribuciones militares.....

TRIBUTOS

AYUNTAMIENTO DE MADRID



REEMPLAZO DEL EJERCITO PO

QUINTAS. VEASE PARA SU ORIGEN LA CLA

SE "SERVICIOS AL ESTADO".

Ayuntamiento de Madrid

TRIBUTOS

REEMPLAZO DEL EJERCITO

QUINTAS PARA SU ORIGEN

SE * SERVICIOS AL ESTADO *

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	Libro de empadronamiento g. ^{ta} Quinta mirado por barrios.	B	222	50
1330. a	Real Cedula del Rey D. ^{no} Alonso 11 ^o mandando a los Caballeros Ecu- des y Peones de Madrid y su término, saluen y sigan a S. Alb. en la Gre- via que iba a hacer a los Moros.	3 2	417 517	3.
1430 + b	Ordenamiento del Rey D. Juan 2. ^o hecho en las Cor- tes de Burgos á pedimento de los procuradores en orden á la gente de guerra, y providencias dadas para la defensa de otros reinos. El Rey. copia.	2	306	59
1433	Diferentes tratados de Cédulas y Provisiones R. ^{as} despachadas en Utes. y Ayuntamiento de Madrid			

y 1500. todas relativas a pedir a Madrid y su término, gente de armas para la Guerra de Moros, y para sujetar algunas Villas y Lugares que se tra-
~~ían revelado contra la Corona.~~

3 417

~~2 517~~

20.

1441. Carta del Rey D. Juan el 2.^o a Madrid

pidiéndole gente armada que le socorriese en el levantamiento que el Infante D.^o

Enrique hizo en Toledo, tomándole con otras Villas.

3 417

~~2 517~~

21.

1446. Real Cédula, sobre que no se hiciera reparamientos en ninguna Ciudad, Villa o Lugar, sin consentimiento Real

3 417

~~2 517~~

19.

1446. Carta del Rey D. Juan, para que Madrid le combiese gente contra los Rebeldes

3 417

~~2 517~~

22.

MERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1147.	<p>Carta del Rey D. Juan el 2^o mandando a Madrid tubiere aparejados 25. Lanceros, y otros 25. Ballesteros para que quando tubiere por bien disponer de ellos</p>		23
		3	417	
		2	517	
	1149.	<p>Cedula del Rey D. Juan el 2^o por la que S. M. mandaba saliesen y le siguiesen con sus armas y Caballos todos los Caballeros Escuderos que moraban en Madrid, en defensa del Reyno</p>		24
		3	417	
		2	517	
	1149.	<p>Real Provision mandando a Madrid remitirse a la Junta de veintia, cien hombres armados Ayuntamiento de Madrid</p>		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
	a la orden del Capitán Real, Mar- quis de Santillana	3	417	
		2	517	28
1119	Cedula del Rey D. Juan 2. ^o man- dando a Madrid, Villas y Lugares de su reyno, acudiesen al Marqués de Santillana, con la gente y demás cosas que pidiese, necesarias al Sr. de Benija	3	417	
		2	517	26
1153	Carta del Rey D. Juan el 2. ^o a Madrid, emplazando a todos los Ca- balleros de una Villa y gente de gue- rra, para que dentro de 5 dias, se presentasen a S. M. para el caso que se a'poner a la Villa de Escalona.	3	417	
		2	517	35

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1476.	Repartimiento de soldados a los Lugares de la jurisdiccion de Madrid	3	417	64
		2	517	
1481.	Carta de los S ^{tes} . Reyes Caroli- cos para que todos los Caballeros Hijos dalgo de Madrid y su término, se pre- sentaen en Cordova para ser sueros al Rey Moro de Granada	3	417	28.
		2	517	
1485.	Cedula y Provision de los S ^{tes} . Reyes Carolicos, para que todos los Ca- balleros Hijos dalgo de Madrid, fueren a Cordova a servir a la Guerra con el Moro	3	417	29.
		2	517	
1487.	Alcaldes que hizo el Corregidor Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

de Madrid de cien pesetas de San
 zeros y Ballesteros de dicha Villa y
 su tierra

3 417

~~2 517~~

2.

1187.

r

Cédula y Provision de los
 Sres. Reyes Catolicos, por la cual pe-
 dian a Madrid cien pesetas, la mi-
 tad Ballesteros y la otra mitad San-
 zeros para el Cesco de Malaga

3 417

~~2 517~~

27

1188.

r

Copia simple de 3. Reales Ce-
 dulas despachadas por los Sres. Reyes Ca-
 tolicos en el año de 1188, para que
 en las Ciudades, Villas y Lugares del
 Reyno, se hiciera el repartimiento
 de honrras y Caballerias para la
 guerra de los Moros

3 417

~~2 517~~

36

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1470...	<p>Testimonio de una Cedula de los Reyes Catolicos, combacando p.^a la guerra contra los Moros de Gra- nada, a los Caballeros Excederos de Madrid</p>	3	417	30.
		2	517	
1475...	<p>Cedula y Provision de los S.^{os} Re- yes Catolicos, mandando a Madrid suicida Repartimiento en el 12 Sigra- tes de su Arcedianazgo, de cinco Es- pingarderos, y los mandare a donde estaba S. M.</p>	3	417	31.
		2	517	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1596. o	Cedula de los Ss. Reyes Catolicos porrogando hasta fin de dicho año, el termino dado a todos la vecina del Reyno, para que se proveyeran de armas, como les estava mandado	3 2	417 517	32
1508 o	Provision para pagar Soldados y Repartimiento entre los Legales de la Jurisdiccion de Madrid	3 2	417 517	33
1511 +	Padron del Pueblo de Villa hecho en 18 de Mayo de 1511 para sacar un hombre mayor, otro mediano y otro pequeño.	2	383	47
1518	Provision despachada por la Reyna D ^{na} Juana en Valladolid para inventariar las armas que se dieron a los Soldados	3 2	417 517	34

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1520. Nota de lo librado y pagado
a la gente de a pie y a Caballo que
fue con Juan Topata 2. 362... 25
1520. Antecedentes relativos a la exaccion
de soldades en los pueblos de la jurisdic.^{on} 4. 336 16.
1520. Requerimiento del Alcalde Ma-
yor de esta Villa, el D.^o Carrillo, para
que el Prior y Convento de S.^{ta} Serva-
mo entregare ciertas cosas que ha-
bia en el 2. 362... 27.
1525. Tratado de unas Cédulas del
Emperador Carlos 5.^o dirigidas a los
Ayuntamientos de Madrid

0000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

Villa de Madrid, haciendola saber como el Duque de Navarra Seat. del Reyno de Navarra, habia Negado, y dicho que sabian los Francues, los movimientos que en los Reynos habia, y que no habia en ellos socorro, que esta dia socorria con 200. Soldados

3 417

~~2 511~~

38.

1523.

Provision y Copias de dos Cédulas de S.M. para que se socorriese con 200. hombres de Navarra

3 417

~~2 511~~

39.

1524.

Papeles pertenecientes a el reparto de los Pados entre pueblos de la jurisdiccion de Madrid.

4 333

11.

1522

Real Cédula a Francisco de Barga, Alcalde de las Alcauzas, y de pedia que hizo de los Soldados que habia tomado a sueldo

3 417

~~2 511~~

3.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1523...	<p>Diferentes Cédulas del Sr. Carlos 5.º en que pedía a Madrid le sirviera con gente de guerra para las urgencias de Sucesorabia</p>	3	417	40
		2	517	
1529...	<p>Carta de la Reyna Nra. Señ. en que avisa a Madrid de la guerra armada con que venia el turco, impu- sion medio para socorro a S. M.</p>	3	417	43
		2	517	
1537.	<p>Repartimiento de gente en Ma- drid y su tierra p.º la guerra se enaraba en dicho año</p>	3	417	57
		2	517	
1537...	<p>Cédula y Carta del Sr. Empe- sador a la Villa de Madrid, para Ayuntamiento de Madrid</p>			

AÑO.

SECC. LEGAJO. NUMERO

que se hiciera un servicio de guerra para la guerra de España

3	417	
2	517	112

1537. Cedula real para que el Rey disponiese la gente de guerra que buenamente pudiera para cuando S. M. la mandase marchar

3	417	
2	517	111

1513. Cedula del Rey D. Felipe 2.º mandando a Madrid tubiese preparada la gente de armas para el caso de que los Franceses entrasen en estos Reynos

3	417	
2	517	111

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1544.	3	417	45
Provision de las agravios que hacian los Soldados en los Lugares de tierra de Madrid, ganada a pedido del Pr ^{nc} Real	2	517	
1546.	3	417	43
Provision del Consejo, mandando a los Pagadores de la gente de guerra que del sueldo que hubiesen de pagar al Capitan Gutierrez, y gente de su Comp ^{ia} , pagasen a los vecinos de los Lugares de Madrid, todo lo que se les debiese de los mantenimientos y otras cosas que les dieron	2	517	
1552.	3	417	62
Cedula de S. M. mandando apercibir gente de guerra a esta Villa	2	517	
1569	3	417	67
1580.			
Real Cedula fecha 6 de Mayo			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

de 1580 prohibiendo a Madrid, se
 clusase gente para servir de Soldados
 hasta que marcharan al Exército los
 Reclutados por Toledo

2

158

147

1582

Carta del Principe N. S. en
 que avisaba a Madrid, los cosas de
 Francia, y que hiciese apereibir, y tra-
 hiese armada la gente de a pie, y a
 Caballo para la defensa de estos Reynos

3

417

~~2~~~~517~~

16

1582

Cedula del Principe D. Felipe
 pidiendo a Madrid se hiciese un ser-
 vicio de gente para la guerra de Fran-
 cia, y que diese cuenta de la que pu-
 diese aportar

3

417

~~2~~~~517~~

18

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1584. Cedula concediendo licencia a Madrid para que por 4 años pudiese dar de sus Propios en cada una 4.500. mar. a un Padre de maros. . . . 2 158. 153.
1526. Instrucciones que se dieron en el establecimiento de la Real Academia de Ciencias. . . . 2 226 407.
1599. Provisiones del Consejo fecha de Mayo de 1599. para que las Justicia averiguasen que Soldados habian salido de España a aquella fecha, y compulsion a servir en las Compañias que se levantaban a los que se hubiesen vuelto sin licencia, asegurandoles el pechero, y que no procediese su contra los Soldados que llevaban sueldo, por llevar bayas, vestidos y almidon. - Ayuntamiento de Madrid. 2 158. 136

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	A
1609 1569	Libro donde se cuentan las cosas trahentes al despacho de la gente de Infant. ^a que S.M. pide q. esta Villa y su Fmra. le sirvan p. ^a la guerra	3 3 2	417 417 517	67 (1) 67	
1609.	Real Cedula para que Madrid estableciese la Milicia gñal, toman do aquella la forma que le fuere mas conveniente	3 2	417 517	11	16
1609	Repartimientos a Madrid y su Fmra. de la jurisdiccion para provisiones de Estado y de la Prov. ^a May. y su Fmra. para sus arrendados	1	456	1	
1609.	Real Decreto o Cedula de S.M. pidiendo a Madrid Varon de la cantidad que hubiese sacado de los arbitrios para que se le autorizase, asi como de las decimas y tercias que hubiese comprado	3 2	417 517	5	16
1609	Repartimiento y Patrono del servicio Real de Carabanchel Bajo	3	417	67 (2)	
1609.	Cuenta de S.M. dirigida al Ayuntamiento de Madrid				

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
Madrid para que evase en la Peni- sion de la gente con que se habia de- suvis, terminando el cumplimiento de ellas para otra ocasion.	3 2	417 517	12
1610. Nombramiento de Capitanes de Milicias por S. M. en dicho año	3 2	417 517	72
1610. Acuerdos de S. M. y otras diligencias para la succion de soldados en los pueblos de su jurisd. ^{ca}	4	333	13.
1610. Real Cedula participando a Madrid la creacion de los empleos de Sargento Mayor en todas las Pro- vincias para el exercicio y disciplina de la Milicia	3 2	417 517	7.
1610 a 1730. Cartas del reino, N. ordenes, autos del Correg. listas, relaciones de lugares, ordenes y otras diligencias para la succion de soldados con destino a la guarda de los puercios y fronteras de España.	4	335	12.
1611. Real Cedula para que a Pedro Alvarado S. M. de Ayuntamiento se le guardasen las prebendencias que a los Soldados de la Milicia	3 2	417 517	6

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO	
1612.	<p>Real Cedula de S. M. mandando que a los estambres de las compañías de Milicia de esta villa se les abone el sueldo que han devengado en dos años q. i. i. i. i.</p>	<p>3 2</p>	<p>418 518</p>	<p>1.</p>		
1612.	<p>Cedula del Rey D. Felipe 3.^o man- dando que dentro de esta Villa, no se establezca Milicia, y si solo en los lugares de su jurisdiccion: Esta Cedula se expidió en Lerma a 30. de Nov^o</p>	<p>2.</p>	<p>307.</p>	<p>4.</p>		
F	1621.	<p>Supl.^o de Julian Rubio pidiendo se le asi- ma se va a la guerra</p>	<p>3 2</p>	<p>417 517</p>	<p>68</p>	
1622.	<p>Listas de los cobrados de las comp.^{as} mandadas por los capitanes honorados D. Pedro Moris y D. Alonso de Contreras.</p>	<p>3 2</p>	<p>417 517</p>	<p>69</p>		
1625.	<p>Dos Reales Cedula en las que se mandaba volver a establecer la Milicia</p>	<p>3 2</p>	<p>417 517</p>	<p>8.</p>		
F	1619.	<p>Diligencias para la vacacion u solda de un soldado de la jurisdic.^o u Mad.^o</p>	<p>4</p>	<p>336</p>	<p>411</p>	
1625.	<p>Real Cedula, mandando que la Milicia se continúe bien regi- mentada e instruida</p>	<p>3 2</p>	<p>417 517</p>	<p>9</p>		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1625.	Real Cedula aprobando el nombramiento de Capitan de la Milicia en D. Gaspar Bonifaz	3	417	10.
		2	517	
1625.	Real Cedula aprobando varios nombramientos de Capitan para los Comp. ^{os} de la Milicia	3	417	11.
		2	517	
1625.	Repartimientos en las levas de soldados con que D. Ad. vivia en M. ^d	1	410	2.
1625.	Interdentes relativos á la exaccion de soldados en los pueblos de la jurisdiccion de Madrid.	4	333	15.
1625.	Cedula de prohibiciones á la gente de la Milicia	2	388	10.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1626.	<p>Diferentes Cédulas impresas y manuscritas, encuadernadas, expedidas en diferentes años, acerca de las exenciones y preeminencias que debían, y habían de tener los Soldados de la Guardia de Castilla</p>	<p>3 2</p>	<p>417 517</p>	<p>15.</p>	16
1629.	<p>Real Cédula sobre que se dice casa de posada a D. Fernando de Porras, Sargento Mayor, y copia del informe que hizo la Villa</p>	<p>3 2</p>	<p>417 517</p>	<p>13.</p>	16
1630.	<p>Capelas Relativas al Soldado Ayuntamiento de Madrid</p>				

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Miliciano Juan Ximer, en lo que se encuentra una R. Cédula reencargando el cumplimiento de las anteriores relativas a las prerrogativas y preeminencias de la Milicia

3	417	
2	517	14

1631.

Comprobante de Alferes de la compañía de Milicia de ella vid por el capitán de ella D. Gregorio de Tapia y Salcedo

2	246	29
---	-----	----

1632.

Real Cédula cometida al corregidor de Madrid acerca de disciplinar é instruir en el manejo del arma a la Milicia

3	417	
2	517	16

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1634

Real cédula para que Madrid
aprontase la leba que le tocó
por el repartimiento hecho p.^a
el cumplimiento de los 1130 hom-
bres que faltaban p.^a recompla-
zar los 130 que el Reyno se
nia obligacion de mantener.

3

417

~~2~~~~847~~

17.

1634

Indumento relativo a la cecacion
de los 130 en los lugares de la jurisd.

4

326

45.

1634

Real cédula participando a Ma-
drid, como el Reyno havia resuel-
to que los 130 hombres con que
se servia para la defensa del
Reyno, se mantubiesen y con-
servasen, para cuyo fin se
habia dado orden a las ciuda-
des, Villas y Lugares

3

417

~~2~~~~847~~

18.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1635.	Cédula de S. M ^o . para que Ma- drid levante los 300 hombres que le faltan para los mil que le han sido repartidos.	3	418	5.
		2	418	
1635.	Cédulas de S. M ^o . para que esta Villa de Madrid levante los 4. ^a (duplicada)	"	"	"
1636.	+ Decreto de S. M ^o . para que Madrid pudiese en las ayas del niño el tiempo del servicio de mil infantes con q. ^o se les servia a S. M ^o .	2.	352.	19.
1636.	Cédulas de S. M ^o . mandando se levanten 50. infantes para se fensa del Reyno	3	418	6.
		2.	418	
1636.	Copia de la Carta q. ^o el Sr. Conde de Sivilla, Corregidor de Madrid escribió al Conde Duque sobre los inconvenientes de la leva de soldados.	1	160	56.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
------	--	-------	---------	--------

1637.	Cédula de S. M. para la leba de 452. soldados que por el repartimiento del Reyno le tocan á esta Villa y su provincia	3 2	419 419	1
-------	---	-------------------	-----------------------	---

1637.	R. Cédula para que á los capitanes, alfores, sargentos y demás oficiales y soldados de milicias se les guarden ciertas preeminencias	3 2	433 505	8
-------	--	-------------------	-----------------------	---

1637.	Cédula de S. M. para que esta Villa de Madrid con una de los Ciudadanos de voto en corte ponga en execucion lo repartimiento de soldados que el			
-------	---	--	--	--

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>Reyno tiene obligacion de mante- ner para los Precios, en fuer- za de las ordenes que por la Co- mision de millones se han remitido y tocaban levantar á esta Villa y su provincia 616 sol dados</p>	3 2	417 517	59
1637.	<p>N.ª Cédula para que unos sol- dados de la Milicia sean reservados de pagar ciertos repartimientos</p>	3 417 2 517	63
1638.	<p>Relaciones de lo que han paga- do los Lugares por cuenta de los soldados que se les re- partió, con otros documentos</p>		

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

correspondientes á este asunto.

~~3~~~~418~~~~2~~~~518~~

8

1639.

Libro de la Junta de Soldados

que el Reyno concedió para
su premio

3

418

~~2~~~~518~~

7

1639.

Sobre servicio de dos soldados y
diez vestidos hecho á el Rey
por la sangradores á cali-
dad de quedar libres en ase-
tante

2

386

17

1640.

Repartimiento que hacian

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>Los Gremios de lecheros, gamase- ros, zapateros y otros por los soldados que tenían que pre- sentar para el servicio de S.M.</p>	3	Libro	1
1640.	3	419	2
<p>Libro donde se anotan los soldados aplicados por el Sr. Corregidor y de los Gremios y los de los Lugares que comenzó en Mayo de dicho año</p>	2	412	
1641.	3	420 y 21	2
<p>Repartimientos á los Gremios por el servicio de Soldados.</p>	2	420 y 21	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1641.	Orden de S. Mo. sobre que se aprontase el servicio de 15.000 ducados que se ofre- cieron para la compra de 100. caballos equipados	2.	312	20
1641.	Libro de los soldados que toca- ron a Madrid en el quinto repartimiento	3	419	3
1642.	Poder para cobrar sala villa de Madrid 6.000 r. que debian a D. Pedro Diaz de Arce Maro, Maese de Campo de Fabrica de España por el levantamto de soldado para los puercos de Ute rino.	4	338	21
1642.	Tres Libros de los soldados que aumentan plaza en las compa- nias de los capitanes de ter- cio de la escuadra de Madrid	3	424 y 22.	1
		2.	527 y 22.	

NÚMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
22	1643. Repartimiento que hace el Gremio de tintoreros y otros para la paga de los soldados de milicias que les correspondió poner al servicio de S. Mo.	3 2.	420 y 25 125 y 24	1
3	1644. Repartimiento que hacia el Gremio de cerrajeros y otros p. ^a la paga de los soldados de Milicias que les ha correspondido poner al servicio de S. Mo.	3 2.	425 y 26 125 y 24	1
1	1648. Repartimientos que hacia el Gremio de Banistas y otros para la paga de los soldados de Milicias que les			

1600

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

Una correspondido poner para el servicio de S. Mo.	3	496 y 497 2. 194 y 21.	1.
--	---	--------------------------------------	----

1645. Libro de cuenta y razón de lo gastado en levantar y conducir al Ejército de la salina 1200. infantes voluntarios con que esta villa ofreció servir á S. Mo.	2.	433	3
---	----	-----	---

1646. Pretension de los Oficiales de la Casa Real para que no se les incluyese en quintas	2.	388.	14.
---	----	------	-----

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1646.	Repartimientos que hacian lo Gremio de berero, Ro- pero y otros para la paga del Soldado o Soldados con que tenian que contri- buir para el servicio de S. Mo.	3	425 525	2
1646.	Los repartidores a la carga al soldado en el gremio de ladridores pidiendo morroga para hacer efectiva la suma que ellos habian cargado.	2	422	5.
1646.	Reales cédulas relativas a la conduccion de los soldados a los respectivos Ejércitos y a que no se mandasen hombres pagados y poco seguros	3 2	425 525	1.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1647.

Orchenta autos de repartimien-
 tos hechos por los individuos
 de los Gremios de Cordoneros,
 Botagueros y otros para
 los maravedises que han
 tocado á cada Gremio para
 la paga de los soldados
 que les correspondia presen-
 tar al servicio de S. Mo.

3

426

2

526

2

1647.

Cédula de S. Mo. dando comision
 al corregidor de Madrid para

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	que recogiere los soldados viejos que hubiere en su jurisdiccion embianso lista de ello a S. M.	3	426 126	1
1647.	Reales bédulas para que contra buyeren en el servicio de la milicia de Madrid, algu nas personas de los Gremios que por oficio pretendian ser privilegiados, y que pueda comuntarse a fines	3	426 126	3
1648.	Relaciones de las cantidades que se han repartido a los criados de S. M. y otros pa ra el servicio de soldados de esta villa	3	426 126	4

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1648. El Marques de Monasterio con la Villa de Madrid sobre pago de mrs. para la provision de la gente de guerra

2.

218.

18.

1649. Ciento y seis autos de repastimiento hecho por el Incomio de Liberos, arrendadores de rentas y otros, de los mrs. que les corresponde para la paga de los sobras

3

426

~~2.~~

~~926.~~

6.

1649. Real bédula para que el sueldo de la compensacion del servicio de Milicias del Partido de Madrid del año 1650, en

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	tráse en poder de Manuel Coz dicos	3 2	426 521	5
1650.	Real Decreto mandando S. Mo. que sus oficiales de manos no fuesen quintados	2.	388	17.
1650.	Relaciones de las cantidades que ha pagado la Villa de esta ciudad y los Lugares de su sar- gentia de la compañía de milicias del año expresado de 1650. de que ha tomado la razon el Virconde de La guma, corregidor de esta villa	3 2	427 524	2

1650. Real cedula mandando á S.

Luis Gerónimo Centenas en
 tiase relacion de los Lugares
 de que se componia la sa-
 geruia de Madrid, y sol-
 dados que tocan á cada
 uno

3 427

~~2 127~~

1

1651. Relaciones del repartimiento
 de Millones de los Luga-
 ras del Partido de Madrid
 y lo que cada uno tiene
 obligacion de contribuir á
 S. M. por los soldados, en
 dicho año

3 427

~~2 127~~

4

~~1661. Cedula de S. M. dando comision~~

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	à S. Pedro de la Barrera y.^a que sacase de la Lengua de Milicias de Morotid 134. 4u fantas en dineros ó en jentes	2.	142.	16.
1651	Papeles relativos à la leva de mil infantes conq. Nad. servicio à S. M.	4.	260	32.
1654.	Decreto original de S. M. para que Morotid contribuyese con lo que le tocaba por raron de milicias, su fha. en Moa	3	427	
	Ord. à S. de Abril de 1651.	2.	527.	3.
1652.	Repartimiento hecho al premio de los Maorraderes de pa tron, de los soldados de este año de 1652. hecho en 4. ^o de Junio por los repartidores Ant.º Fern. de Fyala			

1800

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	A.
	<i>y otros</i>	3 2	428 528	1	
1653.	Repartimientos hechos á oife rentes Gremio, de los sobrados	3 2	428 528	2	16
1653.	Exencion de la paga de soltas por á los bisujanos de los Hospitales	2	388	16	
1654.	Sobre abastecimiento de lo vino á las Carnuerias mayores y menores de esta Villa	7	202	38	16
1654.	Setenta y siete cuadernos de re partimiento hechos por lo Gremio, de lo 5000 L en lu gar del quinto con que				

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
servian a S. M. para la paga de los soldados de milicias	3	428	3
	2	528	
1655.			
Repartimiento hecho por los Gremios de Madrid de lo que han de pagar en lugar del quinto de soldados de milicias que se ha corre- pondido por dicho año	3	429	1
	2	529	
1655.			
Cédula de S. M. sobre exencion de milicias a Joaquin Escarf, natural de Hamburgo y resi- dente en Madrid	2	214	27

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1655.

Comision de S. M. a S. Amos de Oñano para que sacase de los Milicias del Partido de Madrid 534. Arrepentes para la campaña de batalluna, ó que lo redujese a dineros, a razon de 50. du cada uno, mitad plata

2.

312.

59.

1656.

Setenta y cuatro cuadernos se repartimiento hecho por el Arrenio p.^a la paga del servicio que hacian a S. M. de los soldados de Milicias

3

429

~~2~~

~~629~~

2

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	1657.			
	Repartimiento hecho por lo Gremio de esta Villa p. ^a la paga del servicio que hacian á S. Mo. de los soldados de milicias		3 425 2 527	3
59.	1658.			
	Ciento siete cuaderos de repartimiento hecho por lo Gremio de S. Juan con que servian á S. Mo. p. ^a la paga de los soldados de milicia		3 429 2 527	4
	1659.			
2	Repartim. ^{to} hecho por lo individuos del Gremio de mercaderes de la Puerta de Guadalajara de 16.000. con que servian á S. Mo. p. ^a el servicio del sitio de Tolosa		3 430 2 527	1
	1661.			
	Repartim. ^{to} gral. de las milicias que pagaron lo Gremio de esta			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

Conte el año expresado

3

430

3

~~2~~~~180~~

1662.

Orden de S. M. p.^a que se destinaron
casas capaces en los puertos mar
públicos p.^a arbolar doce banderas
y alojar en ellas 25. capitanes
del Ejército de Castaña a re-
star gente

3

430

4

~~2~~~~180~~

1663.

Razon de las cantidades que de
bian pagar el año pasado de
1662. los lugares de la Argencia
mayor de Madrid y los soldados
de Milicia que a cada uno to-
ran reducidos a dinero

3

430

5

~~2~~~~180~~

1663.

Orden de S. M. participada
por el Consejo por la cual
se manda que se a eleccion

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	del Sr. Comisario la eleccion de las caias para poner las banderas para levantar gente el expresado año	3	91	18
1663.	Frasada de una Real cédula mandando que desde 1.º de Enero del próximo año 1664 no se cobre por raron de cada soldado de Milicia el mas de treinta ducados	3 2	417 571	66
1663.	Instrucion que ha de guardar el Comisario de Madrid en la Superintendencia del quinto de Milicias de su Magestad	3 2	417 571	56

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1663.	Servicio hecho á S. M ^o . por ella ofid de mil hombres para el Ejército de Extremadura	3 2	417 417	
1663.	Cédula de S. M ^o . en que pide Martín G. en continuacion de su celo en su R. servicio, le con- tinúe el del tercio de gente que habia de levantar p. ^a el serv. del Ejército de Extremad. conpleándose á los órdenes que sobre ello diere el Duque de S. Lucar	3 2	417 417	
1663.	Licencia de obligacion otorgada por las Villas y Lugares de la Pro- vincia de Madrid p. ^a el serv. de los mil Infantes	2	213	
1664.	Decreto de S. M ^o . aumentando el Res cio de los mil soldados españoles	3 2	430 430	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1664...	Cuentas para la Pagaduría del Tercio de mil Infantes con que Madrid sirvió a S. M.	3	116	32
1665.	Recluta de 300. hombres del Tercio de Madrid p. ^a el Ejército de Extremadura	3 2	430 ca.	7
1666...	Exsituras de alojamiento cogidas por las Villas y Lugares de la Provincia de Madrid para el servicio de los 1000. Infantes	2	313	16
1666.	Repartimiento hecho por el Gremio p. ^a sostener el Tercio de los mil infantes españoles	3 2	431 ca.	1 1
1666.	Autos relativos al sustento del Tercio de los Infantes Españoles del Ejército de Extremadura en el tercer año que S. M. mandó se le hiciera este servicio	3 2	431 585	2

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1667.	Decreto de S.M. y acudido de Madrid para poner Banderas en esta Villa	2.	313	17
1667.	Leva de mil Infantes con que Madrid sirvió a S.M. y Levantes para Flandes	3	431	3.
1667.	Repartimiento a los Premios para el servicio de Soldados de Milicias	3	431	4.
		2.	535	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868.	Relativo a' abono de los honorarios devengados por los médicos de la Beneficencia por reconocimiento de quintos en el rescripto de 1867.	7	214	20
1868.	Justas Relativas al sueldo del Jefe de mil Infantes Españoles en el Ejercito de Extremadura, para el año de 1868	3	431	
		2	505	6
1868	Relativo a' los honorarios devengados por los médicos de la Beneficencia por reconocimiento de quintos en el rescripto de 1868.	7	214	21
1868.	Repartimiento hecho a los Señores de esta Villa para el servicio de Soldados en el año de 1868	3	431	
		2	505	7
1868.	Relacion de lo que cada Gremio de Madrid va anualmente p. ^a la exencion de las milicias y lo ofrecido sermar en cada año por la redencion del sero. ^o militar.	3	431	
		2	505	9
1868.	Proposiciones que D. Juan de Copia hizo sobre la formacion del Regimiento de Soldados que S. M. habia mandado formar y organizar			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1672. Repartimiento a los Sueldos
del 5.º de Milicias de Madrid y sus
lugares en el año 1672. 3 431
2 531 13

1673 Sobre Repartimiento a los Sueldos
por el servicio del 5.º de Milicias. 3 432
2 532 1

1674. Repartimiento a los Sueldos
para el servicio del 5.º de Milicias. 3 432
2 532 2

1675. Repartimiento q' hacian los Arrendatarios
de botero, mecioneros y otros p.^a
la paga del soldo o soldador q' 3 432

1676. debian poner al sero.º de S. M.
Reclamaciones de Juan de Alvarado y Juan de Simenez
alquiladores de mulas, sobre pago de servicios de Milicia
de S. M. por el granico a que pertenecian. 2 532 3
2 265 22.

1676. Orden de S. M. en que se hizo
mandar que toba Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	Bienes señalados a los militares que no estaban sirviendo cuando la nueva orden	3	432	11
		2	532	
1676.	Repartimientos a los Jueces por el servicio del 5.º de Milicias	3	432	5.
		2	532	
1677.	Repartimientos hechos por los Arcediano de fontanería, estereos y otros p.ª la paga de los salarios q. debian poner al serv.º de S. M.	3	432	6
		2	532	
1678.	Repartimientos hechos a los Jueces por el servicio del 5.º de Milicias	3	432	7.
		2	532	
1679.	Repartimientos que hacian los Arcediano de carbon y otros p.ª la paga del sold.º de milicias q. debian poner al servicio de S. M.	3	432	10
		2	532	
1679.	Decreto de S. M. mandando Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
que los 222. Escudos que estaban repartidos cada año a Madrid, para la remonta de Caballeria, se pudiesen en poder de D. ^{no} Juan de Gusman, Arce-vo del Consejo de Hacienda	3	432	8.
	2	532	
1677... Sobre que cesase la contribucion que se pagaba para el sustento del tes-cio Provincial de 1000. Infantes, y que se restableciese el 5. ^o de Milicias...	3	432	9
	2	532	
1681... Repartimiento de los Sennior para el servicio de Soldados	3	433	1.
	2	533	
1682... Repartim. ^{to} de los cobros de Milicias entre la Bremeria de Latuero y otros	3	433	2
	2	533	
1683... Repartimiento de cobros entre los Sennior de suadores C. ^o de Cortas	3	433	3
	2	533	

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1684.	Repartimiento de los Gremios de esta Villa para el servicio de Milicias	3	433	4.
		2	533	
1685.	Repartimiento p. ^a la paga del soldado de milicias entre los arrendadores cobreros de la venta de alcabalas	3	433	5
		2	533	
1686.	Repartimiento de los Gremios de esta Villa para el servicio del 5. ^o de Milicias	3	433	6.
		2	533	
1691.	Relacion de las cantidades q. ^e se han beneficiado por el servicio de milicias de la Sargenteria Mayor de Madrid y su jurisd. ^{on} y de los Gremios de secc. ^{on} de 1690. á Julio de 91.	3	433	7.
		2	533	
1693.	Orden de S.M. dando Reglas, de la forma que se habia de hacer el diuino para la Milicia, y las que debian ser exceptuadas de el	3	433	9
		2	533	
1693.	Pagamento de los soldados que la venta Madrid enarbolando bandera p. ^a 10 mil hombres con que la Villa sirve á S.M.	3	432	11.
		2	532	

NÚMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
4.	1693.	<p>Órdenes de S. M. para que Madrid se sirviese con mil Soldados para el Ejército de Cataluña, y acuerdo de Madrid accediendo a dicho servicio.</p>		<p>3 433 2 533</p>	10.
5.	1693.	<p>Relación de las cantidades existentes de las que se han aplicas p.^a el gasto de la leva de mil in- fanter con que Madrid ha servi- do a S. M.</p>		<p>3 417 2 517</p>	61
6.	1693.	<p>Libro de acuerdos de la Junta de Leva de Infantes con que la Villa de Madrid ha servido a S. M. para el Ejército de Cataluña.</p>		<p>3 433 2 533</p>	11.
7.					
11.	1694.	<p>Decretos de S. M., Ordenes del Presidente de Castilla, y Varón de los terminos del vecindario de las Villas y Lugares de la Jurisdiccion, y Pro- vincia de Madrid, p.^a el 5.^o de Medicinas.</p>		<p>3 433 2 533</p>	12

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1694	Resumen de lo que ha importado la recluta de los 100 hombres q. en este año se han levantado por Madrid p. ^a los mil hombres con que sirvió a S. M. p. ^a el ejér. cito de Cataluña	3 2	433 533	13	16
1695	Recluta, vestuario y sustento del tercio de mil hombres para el Ejército de Cataluña	3 2	433 533	18	16
1695	La Villa de Puerto de Marcond obligándose a pagar 1500 r. ^l por haber quedado exento de la leva	3 2	417 517	65	
1697	Diferentes Decretos de S. M. sobre las Jurisdicciones de los Soldados de las Guardas de S. M.	3 2	433 533	19	
1697	Manutencion del tercio que con nombre de Madrid, servian en el Ejército de Cataluña	3 2	433 533	20	

NUMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
13	1697.	Registro de los Caballos de los Lugares de la Jurisdiccion de Madrid, para montar la Caballeria	3	433	
			2	533	21
18	1699.	Relaciones de lo que debe Madrid á S. M. por el sero. de milicias que se repartió á los arrendato- res de las sijas del vino y carnes desde 1685. á 1693	3	433	
			2	533	15
19	1700.	Decretos de S. M. expedidos en declaracion de la competencia de Juris- dicciones, así para los Soldados de las Guardias, como para los Ciudadanos de las Casa N. Cavalleria, dependientes de la N. Casa de volateria y monteria, y Oficiales de manos de dicha N. Casa	3	433	
			2	533	37
	1700.	Repartim. p. el sero. de milicias hecho entre los arrendadores y ad- ministrad. de las rentas, alcaba- las y sijas de esta villa de Madrid	3	433	
			2	533	16

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1703.	Decreto de S. M. de 24 de Nov. de 1703, mandando que Madrid diese cien varidos para completar los quinientos hombres con que habia servido, en lugar del Repartimiento del uno por ciento.	3	433	22
		2	533	
1704.	R. Cédula mandando formar en Madrid un Regim. de españoles voluntarios, con arreglo á lo observado p. ^o las Milicias	3	433	24
		2	533	
1704.	Decreto de S. M. sobre forma, y condiciones que se han de guardar en el ejercicio y conveniencias que se observa en el Regimiento Guardia Española que se habia de exigir de Voluntarios, para la Reyna N. S. ^a	3	433	25
		2	533	

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1704.	3	433	26.
Decreto y orden de S. M. para el establecimiento de Milicias mandadas formar	2	533	
1704.	3	433	27.
Real Reglamento sobre las dudas suscitadas en la formación de todos las Milicias del Reyno	2	533	
1704.			
El Consejo, Justicia, y Regimiento de la Villa de Tuijerna, sobre que, mediante pagar y contribuir en esta Corte las Juras de su Provincia 87 Soldados servicio ordinario y extraordinario, Alcahalas, Cientos, y otros derechos que tocan a la Sargencia de Madrid, se declare las de ella, y que no debe contribuir			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

ni admitir a cosa alguna que toque
a la Sargentería mayor de Toledo.

3

433

2

~~533~~

28.

1705.

Fuente de los soldados que se van
reclutando por Madrid desde 28.
de Julio de 1705. en adelante.

3

433

2

~~533~~

30

1705.

Decreto de S.M. comunicado a
Madrid en 22 de Julio de 1705, man-
dando que esta Villa reclutase gente
para completar el Regimiento que
habia levantado.

3

433

2

~~533~~

23.

1705.

La Villa de Guiserna, sobre que
mediante lo venulto por S.M. en la se-
paracion de dicha Villa a la Sargenteria
de esta de Madrid, y separacion de la
Ciudad de Toledo, se declara no debe
contribuir con los Soldados Milicianos,
ni otra cosa a dicha Ciudad, sino es

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en esta dicha Villa

3 433

~~2 533~~

29

1706.

Justos tocantes a la justificación del daño que han tenido las Villas y Lugares encaneros al Ejército por el forraje que han hecho sus Soldados, para con su villa dar las mercedorias y satisfacciones del daño, descontandosele, de lo que debiesen contribuir de los derechos o debitas de la Real Maquila.

3 434

~~2 534~~

2

1706.

Listas de Gremio p.^a repartimiento de soldados

3 434

~~2 534~~

1

1706

D

Cartas ordinarias de S. M., conudos de Madrid, y otras otras tocantes a la averencia de S. M. de esta Corte por la cercanía de los enemigos a ella, para ponerse al frente de sus Tropas.

3 434

~~2 534~~

1

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1706.	Bando mandando S. M. se ar- me generalmente todo el Reyno, en particular era Corte	3	434	5
		2	534	
1707.	Los Príncipes generales y capitulares de las Villas de Morqueda, Val de Santo Domingo y Larmena pidiendo no se les reclame ni hagan repartim ^{to} de quintos, leva ni sorte por la Ciu- dad de Toledo y si por la Villa de Madrid &c.	3	434	6
		2	534	
1708.	Orden de S. M. mandando des- pachar comision a los Lugares de esta Jurisdiccion, para que se prendan a los Pescadores	3	434	8
		2	534	
1709.	Real orden de exenciones a los Soldados que vivieren en la Milicia Ayuntamiento de Madrid	2	388	26

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1709	Orden del Consejo de Hacienda Bre.	3	434	9
	levas y soldados	2	584	
1710	Repartimiento de los Arreinos p. ^o el servicio de soldados en dicho	3	434	12
	año	2	584	
1711	Real orden sobre Desercion de soldados y que se prendan y pongan presos	3	434	11
		2	584	
1711	Repartimiento para la compra de Arreinos p. ^o los Arreinos	3	434	10
	de Arreinos p.^o los Arreinos	2	584	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO
1712	Real cedula de 6. de Junio de Dicho año concediendo exencion del sueldo para el reclutero del ejército a los cursantes y graduados de la Universidad de Ovate	2.	161.	54	1712
1763	Leva de 56. hombres y regim ^{to} de tercios y regimientos	3 2.	434 434	25	1763
1741	Ordenanza para la leva de 7919. hombres para recluta de la fanteria española	3 2.	116 116	7	1741

1742

Decreto de S. M. ordenando
se distribuya por quintos
7919 hombres para completar
los Regimientos de Infan.^a
Española &c.

3

435

2

~~525~~

5

1744

Instruccion sobre el completo de
los 26. Regimientos de Mili-
cias de España

2

160

129

1746

Ordenanza para la leva de
250 hombres que debio hacerse
para recluta de los Regimien-
tos de Inf.^a Española, en fe-
cha 4 de Dic.^o de 1746

2

160

133

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1754	<p>R. secreto mandando publicar y observar para la aprension de secretos, y orden permitiendo à la tropa de infanteria el uso de la bayoneta</p>	3	435	2
1770	<p>Real Ordenanza de S. de nov. de 1770. en que se establecen reglas que deben observarse p.^a el annual recemplazo del Ejercito, con lo demás que se espreta</p>	2	161	2
1770	<p>R. Cédula de 24 de nov. de 1770. mandando observar la nueva R. orden expedida dando reglas p.^a el annual</p>			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	<i>reemplazo del Ejército</i>	2.	161.	24.
1771.	<i>R. Cédula de 27. de Agosto de 1771. por la que se declaraban exceptuados de sorteo para el reemplazo del Ejército á los hijos de Bataneros y prensadores de ropas</i>	2.	161.	36.
1771.	<i>Real cédula de 30. de Junio de 1771. que contiene varias declaraciones y adiciones á la R. Ordenanza de 3. de nov. de 1770. p.^a el anual reemplazo del Ejército</i>	2.	161.	37.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1771.

R. Cédula de 21. de Julio de
1771. concediendo exención p.^a
el recemplazo anual del Ejér-
cito á los que se emplean
en la construcción, arriamien-
to y carena de las Sencas
y demás Buques de Guerra

2.

161.

39

1771.

R. Cédula de 25. de Julio
de dicho año declarando exen-
tos del anual recemplazo del
Ejército á varios operarios
en las Minas del arroyo
de Almasen

2.

161.

40

1771.

R. Cédula de 27. de Octubre
de dicho año por la cual

se hacen varias aclaraciones
para la mas fácil ejecucion de
lo prevenido en los artículos 14.
y 27. de la R. Ordenanza de
reemplazos de 3. de nov.º de
1770

2

161

27.

1772.

Real cédula de 7. de Julio
de 1772. por la cual se es-
ceptúan de sorteos para el
reemplazo del Ejército, á los
alumnos del Colegio de la
Ciudad de Cordova que ten-
gan plaza y residan de
continuo en él, con lo de
mas que se expresa

2.

161.

46

28000

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1772.	Real Cédula de 27 de Octubre de dicho año por la cual se declaran exentos del reemplazo del ejército los aporadores, fogateros de los Hornos y otros empleos en las minas de plomo de Sinesca.	2.	161.	41.
1772.	R. Cédula de 17 de Diciembre de 1772. por la cual se hacen varias declaraciones y decisiones para la mas fácil ejecución de lo prevenido en los artículos 5.º 17. y 21. de la R. Ordenanza de Reemplazos del Ejército.	2.	161.	41.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1772	<p> <i>Real Cédula de 26 de Diciembre de dicho año por la cual se concedía exención de sorteos para el reemplazo del Ejér- cito á los fundidores de la brasa que se ejercitaban de continuo en esta profesión y á los fabricantes de pan- zones y matrices, y se com- prendiese en alutamiento y sorteos á los mozos que sirven en las Compañías de Milicias Urbanas</i> </p>	2.	161.	49.
1772	<p> <i>Real Cédula de 12 de Mayo de dicho año por la cual se declararon exentos de sorteos para el reemplazo del ejérci- to á diferentes sujetos em- pleados en las Reales fabricas de Talavera</i> </p>	2.	161	42

1772

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1772.	<p>R. Cédula de 28. de Junio de dicho año por la cual se reclara el alicto que deben ocupar lo curas en lo acto de sorteo para el anual re emplazo del Ejército, con lo demás que contiene</p>	2.	161.	41	17
1772.	<p>R. Cédula de 12. de Mayo de dicho año por la que se reclaran orentes de sorteo p.^a el servicio á diferentes suetos empleados en las Reales minas de cobre de Rio tinto y otra cena, con lo demás que con tiene</p>	2.	161	41	17

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1772	<p> <i>Real Cédula de 11. de Junio se dicho año por la que se declaran incluidos en sorteos para el anual recemplar del ejército á los dependientes de los Hospitales del Reyno y libres de ellos á todo lo oficiales se porcion fija, con lo demás que se expresa</i> </p>	2.	161.	43
1773	<p> <i>Real Cédula de 6. de Junio se dicho año declarando oientos del sorteo para el recemplar del ejército á los hijos de extranjeros indutricios nacidos en estos Reynos con tal de que vivan aplicados á los oficios de arte ó se ocupen en otra industria provechosa al Estado</i> </p>	2.	161.	56.

AÑO.	OPUSCULO.	FOLIOS.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1773.	Real Cédula de C. de Junio				
	de dicho año mandando que los naturales de Galicia y de más jurisdicciones que salen a otras provincias a la caba y riega sean sorteados en su verdadero domicilio p. ^a el recemplazo del ejército		2.	161.	53
1773.	Real Ordenanza adicional				
	de 17. de Marzo de dicho año a la la de recemplazo de 3. de Noviembre de 1770. declarando varias exenciones y casos para la mas fácil y exacta ejecución del alistamiento y sorteo		2.	161.	53

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1775.	<p>Real cédula de 21. de Mayo de dicho año declarando comprendidos en la expedida en 8. de Julio de 1773, p.^a la opemion de reemplazaros del ejército á los cursantes y graduados en artes y teología de la Universidad de Sigüenza</p>	2.	161.	64
1775.	<p>Real cédula de 14. de Mayo de dicho año declarando oposito del sorteo para el reemplazo del ejército á los escribientes de los ingenieros de marina, Guarda almacén g^{ral}. y los del guarda almacén del depósito de perpendicular de los navios.</p>	2.	161.	65

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1775

Real cédula de 21. de e Marzo
de dicho año autorizando á
las Juntas provinciales de
agravios para que si en al
guno de los sorteados concurren
motivos de mucha gravedad
le permitan poner en su
lugar otro hombre

2.

161.

63

1779.

Real cédula de 23. de febrero
de dicho año esmiendo del
sorteo para el Ejército á los
Monester de las fábricas
de lana de la ciudad de
Ávila y su territorio y á
los oficiales y aprendices
se continuo ejercicio en
los telares, batanes, per
chas, Hileras, corda, For
no, tintes y demás ma
nuebras de las mismas

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<i>fabricas</i>	<i>2.</i>	<i>161.</i>	<i>85</i>
1777.	<i>Atunina del estado se las fabricas del arsenal del Reyno hasta trenta de Abril del referido año se mil setecientos setenta y nueve</i>		<i>2.</i> <i>178.</i> <i>2</i>
1793	<i>Real Decreto de 6 de febrero de 1793, inserto en la</i> Ayuntamiento de Madrid		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
------	--	-------	---------	---------

Laceta de 26. de febrero man-
dando á las Intencias convocasen
con el cura Sáncos lo que qui-
sieran voluntariamente servir por
el tiempo que les fuere posible p.^a
no intraherlo se lo útiler traba-
jo de un labrador

2. 163. 50

1794.

N.º Cédula de 24. de Marzo
de dicho año por la cual se
manda guardar el N.º Decree
to inncaho prescribiendo el
modo mas ejecutivo para
reemplazar el Ejército con
cuarentamil hombres en
clase de voluntarios

2. 163. 79

1794.

Copia de la N.º orden de 12. de
Agosto de dicho año sobre que

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
<p>No se entienda las exenciones p.^a quinta y milicia y si solo p.^a las levas con los temporeros que se ponian por tiempo determinado en las oficinas de N.^a Hacienda</p>	2.	163	74	
1794	<p>Real Decreto de 18. de Set.^{bre} de dicho año inserto en la Gaceta de 28. de Octubre por el cual se señalaban las penas que debian imponerse a los desertores en tiempo de guerra</p>	2.	163	70
1795	<p>N.^a Cédula de 28. de febrero de dicho año por la cual se mandaba guardar y cumplir la N.^a orden inserta en el Ayuntamiento de Madrid</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

que se prescribe el método con
que en los Puertos se había de pro-
ceder á la contribucion se un hom-
bre se cara 50. vecinos p.^a el Ejecio

2.

163

162

1796.

Real Decreto concediendo insulto
á los Directores del Ejecio
en fha. 3. de febrero de di-
cho año

2.

164

31

1796.

Real Cédula de 4 de Mayo
de dicho año concediendo el
fuero de marina y exención
de quintas y sorteo de mili-
cias á los operarios de las
fabricas de betunas estableci-
das en el Reyno

2.

461

17

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1797.	<p>R. Cédula de R. de 4 de Abril de 1797. derogando los artículos de la R. reclamación de 21 de Mayo de dicho año, que tratan de la ejecución de sorteos de los lotes rija transcurridos ó de menores, y disponiendo lo que se ha observado.</p>	2.	161.	18.
1800.	<p>Ordenanza para el recamplazo del ejército.</p>	2.	164.	89.
1800.	<p>R. ordenanza estableciendo las reglas que deben observarse p.^o al recamplazo del ejército.</p>	1.	424.	2.
1800.	<p>Instrucciones ó Reglamentos p.^o el recamplazo del ejército de dicho año, con su adicional de 1819.</p>	2.	171.	89.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1806 Circular del Consejo de S. M. de
 Nov. de dicho año con una
 N. orden mandando que p.^a
 minorar el gravamen del ser-
 vicio a la clase de labradores se
 reducan las exenciones por lo
 respectivo a Milicias a las
 que establece el Reglamento
 la Ordenanza de 27. de octubre
 de 1800. para el reclutamiento
 del Ejército

2.

166.

1807 Circular del Consejo de S. M. de
 octubre de dicho año por la
 que manda S. M. que en pun-
 to a sorteo y exenciones p.^a
 los Regimientos provinciales
 se observen los artículos 3.^o, 4.^o
 y 24. tit. 3.^o de la N. declara-
 cion de Milicias de S. M. de
 Mayo de 1767. y lo p.^a para
 Ayuntamiento de Madrid

por donde el 1.º Junta el 28.º del
 art.º 35. de la Ordenanza se reem-
 plazan del Ejercicio de 27.º de Oct.
 de 1800

2

166

16

1807

Circular del Consejo de 6.º de Julio
 de dicho año por la que man-
 da S. M. que se sobrean en
 toda coacción dirigida al
 alistamiento y sorteo de los
 extranjeros p.^º el servicio del
 Ejercicio

2

166

68

1808

Varios artículos que S. M. ha
 acordado establecer con fecha
 18.º de e. 100.º de dicho año p.^º
 el aumento y reemplazo del

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO		
	Ejército	2	166	127	187		
1808. 1808	Acuerdo del Ayuntamiento a consecuencia de una A. orden sobre reemplazo del Ejército	3	435	2	535	30	187
1809.	Diligencia para el envío de morros q. no tubo efecto por la entrada de las tropas francesas en la península	1	451	5.			
1803.	Representación de D. Juan de Her- nández Salini al ayunt. pro- poniendo se completasen los Regimientos de la Armada, con Carabineros alistados volun- tariamente en esta corte para la guerra contra Napoleón	3	435	2	535	31	187

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1810.	<p>Sobre abono por Madrid del importe de 50 caballos para montar la Compañia francesa el mismo</p>	3 2	498 558	61.
1812.	<p>Orden de la Real Caxencia de 7 de set^{bre} de dicho año mandando que se activen los abastecimientos para el ejército</p>	2.	167	171.
1813.	<p>Solicitud de D. The Comate del Año pidiendo Certif.^{ca} de no ha ber hecho llamamiento p.^o el reclutazo del ejército</p>	3 2	459 559	67.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO
1813.	Invitación a los habitantes de Madrid para que diesen su voto p. ^a vestuario y calzas de raso Regimiento	3	434	33	1813
		2	535		
1813	Libro recoger los devotores de los ejércitos e Nacionales, y los causados y atrasados en las marchas	3	434	34	1813
		2	535		
1814.	Resolución para que no siguiesen las quintas y alistam. ^{tos} en los pueblos hasta averiguarse si el núm. ^o de tropas bajaba de 1500 hombres	3	435	35	1814
		2	535		
1819.	Reg. ^o adicional a la ordenanza de reclutamiento de 27 de Abril de 1800.	1	436	18	1819

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1821.	<p>El decreto de 23. de Mayo se dicho año con designacion de los nombres con que debia con- tribuir cada provincia p.^a el reemplazo del ejército, se di- cho año en n.^o de 16.595.</p>	2.	169	51
1821.	<p>El orden de 27. de Set.^o de dicho año declarando que los individuos del Reguante no estaban apon- tos de entrar en la suelta p.^a el reemplazo del ejército a no ser que antes hubiesen ya hecho este servicio, calidad que debian tener lo que en ac- tante se admitieron en dho.</p>	2.	169	35
1821.	<p>Resoluciones de las Cortes relativas a la M. N. y Guindas.</p>	1	451	3.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1821. Circular de una orden del
 Excmo. Sr. D. José Polanco remitiendo a los
 pueblos el contingente que
 les habia cabido para el
 10460 de la quinta de este
 año

2

171

1821. Auto del Ayuntamiento de 1.º de Di-
 ciembre de dicho año prorro-
 gando por cinco dias la sus-
 cripcion voluntaria para con
 su producto atender a la
 adquisicion de substitutes
 para el recemplazo de los
 268. hombres partidos a esta
 Ciudad

2

177

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1821.	Decreto orgánico de la Milicia Nacional activa aprobado por las Cortes en 18. de A. Rov. de dicho año	3 2	491 551	3
1821.	La Diputación Rov. remittien do certifi. del cupo de 367. hombres con que ha sido contribuir p. ^a el reclutazo del ejército	2.	169.	50
1821.	Aviso del Ayuntamiento de 28. de Junio de 1821, anunciando al publico los comisionados p. ^a hacer el alistamiento de la quinta	2.	177.	6

AÑO.

00331

333

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1822. Real orden de 13 de Diciem
 bre de dicho año mandando
 que tanto los substitutos como
 los substituidos quedasen su-
 getos y responsables a la
 suerte y resultas de los
 recemplazos pendientes al
 tiempo de su entrega

2.

17o

127

1822. Real orden de 28 de Oct^o de
 dicho año mandando que tanto
 los substitutos como los substituidos
 debian considerarse en actual
 serv^o p.^a los efectos que señala
 el párrafo 16. de la Instruc-
 cion adicional

2.

17o

58

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1822.

Real orden de diez y siete de Diciembre de mil ochocientos veinte y dos determinando que mientras subsistiese la Junta supletoria de agravio en el sorteo militar pudiesen concurrir a la Diocelana por medio de comisionados la Jefe Político, Intendente y Diputacion provincial segun lo determinado por las Cortes

2.

170.

70

1822.

Real orden de diez y siete de Diciembre de 1822
 Ayuntamiento de Madrid

1822

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1822	2	11a	52	1822
1822	Bando del Ayuntamiento			

nueve de Setiembre de mil
 ochocientos veinte y dos man
 dando recordar á los Jefes
 Políticos y Diputaciones
 provinciales para que he
 ciéndolos citar á los Ayunta
 mientos respectivos, los cuales
 en las capitales de las pro
 vincias se verificasen con
 la misma puntualidad que
 en los demás pueblos.

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

to de ocho de Agosto de
 mil ochocientos veinte y
 do para la formacion del
 Cédulo para los Alcaldes
 de Barrio para el recuente
 de del Ejército permanente.

2

1777.

18.

1822.

Arro del Ayuntamiento
 Ayuntamiento de Madrid

82000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

de doce de marzo de
mil ochocientos veinte
y do prorrogando la sus-
cripcion para la adquisi-
cion de substitutos en el
reemplazo del Ejército por
veis dias

2

176.

97.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1822. Junta: Listas para servir de modelo
en la que se hizo en dicho año = folio
205. del Inventario.

1822 y 23. Listas y otros antecedentes relativos al
reemplazo al ejército

1 450 43.

1822 y 27. Cuarenta y dos Expedientes de Juntas
desde 1822 a 1827

3 413
~~2 513~~ 5.

1822. A P. N. Sr. Superior Jeneral de Meli-
cia dirigiendole al Ayuntamiento a fin
de que convoque a los individuos de la
Melicia V. A. para que se presenten in-
mediatamente en su Audiencia

3 450
~~2 310~~ 32.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1822	Orden de la Exma. Diputación Provincial, sobre que se entregasen 5 decimos partes de hombre con igual número del Cuadro de Villaverde y orden del Jefe Público de 12 de octubre, encargando se hiciera dicho libro	3 2	450 550	33	18
1823	Ordenanza para el reemplazo del Ejército decretada por las Cortes en 3 de febrero de dicho año	2	171	129	
1823	Copia de la orden del Conde del Obisbal, sobre que se verificasen puentualmente el libro para el reemplazo de la Milicia Nacional activa	3 2	450 550	34	18
1823	Reglamento de 10 de Julio de 1823, para el reemplazo del Ejército	2	17a	129	
1823	Certificaciones de excepciones del servicio Ayuntamiento de Madrid				

AÑO.	00050		NUMERO.
	SECC.	LEGAJO.	
	3	450	35
	2	450	
	de la Milicia Nacional activa.		
1823.	3	450	36.
	2	450	
	Actas de la Comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para el juicio de excep- ción de la Milicia Nacional activa, cor- respondientes desde 1.º de Mayo de 1823 a 16. del mismo		
1823	3	460	31.
	2	460	
	Qu. P. de Jimeno, pidiendo al Ayun- tamiento nota de los efectos de formación uniforme de pertenencias al Batallón de la Milicia activa		

AÑO.

1823

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1823 *Papeles relativos a la Junta de la
Milicia Nacional activa en el año 1823*

3

491

~~2~~~~551~~

1.

1823 *Ordenes de la Diputación Provincial re-
lativas a la Junta de la Milicia Nacional
activa, en el año de 1823*

3

491

~~2~~~~551~~

2.

1823 *Listas de los hombres buenos nombrados
para asistir al juicio de excepciones y
reclamaciones en el sorteo de la milicia
activa*

3

491

~~2~~~~551~~

4.

1823 *Expediente y papeles relativos al
Ayuntamiento de Madrid*

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	juicio de reclamaciones, encan- tamiento y sorteo p. ^a la Milic ia Nacional activa	3	491	5
		2	554	
1823.	Llamamiento a los números que debían reemplazar a los exceptuados del servicio a la Milicia Nacional activa	3	491	6
		2	554	
1823.	Litis al público de 20 de Abril p. ^a el cumplimiento del jurato	1	490	27.
1823.	Listas de los números que en- traron a los mozo compren- didos en el sorteo de la milicia Nacional activa, en dicho año	3	491	7
		2	554	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO.	
1823.	Actas y papeles relativos al juicio de enajenaciones de los moros incluidos en el sorteo para la Milicia Nacional activa en dicho año	3	451	2	451	8
1823.	Filiaciones de los moros a quienes tocó la suerte p. ^a el servicio de la Milicia Nacional activa en dicho año	3	452	2	452	1
1823.	Proposición de varias Regidoras p. ^a que los días de sorteo de la quinta se celebrasen los Ayuntamiento por la noche, reuniéndose a las nueve	3	460	2	460	7

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1823.	<p>Oficio al pueblo de 13. de e Mayo de dicho año relativo al cupo de hombres correspond^{te} a Madrid p.^a el reemplazo extraordin.^o del Ejército</p>	2.	178.	70.
1823.	<p>Oficio al pueblo de 10. de fe brero de 1823. mandando hacer nueva Orden para los sorteo de quinta</p>	2.	178	72
1823.	<p>Oficio del Ayunt.^o de 4. de Mar zo de dicho año noticiando lo resuelto sobre el reemplazo es trordin.^o del Ejército y de la contribucion activa</p>	2.	178	16

AÑO.	18200	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1823.	<p>Auto de 16. de Marzo de este año previniendo la manera como debería ejecutarse el tor- teo p.^o el cumplimiento del voto.</p>	2.	178	12	
1825.	<p>Consulta a S. M. para una lección genl. y ocupar los brazos ocio- sos que existían en esta corte</p>	3	446	2	182
1825.	<p>R. Decreto de 30. de Junio de dicho año declarando que los gra- duados de Bachiller en facultad mayor desde 1.^o de Junio de cada año con los estudios previados en el últ.^o plan in- terno en la R. V. de 24. de Marzo de este año se ve-</p>				182

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>1825. <i>Orden por graduado quedando exento de entrar en sueldo de quinta</i></p>	2.	171	22
<p>1825. <i>Procuratorio ó recopilacion de varios artículos de la Ordenanza de Reemplazo de 1800. y su adición de 1819. que substituyen á ella de la N.º reclutacion de Milicias de Po. de Mayo de 1767. y circular dirigida á los Ayuntamientos por la Superintendencia de Milicias fecha 20. de febrero de 1819.</i></p>	2.	172	128
<p>1825. <i>Miguel Solís y Antonio Cortina sobre que solo tiene cesificación de haber sido del</i></p>			

17000

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO
dado en la quinta decretada por las Cortes de 1822	3	452	22	
1826. Real orden mandando que los estudiantes que cursasen ya mundo curso en alg. Universi- dad, Colegio ó Seminario, pudiesen ser jefes substitutos en el ca- so de traslados la muerte de soldado en el Ejército y e Mi- licia, con solo acreditar ser cursantes con aplicaciones y apro- pechamiento y presentando substituto apto	2	171	48	
1828. N.º orden mandando quedarse sin efecto la de N.º de 17 de Agosto Ayuntamiento de Madrid				

182

183

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>22</p> <p>de 1826. que autorizaba á los entes Municipales de Universidad para poner substitutos en el Ejército y milicias y que continuase en el Militia la establecida se no admitir substitutos</p>	2.	172.	80
<p>1831</p> <p>Circular de 9. de Febrero de dicho año mandando que no se li- ciere extensiva á las mili- cias Provinciales la N.º orden de 5. de 1828. por la que se disponia que los empleos de la N.º Hacienda pudiesen poner substitutos cuando los to- caba la muerte de el dador</p>	2.	166	145
<p>1831</p> <p>Sobre nombramiento de Regidor y Com. Ayuntamiento de Madrid</p>			

17000

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMER.
que admitieren como vecinos a la co- munion de revision de ageracion	3	461	8
1834 Bando del Gobernador Civil de lo de Dic. ^o de dicho año p. ^a evitar la emigracion a Portugal de los brazos comprendidos en la quinta	2	1777	12
1834 Bando del corregidor de 29. de Sep. ^o de dicho año instando una O. ^a orden en la que se autorizaba a los Capitanes Generales e Inten- dentes p. ^a admitir en el Ejército a los que voluntariamente se presentaron y demás relativo -	2	178	7

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1834. Bando del Comisario de 29 de Enero
de 1831 insertando una Real orden sobre
abastecimiento voluntario para el ser-
vicio del Ejército. 2 177 60.

1835. Un Legajo con varias solicitudes de ex-
enciones correspondientes a la quinta
de 1835, y al abastecimiento voluntario. 1 235 34.

1835. El Ayuntamiento de Belmonte de baja, pa-
ra que se le dé de baja en el abastecimen-
to para la quinta a D. José Sabino
de Zafra, por deber entrar en dicho Pueblo. 1 236 9

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO	
1835	Veinte y un memoriales de ruegos que solicitaron Certificaciones de haber salido suave en los años de 1822 y 1823	3	412	2	25	18
1835	Dicho memoriales sin despacho sobre Certificaciones de estar abiturado en Ma- drid	3	412	2	26	18
1835	Ciento veinte y dos Certificaciones dadas para acreditar haberse incluido en el abituramento de esta Corte.	3	412	2	28	18

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1835. Mudivente sobre sucesos con la P. d. de sion a los abades para servir en el Ejecuto	3 2	412 512	29
1835. Sobre si eran abades voluntariamente de los monjes de Caubanchel de abades	3 2	412 512	30.
1835. Real orden preguntando si se ha in- cluido en las listas para la quince a los Franciscos	3 2	412 512	31.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1835. Accusa de alistar a' la jóven que
se hallaba en las Casaca

3	412	32.
2	512	

1835. Expediente sobre abrir una succion
para los que entran en el Servicio de
1008 hombres

3	412	33.
2	512	

1835. Real Decreto de 26. de Octubre y
adiccion a' él

3	412	34.
2	512	

1835. Sobre que se incluya en el alistamiento
a' un moro de Sevilla Ayuntamiento de Madrid

3	412	35.
2	512	

32. 1835. Sobre exclusion del abitaenencia de Gu
 Domingo Salinas 3 412
 2 ~~512~~ 37.

33. 1835. Sobre Reclamacion del Ayuntamiento
 de Combleque del quinqué Manuel Sa-
 ligo 3 412
 2 ~~512~~ 38.

34. 1835. Sobre que los Señ. Jueces de 1.ª Instancia
 y Subdelegacion de Policia, suspendan el
 cumplimiento de los despachos de Quin-
 401 3 412
 2 ~~512~~ 40.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1836 Quinta Expediente del 1.^o Distrito
sobre encastramiento y sorteo 2.^o fo-
lio 27. del Inventario.

1836. Certificación del Sr. de la Diputa-
ción Provincial, en que consta la distri-
bución de los puestos para el cupo de
los Soldados en el Territorio de 507
hombres

3. 363. 82

1836. Sobre gratificación a varios dependientes
por trabajos prestados en las Comisio-
nes para la quinta de 1003 hombres.

3 412

~~2 512~~

41.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1836 Sobre si se halla o no abisado para
 la quinta Antonio Alameda ~~3 412~~ 42.
~~2 512~~

1836. Sobre si se halla o no abisado para
 la quinta Juan José Lopez de Prada ~~3 412~~ 43.
~~2 512~~

1836. Sobre qualificacion a la B. facultad
 para que Reconocieran los sucesos a
 quienes toca la suerte de Soldados ~~3 412~~ 44.
~~2 512~~

AÑO.

8700

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1836 Sobre informar al Capitán Galacer
ca de Luis de la Cruz

3

412

~~2~~~~512~~

15

1836. Sobre informar a la Diputación Pro-
vincial de Toledo acerca de Manuel
Moreno, quinto

3

412

~~2~~~~512~~

16

1836 Oficio de la Diputación Provincial
sobre entrega de elaces hasta comple-
tar el contingente

3

412

~~2~~~~512~~

17

1836. Oficio de la Diputación Provincial
de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO	
1836.	Sujetos cuyos nombres hay que buscar en los libros para darles Certificación del número que les toca	3	412	2	512	52.
1836.	Varias papeles impresas, brevescos y apuntes respectivos a la Quinta.	3	412	2	512	53.
1836	Exped. relativo a la quinta que no se hizo entrega de los 42 r. por cada uno, en la Pagaduría militar.	3	412	2	512	54.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1836.	Ochenta y nueve solicitudes p[er] siendo Certificaciones de hallarse in- cluidos en la Quinta	3	412	55
		2	512	
1836	Listas de los sujetos que se abita- ron voluntariamente para servir en el Ejercito, y auxilios al Publico	3	412	36
		2	512	
1836.	Lista de los mozos solteros, y viu- dos sin hijos de 18 a lo. años que debian entrar en quinta	2	171	82

1836	Circular comunicada al Ayuntamiento por la Diputación Provincial para la quinta de 50.000 hombres, y reparto que corresponde a la Provincia de Madrid	3 2	496 500	68
1836	Requerimiento del Sr. Regidor D. José Segundo Requiedo para que se publique la liquidación de la suscripción que se abrió por Madrid para formar la escuela de Soldado	2	356	11
1837	Memoria p. ^a el recuento del Pto. fha. 2. ^a de nov. ^a de dho. año	2	167	8
1837	Sobre completar la quinta de 500 hombres	2	442	2
1838	Distribución de ramos y servicios para la Quinta de 50.000 hombres	3	374	51

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1887. Recibos de partidas de bautismo
e cuentas por la seccion de quon-
tas a los interesados.

9^o

400

200.

1889.

Expediente formado a virtud
de reclamacion al Tribunal Cons-
titucional de denuncia arbitra-
ria a fin de que sea trasladado al
mismo por tramite de justicia
el quinto por otra poblacion
de Juan Lopez.

3

399

4

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1838. Cuaderno de registro de los recibos de carta de pago y licencias de los mozos que se exceptúan con el servicio de las armas por haber redimido la muerte al soldado con dinero.

3 228

1838. Oficio del Interoventor general militar de esta plaza rogando

1838. Lista que manifiesta los que se han declarado rebeldes y han otorgado fianza, como igualmente los recibidos por la Diputación Provincial ó por otras varias causas. 3 400 28

1838. Situación de los mozos de guerra por rebeldes por la 2.^a sección de quintas de este corte y remplazo ~~de~~ extraordinario al ejercicio de otro año. 3 399 1

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1838...	Ley sobre reemplazar ó substituciones en el servicio militar.	2.	442.	29.
1838 y 39...	Cohorte relativa á quintas.	2.	464.	38.
1839... 1839.	Quinta de 40.000 hombres. Bando unilante de 14 dias en que habia de tener efecto la reafirmacion de alistamiento hecho para la quinta de 40.000.	3.	362.	6.
1839...	Ley publicada en 14 de Enero p. ^o que se lleve á efecto la quinta de 40.000 hombres.	5.	250.	29.

AÑO.	DESCRIPCION	SECC	LEGAJO	NUM.
1839...	Expediente de Cuentas Pedro Fernandez, que pide certificacion del n.º que sacó en la quinta de cien mil hombres.	2.	454.	3.
1839...	Expediente en averiguacion del Oficial de la Guardia de Banderas que faltó á tener establecido una centinela en la Calle de Madrid para seguridad de las quintas q.º existen en el Dto. segun estaba mandado por orden del 4 de Junio.	2.	454.	4.
1839...	Real orden encargando al Excmo.			

1840... D. Baltasar Castilla, sobre que el Alcalde del Barrio en que habita le facilite el padron para trasladarse a otro, por haberse negado a ello segun las instrucciones que tiene del Excmo. Ayuntamiento, en razon a ser uno de los mozos comprendidos en el sorteo para el reclutamiento del Ejercito.

3	418
2	518

1840... Ejemplares del aviso al publico en punto a las disposiciones para la quinta que se habia de celebrar con arreglo a lo que ordenaba la Ley de 2 de Nov. de 1804.

3	248
2	520

NUM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1840...	Manual de recumbros que comprende la Ordenanza, sus adiciones y aclaraciones.	4.	364.	16.
1840	El Ayuntamiento de Perforada al solicitar de D. Jose Benito Vera pide al Ayuntamiento de esta corte libre certificacion q. justifique la falta de su hijo D. Juan.º p.º la exencion de la quinta.	5	50	6
1840...	Expediente sobre quintas.	3.	362.	4.
1840 al lib.	Antecedentes relativos a la solicitud de padre y familia para la redencion de quintos en los números y sitios años.	5	327	2
1845...	Bandos en que se dispone lo conveniente para el ensayadronamiento y demas operaciones consiguientes a la celebracion de la quinta.	3.	364.	15.

AÑO.		SECC.	LEGAJO	NUMER.
1845...	E Expediente para que se hagan y coloquen en el ragan de las Casas Consistoriales unas tablas donde se fijan las listas de la quinta.	3.	367.	38
1845...	Bando sobre llevar a efecto el empadronamiento y demás operaciones consiguientes a la celebracion de la quinta de este año.	3	414	4
1845...	Diversas disposiciones para hacer el padrón general.	1.	250.	39

NUM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
5844		4	25	18
Sobre impresion de listas para los sorteos de quintas.				
5845		3	643	
D. Victor Martin Gil, natural de de Mora de Rubielos, pidiendo se le tallase y expediese la correspon- diente certificacion con la que acre- dite la que resulta tener				
		4	548	4
5845		3	643	
Fernando Santiago, pidiendo se le suicida y tallase expediese certifi- cacion de la que resulta tener pi- hacerlo constar en su pueblo.				
		2	548	25

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUM
1845	D. Miguel Barberia, pidiendo se le falle y expida certificacion p. acreditarlo en su pueblo Labayon donde ha sido incluido en el sorteo de la quinta.	3	463	
		2	540	
1845	La Diputacion Provincial de Toledo, sobre que se la informe quina con los Sr. Alcaldes Constitucionales, y de Barrio, cuales sus demarcaciones, y a quien estan encargados los libros del Hospital general con el objeto de evitar suplantacion de documentos correspondientes a quintas.	3	463	
		2	540	

AÑO.	CLASE	SECC	20067	LEGAJO	NUMERO.
1845...	Expediente relativo a la formacion del Regimiento de Milicia Provincial de Madrid.		2.	259.	36.
1841.	Cuenta corriente de los productos y gastos a la suscripcion de la quinta de 1840 y 41.		7.	463.	7.
1845...	El Inspector gral. de la M. de del Reino, ^{en 2 de Mayo} juzgando se capture al Corneta del 8.º Pedro Sanchez (C) Charro reclamado por el Coronel del Regimiento Provincial de Sevilla como desertor del expresado Cuerpo.		3	443	22.
1842...	Manuel Diaz, natural de Pinar de Burgos, Concej. de S. Loba, residente en esta Corte, sobre que se le tallo y copia certificacion de la que resulta tener p.				

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUM.
	<i>haurlo constar en otros Colejos.</i>	2.	457.	37
1842...	<i>Sobre que los Irs. Presidentes de los Distritos de Quintas manifiesten si las Escrituras de las mismas se hallan cumplidas en otros puntos mas que en el Distrito.</i>	4.	55.	51
1842...	<i>Division de esta Capital en 12 Distritos para la celebracion de quintas.</i>	1.	250.	52
1843...	<i>Caras Prieses, pide se le reconoz</i>			

NUM.	AÑO.	CLASE	CÓDIGO	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
31				3	418	25.
				2	518	
31	1843...			3	418	44.
				2	518	
31	1843...			3	418	43.
				2	518	
31	1843...					

ca por las facultades que se designen, y se le dé certificación de lo que resulte.

1843... Fran.^{co} Arías, pidiendo se le talle y espida certificación de lo que resulte.

1843... Miguel Gairn, pidiendo se le talle y espida certificación de lo que resulte.

1843... El Ayuntamiento de la Villa de

	<p>Casas de Pés, sobre que se practiquen diligencias en averiguaciones del paradero de todas personas que por dho. pueblo notificando su resultado.</p>	<p>3</p>	<p>418</p>
<p>1943</p>	<p>Siuncias absolutas, certificaciones cuentas y documentos y data p. la justificación de la cuenta q. d. el p. d. del por el pagador de la sociedad de M. G. de familias</p>	<p>5</p>	<p>411</p>
<p>1843...</p>	<p>Expediente relativo a que vuelvan al Depósito de Inuitos de estas Capital los que se habian trasladado con motivo de las circunstancias pasadas a la Carcel de esta Corte.</p>	<p>3</p>	<p>418</p>
<p>1843</p>	<p>Expediente impetrado para la formación de la sociedad de M. G. de familias que para resolver a sus hijos en el cumplimiento de dho. p. d. se forme con este objeto</p>	<p>5</p>	<p>418</p>
<p>1843...</p>	<p>D. Genaro Blanco, como encargado de los trabajos de las Sociedades de Padres de familia que se hallan bajo los auspicios del Ayuntamiento para sustituciones.</p>		

NÚM.	AÑO.	CLASE	DESCRIPCIÓN	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
------	------	-------	-------------	-------	--------	---------

de quintos pidiendo la apertura de una ventana en la pieza que en el piso bajo de las Casas Consistoriales tiene destinada para oficina de otras Sociedades.

3 417
~~2 514~~

40.

1863 Estudiantes matriculados en la Universidad de Madrid y familia para la Union de quintos en la compañía de se dio por ante

5 418

41

1843 D. José Díez, pidiendo certificación de haber sido comprendido en diferentes sorteos de esta Corte.

3 418
~~2 514~~

42.

1843 Antonio Masero, pidiendo se le tome y expedita certificación de lo que le compete.

3 418
~~2 514~~

42.

AÑO.

SECC

LEGAJO

NUM

1843... El Ayuntamiento de Santa Eulalia, Provincia de Ferrel, sobre que se activen las diligencias p.^o ser remitido de justicia en justicia a Ramon Garcia Guillen, soldado por dho. pueblo en el número de plazas de 1843.

3 418

~~2 518~~

1843... Proposición presentada al Ayuntamiento de esta Villa por Ex.^o Jefe de Int.^o Font a rumbos de la rama social de Carri, Lozano y Compañía para cubrir por medio de sustitutos el cuerpo de hombres que Madrid debe aportar correspondientes al complemento del Ejército por la quinta de este año.

3 418

~~2 518~~

NUM. AÑO. CLASE. SECC. SECC. LEGAJO NUMERO.

1843...	D. Francisco Fernandez, en solitud de que se le falle y copia certificaciones de lo que consulta.	3	418	25.
		2	512	
1844...	Ordenanza de réemplazo adicionada.	4.	564.	55.
1845	Que se faciliten un número de bolas y las quintas para un portet de la biblioteca infantil.	4.	21	104.
1846...	Sobre expedir certificaciones a D. Pedro Suarez de Centi, de haber cumplido en 2. ^a edad para el réemplazo del Ejército D. Mauro Torres y Sabeher, Marques de San Miguel de Gros.	4.	95.	104.

AÑO.	DESCRIPCION.	SECC.	LEGAJO	NUM.
1846	Certificacion a D. Tomas Morales de haber justificado no tener la edad de 58 años con que fue incluido en el sorteo de 1844.	4.	35.	
1846	Certificaciones expedidas a D. Antonio Ceballos Escalera, y a D. Jose Calvo Rubio y Salazar de no estar comprendidos en los sorteos de quintas.	4.	35.	
1846	Certificacion a D. ^a Mercedes Salas de no haber sido incluido en ningun sorteo de quintas, su hijo D. Mariano Hernandez.	4.	35.	

NUM.	AÑO.	CLASE	SECC.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.	
5.	1846...	Sobre expedir certificacion á D. Antonio Orquena de haber redimido la sueta de soldado como suerito en la Sociedad de Padres de familia.			4.	95.	96.
9.	1846...	Sobre facilitar el salon de Columnas de las Casas Consistoriales p. ^o verificar el sorteo para el résumen del Espirito correspondiente al año de 1845 en el Distrito de la Audiencia.			4.	95.	64.

AÑO.		SECC	LEGAJO	NÚM.
1848...	Quintas. = División de Madrid en cuarenta Distritos para el sorteo, y otras disposiciones sobre la misma.	4.	51.	11.
1848.	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	1	A. de quinto 498	3.
1849...	El Conserje del Depósito de quintos, sobre la necesidad de una pieza para custodia de censos, y mal estado de su habitación.	4.	66.	1.
1850...	Exposición de Manuel Magoibarr reclamando mil reales que dice se le restaban respecto de la quinta de 1822 á lo que el C. acordó: Visto.	4.	66.	1.

NUM.	AÑO.	CLASE.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
------	------	--------	-------	--------	---------

50 y 52				A. de quintas	
			1	498	4.

3.	1854...			Real orden de 20 de Noviembre para que los Gobernadores - Límites de las Provincias entreguen en las Capas las quintas del Cistino reemplazo.	3	153	14.
----	---------	--	--	--	---	-----	-----

	1854...			Un legajo que contiene varias ofi- cias para la busca y captura de varios sujetos quintos forajidos por varias plazas.	4.	159.	5.
--	---------	--	--	---	----	------	----

	1854...			Expediente sobre ultimar las ope- raciones del sorteo de quintas epe-			
--	---------	--	--	--	--	--	--

AÑO.		SECC.	LEGAJO	NUM.
	contado en este año.	4.	120.	
1855.	Nombramiento de Presidente y ^o las Sociedades de Padres de familia establecidas bajo las auspicias del Excmo. Ayuntamiento.	3	418	
1855.	Un legajo que contiene varios oficios relativos a la busca y captura de sujetos prófugos.	4.	141.	
1855.	Bando anunciando los dias y sitios en que ha de verificarse el			

NUM.	AÑO.	CLASE.	DESC.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
			juicio de rectificación del alistamiento para el reemplazo del Ejército correspondiente a dicho año fecha 25 de Marzo del mismo.	4.	502.	508.
899			Partidas de bautismo de dicho año del distrito del hospital.	1	498	9.
1855...			Oficio del Sr. Capitán genl. á que se informe si Don M. Anton es licenciado del Ejército y si ha sido presentado como substituto.	4.	505.	91.
1855...			Bando anunciando el día y sitios en que ha de tener efecto el sorteo correspondiente al reemplazo del Ejército del presente año, su fecha 12 de Abril del mismo.	4.	502.	501.

AÑO.

SECC

LEGAJO

NÚM.

1855... Oficio del Alcalde Cont. de
Villalón, sobre que se proceda
a la busca y captura del quintero
Benigno Ramos Gil.

4.

189.

1855... Señalando los días y sitios en que
ha de realizarse la rectificación
del abitamiento para el recen-
plano del Ejército.

4.

188.

1855... Se manda otorgar a D. Andrés
Alvarez la cantidad de 600. por
los reconocimientos practicados

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
	<i>en uno de los Distritos de quintas.</i>	4.	113.	41.
1855...	<i>Se manda abonar a D. José Fontana; D. Manuel Corde y D. Miguel Masin Fábres, los honorarios que han devengado en el reconocimiento a las quintas de la preimplaza de 1854.</i>	4.	113.	80.
1855...	<i>Se acuerda el pago de 1987 en favor de D. Esteban Guzmán Arroyo, como apoderado de D. Sebastián Carrizosa, importe de los honorarios que devenga por los reconocimientos de quintas q. practicó en el preimplaza de 1854.</i>	4.	114.	58.

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUM.
1855...	Partes de los Presidentes de quintas.	4.	188.	35
1855...	Oficio de la Diputación Provincial, sobre el descubrimiento en que se hallan varios Distritos de esta Capital en la entrega de quintas.	4.	189.	
1855...	Oficio del Titular Eclesiástico, sobre que se le manifieste si D. Juan Salvador Arreguija ha sufrido la suerte de Soldado.	4.	189.	

NUM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NÚMERO.
	1856.			
	1856.	6	142	5
35	1856...	5	92	50.
	1856			
	1856...	3	478	33.
	1856	4	427	41
	1856...			

Del presente año.

3

418

~~2~~

3

418

~~2~~

3

418

~~2~~

1856... Comunicación remitida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia al Excmo. Ayuntamiento Cond.º de esta C.ª. M.ª. No reclamando los quintos magadales de los años anteriores.

1856... Expediente relativo a la reclamación que hace el Intero de S.ª. M.ª. de los quintos que dejaron de entregarse por los Distritos de esta Capital correspondientes a los años de 1850 al de 1854.

NÚM.	AÑO.	CLASIF.	SECC.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
------	------	---------	-------	------	--------	---------

1856... El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, remite a informe del Excmo. Ayuntamiento, los estatutos que ha presentado D. Fructuoso Mayá para formar una Sociedad de Seguros mutuos contra Quintas, denominada Soc. Providencia.

3	418	
2	512	40.

1856... Partes de los Sres. Presidentes de las Quintas.

4.	165.	26.
----	------	-----

1856... Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil remitiendo un extracto del de Logroño para la busca y captura del prófugo Benigno Benito Navas.

4.	160.	43.
----	------	-----

AÑO.		SECC	LEGAJO	NÚM.
1856...	Certificación de los abituamientos p. ^o la quinta de Milicias Provinc. ^l	4.	103.	3
1856-76	Incidencias de quintas de dichos años, del distrito del hospital.	A.	de quintas: 1 494	1
1856...	Designando los locales donde de ben acudir los usua comprendidos en la edad p. ^o el cumplimiento del Ejército.	4.	103.	9
1857...	Bando señalando los diez distritos p. ^o las operaciones del cumplimiento de la Ley de la Guerra del Ejército.	4.	104.	3
1857...	Bando anunciando para el día 10 de Enero de 1858 el juicio de censuras y declaración de soldados de la quinta de la Milicia			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1858.	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	a.	de quintas. 1 498	7.
1858.	Seis ejemplares del publicado señalando los locales para el acto del llamamiento y declaracion de Soldados para la quinta del año actual.	A.	84	100
1858.	Seis ejemplares del publicado para el sorteo de la quinta del presente año.	A.	169	A.
1858.	Incidencias de quintas del Distrito del Hospital.	7	259	5.
1858.	Recapitulacion del abastecimiento para el Resplando del Ejercito.	A.	164	15.

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
tas. 7.	1859.	7.	382.	22.
	El Capitán General de Castilla la Nueva re- mita una instancia de Manuel Larrea, mi- sico de contrata del real Infanteria de Me- rica n.º 14 para que se le expida una certificación.			
	1852.	4	186.	16.
	Seis ejemplares del Bando pa- sa la quinta Provincial.			
100.	1859	11	211.	106.
	Sobre la devolución de papeles poste- recursos a Pintar, y uno famoso que se volvieron en poder del Excmo. de V. M. Al- caldias D.º Valentin Santos Diaz a su fallecim ^{to}			
	1852.	4	186.	13.
	Cuatro Bando señalando los dias y locales para la Verificación del ali- tamiento del año actual para la re- serva.			
1.	1859.	4	200.	11.
	Ejemplares de la vid. de comencion del Sr. Comisario del distrito de Tercero proponiendo se en- casque el pago de los gastos del mismo el Concej. de San Juan. Arzobispado de S.º de los Santos p.º q.º se a aquellos recaudo recursos de la Tenencia de los 2 q.º se los daba p.º			
15.	1852.	4	186.	38.
	Mando el día para el transi- miento y declaración de Soldados correspondientes al Cuerpo ordinario de dicho año.			
	1859	1	498	8
	Partidas de bautismo de dicho año. del distrito del hospital de Madrid			

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1859	Acuerdo del Sr. D. para el aumento y declaracion de soldados	4	121	42
1859	Cuatro ejemplares del bando para el sorteo general de la Quintada de 1860	4	137	34
1859 +	Expediente promovido por comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia sobre que se informe de la conveniencia del establecim. ^o de la Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida y la redencion del servicio militar titulada "El Comodo de las familias.	4	200	36
1859	Cuatro ejemplares del Bando para la quinta ordinaria anticipada de 1860	4	137	37
1859	Entrega de los fondos señalados de la Sociedad de Padres de familias y de la quinta de 1845 y de los por los hijos y hered. de D. Juan Chucote, Heredero q. ^o fue de la misma.	4	212	
1860	Cuatro ejemplares del Bando señalando los locales donde tendria efecto el sorteo para la quinta de 1861	4	138	14

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
43	1860			
	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	a.	de quintas.	
		1	498	9.
44	1860			
	Estadística de las quintas efectuadas en Madrid en la fecha indicada	10	26	44
34	1860			
	Cinco ejemplares señalando los locales para la Verificación del alistamiento para el Reemplazo del Ejército, correspond. al año de 1861	4.	205	99
35	1861			
	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	a.	de quintas.	
		1	498	10.
36	1861			
	Instancia de Rafael de la Torre, solicitando con eficacia de haber jugado la suerte de soldado	9	249	97.
37	1861			
	Cinco ejemplares del Bando que señala los locales donde se ha de verificar el juicio de Matrimonio y Selección de Soldados para el Reemplazo del citado año	4	205	100
38	1861			
	Copia del exp ^{te} conduciendo su curso de Soc. a D. ^a Agapita Niceto viuda de D. Rafael Sarallan, jefe del depósito de quintas	4.	243	29.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1861	Bando del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor señalando los dias, sitios y hora que en esta Capital ha de hacerse la rectificacion del alistamiento para el remplazo del ejército activo correspondiente al año proximo de 1862.	4	220	16
1861	Aprobamiento de Censo de los Quintos a favor de D. Joaquin Solletero.	5	346	965
1861	Bando del Sr. Alcalde Corregidor señalando el dia y sitios que en esta Capital ha de tener efecto el sorteo general para la Quinta de 1862.	4	220	20
1861 y 62.	Memoria dirigida al Sr. Ministro de la Guerra por el Consejo de Gobierno y Admou. del fondo de redencion y enganches del servicio militar. 2.º año economico.	6	125	5.
1862	Bando designando los dias y sitios en que se ha de verificar en esta Corte el llamamiento y declaracion de Soldados para el remplazo de dicho año.	4	220	30

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
16 64	<p>Solicitudes de quintas de pacificación del infante, en que los interesados se hallan presentados a reclamarlas. La otra de los citados años que no pueden surtir efecto y para enterar a los interesados, caso que se presenten a reclamarlas.</p>	333	1
63, 64 y 65	<p>Solicitudes pidiendo cédulas de libertad o certificación de residencia.</p>	333	5
62.	<p>Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.</p>	a. de quintas	

NÚ	CATEGORÍA	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1863	Expediente general y antecedentes del recuento del corriente año del distrito de la Latina	1	A. Limitas. 401.	1.
1863	Veintiocho expedientes de expresiones del recuento del corriente año del distrito de la Latina.	1	A. Limitas. 401	2
1863	Bando de S. de M. no viada a los locales por la local sacuina de la Dada	9	249 D	42.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.
1863 a' 65	Un libro "Registro de entrada y salida de solicitudes de quintas en el Archivo general de Madrid.	"	"

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1863	5	346	97
1863.	7	452	6
1863.	4	429	39.
1863	4	451	10
1863	4	340	21.
1863	1	498	12.
1866.			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1864 Partido gral para la quincena de este año	4	251	5
1864 Solicitudes pidiendo certificación de quintas cuyos interesados se han presentado a redimirse		383	8
1864 Para exemplar al Brando mu- nicipal los locales donde ha de verificarse el llamamiento y declaración de soldados para el reemplazo al ejército activo el próximo año.	4	252	5
1864 Partidas de bautismo de di- cho año, del distrito del hospi- tal.	1	498	13.
1864. Partidas de matrimonio de dicho año, del distrito del hospital	1	499	12.
1864 a 66 Libro registro de instancias pi- diendo certificaciones de quintas en dichos años	7	23	2

D

0083

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1864

Expediente general del recemplazo
del corriente año del distrito de la
Latina.

1

A. Quintas

401

3

1864

Veintidós y ocho expedientes de excep-
ciones del recemplazo del corriente
año del distrito de la Latina.

1

A. Quintas

402

1

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO	NÚM.
			98084	
	1865.			
	Antecedentes de quintas del recuento del corriente año distrito de la Latina	1	A. Quintas 402	20
	1865.			
	Expediente general del recuento del corriente año distrito de la Latina	1	A. Quintas 403	1.
	1865.			
	Diez y siete expedientes de excepción del recuento del corriente año distrito de la Latina	1	A. Quintas 403	2.
	1869			
	Instancia de Antonio Perez y Mas solicitando certificacion de haber jugado la suerte de bolardo.	9	849	99.
	1869			
	Instancia de D ^a Epifania de la Calle solicitando certificacion de haber jugado la suerte de bolardo su sobrino Antonio Navas de la Calle.	9	849 D	96 D

NÚM.

ANO.

90085

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1865	Quando señalando el día y los locales donde se ha de verificar la rectificación del alistam. ^{to} según lo prevenido en la ley vigente para el reclutamiento del ejército	4	268	4
1865	Certificaciones de quintas cuyos interesados no se han reclamado.	5	333	9
1865	Quando señalando el día y locales para celebrar el sorteo de la quinta de dicho año.	4	268	8.
1865	Solicitudes pidiendo certificación de quintas cuyos interesados no se han presentado a reclamar.	5	333	7
1865	Quando señalando el día y locales en que ha de celebrarse el llamamiento y entrega de soldado p. ^a el Ayuntamiento de Madrid	4	272	12

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	N.º
1866	Partidas de matrimonio de dicho año del distrito del hospital.	A.	499	24
1866	Bando para la formación del padrón genl. de vecinos con arreglo á lo que ordena el artículo 35. cap. 4.º de la ley de municipales.	A.	299	25
1866, 67 y 68	Certificaciones de quintas cuyos interesados no han venido á redimir.	S.	333	10
1867	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	A.	498	10.
1867.	Bando del Sr. Correg. señalando los dist. y locales para celebrar la rectificación del padrón municipal para el padrón de vecinos.	S.	261	25

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1867.

Antecedentes de quintos del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.

1

A. Quintos
fols.

3

1867.

Expediente general del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.

1

A. quintos
fols

1

1867.

Cuarenta y siete expedientes de excepciones del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.

1

A. quintos
fols

2

0088

NÚM.

AÑO:

SEC.

LEGAJO

NÚM.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO	
1868	La Contaduría Municipal dá conocimiento de haberse consumido lo consignado para Depósito de Quintas.	5	16	78
1868.	Bando señalando día y locales para el acto de la rectificación del catastro?	4	351	1.
1868.	Expedientes de exenciones del recemplazo de dicho año año: distrito del hospital.	1	466	2.
1868.	Bando señalando la hora y locales para verificar el sorteo de la quinta.	1	314	103
1868.	Partidas de bautismo de dicho año del distrito del hospital.	1	498	17.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868.	<i>Antecedentes de quintos del recemplazo del corriente año distrito de la Latina</i>	1	<i>A quintos. 407.</i>	3
1868.	<i>Expediente general del recemplazo del corriente año distrito de la Latina</i>	1	<i>A quintas. 406</i>	1
1868.	<i>Cincuenta y seis expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año distrito de la Latina</i>	1	<i>A quintas. 406</i>	2

00000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868	Bando señalando el día y locales para verificar el llamamiento y declaración de soldados	4	344	107.
1868-2.	Libro registro de quintas.	7.	169.	1.
1869.	Bando de 19 de Marzo señalando el día p. ^a la verificación del alistamiento para la quinta	4	406	7
1869	Bando de 13 de Marzo señalando el día y locales para la verificación del alistamiento.	4	51	86.
1869	Bando de 21 de Abril señalando la hora y locales donde se ha de celebrar los actos para la quinta	4	412	22.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	
1869.	Antecedentes relativos á sus cricion recandada para la re- dencion de los quintos de esta capital, en 1869.	8	103	63.
1869.	Dos programas de la funcion extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento de Madrid de los productos de destinacion al fondo de redencion de los quintos de Madrid.	4	420	78
1869	Memorias descriptivas de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento propio de Madrid en la quinta de este año	5	206	40
1869	Copia de la licencia absoluta del soldado Alfonso Aragon Aragonés.	9	249	61.

NÚMERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
	1869	Cuenta de las cantidades ingresadas en Beneficencia como donativo para la redencion de quintos en 1869	5	113	2
63.	1869.	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año; distrito del hospital.	1	466	3
	1869	Partidas de bautismo de dicho año del distrito del hospital	1	498	18.
78	1869	Partidas de matrimonio de dicho año, del distrito del hospital.	1	499	29.
48	1869.	Expediente general y antecedentes del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.	1	407	1
61.	1869.	Cuarenta expedientes de exenciones del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	407.	21

00000

AÑO. 1834 3378

SECC. LEGAJO. NÚMERO.

NÚMERO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
---------	-------	---------	---------

1870	Bando del 1.º de Abril p.º de ortico de la quinta.	4	427	92
------	---	---	-----	----

1870	Expediente promovido con ob- jeto de librar de la sueta de soldados á los quintos del re- emplazo de este año por me- dio de sustitucion	5	17	22
------	--	---	----	----

1870	Bando de 16 de Marzo p.º la rectificacion del abtamiento	4	427	94
------	---	---	-----	----

1870	Suscripcion á favor de 3.º batafones de la Libertad de la Ciudad de Alcalá de Henares con objeto de redimir su su- eta de soldados.	5	38	94
------	---	---	----	----

1870	Expediente promovido por D. Marcos Pray, en repre- sentacion de una Sociedad de Barcelona solicitando bajo ciertas bases encargarse de la redencion de quin- tos del cupo correspondien- te á Madrid	5	295	71
------	---	---	-----	----

AÑO

SECC.

LEGAJO.

1870 N.º S.º Teniente Alcalde del Distrito de
 Hospicio, manifiesta los donativos he-
 chos en las alcaldías de Barrio para
 la redención de quintos. 5 330

1870 Circular de los Señores Alcaldes
 para que activen la suscripción
 contraída a la redención de
 quintos. 5 331

1870 Partidas de bautismo
 de dicho año del distrito
 del hospital A. de quintos
 1 499

1870 Partidas de matrimonio de
 dicho año, del distrito del hos- A. de quintos
 pital. 1 499

1870 Antecedentes de quintos del recuento del
 corriente año distrito de la Latina. 1 407

1870 Expediente general del recuento del corriente
 año distrito de la Latina. 1 408

1870 Veintea y dos expedientes de excepciones del recen- A. de quintos
 tario del corriente año distrito de la Latina. 1 408

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1871	6	161	26
Oficio del Jefe del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Marina al Sr. Alcalde Presidente permitiendo adjunto la licencia absoluta y otros aborcimientos del soldado Juan.º Fernandez Carver.			
1871	7	205	12.
Ondas para seguir la suerte de soldados a los pueblos que se han leer y escribir.			
1871	1	D A de quintas 499	2.
Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.			
1871	1	A. de quintas. 499	17.
Partidas de defunciones de dicho año, del distrito del hospital.			
1871	1	A. de quintas. 499	24.
Partidas de matrimonio de dicho año, del distrito del hospital.			
1871.	1	A quintas. 408	3
Antecedentes de quintas del reemplazo del corriente año distrito de la Latina			
1871.	1	A quintas. 409.	1
Fiducias del reemplazo del corriente año distrito de la Latina			
1871	1	A quintas 409.	2
Cuenta y nueve expedientes de excepciones del reemplazo del corriente año distrito Latina Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	Núm.
1871	<p>Proposición suscrita por varios Sres. Concejales, pidiendo se nombre una Comisión que solicite del Gobier no de S. M. permiso para celebrar un sorteo de lotería para reducir del servicio militar á los hijos de Madrid que sepan leer</p>	10	25	36

00096

Núm.

AÑO.

LEGajo

SEC

SEC

LEGAJO.

NÚM.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1871.	Bando de 6 de Abril p. ^a la rectificación del abito mientras p. ^a la quinta -	4	127	21.
1871	Solicitudes pidiendo certifica- cion de quintas por orden de suces.	5	312	3
1871	Bando de 28 de Abril para el sorteo de la quinta.	4	455	14
1871	A consecuencia de haber acordado el Ayuntamiento reducir el servicio mili- tar a los quintos pobres del cuerpo de Madrid con pendiente al año actual - Se presentan varias pro- poniciones para suministro de los sustitutos ne- cesarios adjudicándose este servicio a D. D ^o Giovan- tes.	5	298	42

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1872	5	11	33
1872	5	11	35
1872	5	13	103
1872	5	12	15
1872	5	17	63
1872	5	17	42

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1872			
<p> A consecuencia de acordar el Ayuntamiento libras por sustitucion del ser- vicio de las arcas a los quin- tas pobras correspondiente al ayuso de esta capital en el presente año = Se concede el suministro de los sustitutos nec- sarios a D. Pio Cervan- tes. </p>	5	298	44
1872			
<p> Instancia de D^a Maria Santiago, madre de Vicente Santiago, reclamando 350 pesetas que se le adeudan como sustituto que fue su hijo de D. Santiago Buzquet y Lara, admitido por el Distrito de Puercu- vitas. </p>	5	298	43
1872			
<p> Sobre exencion del servicio de las arcas del nuevo por unos fuertes fallos que debia ser redimidos por este Ayuntamiento de Madrid </p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

	1869 y hoy ha sido declara do válido por el concejo de Villanueva.	5	295	24
1872.	Solicitudes pidiendo certificaciones de Quintas por orden de cuerpo	5	313	1
1872.	Memoria dirigida al Sr. Mi nistro de la Guerra por el Con sejo de gobierno y Admon. del fondo de redencion y enganches del servicio militar. Año 13.	6	125	4.
1872	Reclamacion de 469.500 pesetas, importe de la redencion a metalico de 313 hombres correspondientes al cupo de Madrid por la quinta de 1869.	6.	11	24.
1872	Partidas de bautismo de dicho año del distrito del hospital.	1	499	3.
1872	Partidas de matrimonio de dicho año del distrito del hospital.	1	499	28.

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1872	Expediente general y antecedentes del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quentas 1109	3
1872	Comunicación y seis expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quentas 110	1

00100

ÚN.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚ.
1873.	Antecedentes de quintos de la reserva del corriente año distrito de la Salina	1	A quintos 410	2.
1873	Expediente general de la reserva del corriente año distrito de la Salina,	1	A quintos 410	3.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1873	Bando de 16 de Abril señalando los locales p. ^a la rectificación del alistamiento.	5	69 106
1873	Bando del Coll. ^o popular int. ^o D. Pedro Bernardo ordenando Aña 13 de Junio p. ^a la dula ración de mozos útiles p. ^a la reserva.	5	69 111
1873	Reclamacion de 3.689'30 ^{3.689'30} p. ^a por estancias en el Hospital militar de los quintos de Madrid en los reemplazos de 1866 a 17 años inclusive.	5	69 19
1873	La Intendencia del Ejército de Castilla la Nueva reclama 98 pesetas como importe de los suministros hechos a la Caja de quintos a los procedentes del reemplazo de 1872	5	287 80
1873	De Gregorio Paraceta y Romero Instituto de San Quinto de 1872 pidiendo el abono del premio.	5	295 50

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1873	De D. Victor Broc Ferrer pidiendo se le abone la Cantidad que se le adeu- da como sustituto en la quinta de 1871	5	295	49
1873	Solicitudes pidiendo certificacion de quinta colocadas por orden de sucesos.	5	214	1
1873.	Memoria dirigida al Sr. Ministro de la guerra por el Consejo de gobierno y aduon del fondo de redencion y enge- ches del servicio militar.	6	125	8
1873.	Partidas de bautismo de dicho año del distrito del Hospital.	1	499	4.
1873	Partidas de matrimonio de dicho año, del distrito del Hospital.	1	499	24.

1874	Bando de 20 de Agosto p. ^a el sorteo de la quinta.	5	67	29
1874	Bando de 2. ^a de octubre señalando el día y locales p. ^a el sorteo suletorio de la quinta de 125000 nombres	5	67	30
1874	Bando de 1. ^a de Agosto p. ^a la quinta extraordinaria.	5	67	28
1874	Bando del Alcalde Marques de Sardenal fha 8 de Mayo señalando los días y locales p. ^a la rectificación del alistam. ^{to} p. ^a la quinta	5	67	37
1874	Bando de 23 de agosto p. ^a la quinta.	5	67	33
1874	Bando de 18 de Enero p. ^a la rectificación del alistamiento p. ^a la reserva.	5	67	36.
1874	La Contraducial practica por haberse agotado el crédito para el depósito de quintos y que el exceso se cubra con cargo de Improvisitos	5	153	54

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

- 1874 Aprobacion de las cuentas de gastos ocurridos en las Financas de Alcaldias del Hospicio, Palacio, Universidades, Cabinas y Estudios con motivo de las operaciones de la reserva de los moros de 19 años. 5 192 3
- 1874 Con motivo de la comunicacion de un Alcaide de Barrio que consulta donde ha de hacer la entrega de 4,85 rs que existen en un ~~caudal~~ poder procedente de la suericion abierta en 1869 para la reduccion de quintos. 5 295 4
- 1874 Autorizado por D. Francisco Martin en solicitud de que se entreguen 1,500 pesetas para la reduccion de un soldado correspondiente al sorteo de Ayuntamiento de Madrid

NO.

LEGAJOS

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1869 = Concedida en 31 de Agosto de 1874.

5

295

42

1874

Solicitud pidiendo partición de Quintas expedidas en el mes de agosto colocadas por orden alfabético de las pedidas.

5

351

2

1874

Solicitud pidiendo certificación de Quintas expedidas en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, y Diciembre.

5

352

1

1874

Solicitud pidiendo certificación de Quintas expedidas en los meses de Enero a Julio ambos inclusive

5

351

1

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

HT

HT

HT

HT

HT

HT

1874

Sobre q se dé un rancho a varios individuos del Cuerpo de Vigilancia de Arbitrios del de Guardias de S. E. del orden público, bomberos, Ordenanzas de la Milicia Nacional y otros, representantes del Municipio por el servicio extraordinario q han prestado con motivo del sorteo para la reserva del Ejército en el corriente año y oficio del Gobierno de la Republica

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	FOLIO
	por este servicio.	6	206	8
1874.	Solicitudes de certificación de quintas impuestas por las Gerencias de Alcaldía correspondientes a dicho año.	7.	182	9.
1874-75.	Cuenta presentada por el Secretario de la Gerencia de Alcaldía del distrito del Hospital de la reconocimien- tos facultativos con motivo de la quinta de 125.000 hombres	7	204	68
1874.	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año. distrito del hospital.	A. de quintas 1	466 a 468	4.
1874.	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	A. de quintas. 1	499	1.
1874	Partidas de defunciones de dicho año, del distrito del hospital.	A. de quintas 1	499	16.
1874	Partidas de matrimonio de dicho año del distrito del hospital.	A. de quintas 1	500	1

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1874.	Expediente general y antecedentes de la 1ª reserva del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 411	1
1874.	Expediente general y antecedentes de la 2ª reserva del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 411	2
1874.	Antecedentes de quintas de la 3ª reserva del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 411	3
1874.	Antecedentes de quintas de la 3ª reserva del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 412	1
1874.	Antecedentes de quintas de la 3ª reserva del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 412	2
1874.	Carpetas de las sorteadas de la 3ª reserva del corriente año del 1.º al 1000 distrito de la Latina	1	A quintas 413	1
1874.	Carpetas de las sorteadas de la 3ª reserva del corriente año distrito de la Latina del 1001 al 2172	1	A quintas 413	2
1874.	Expediente general de la 3ª reserva del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 414	1

80156

SEC. LEGAJO

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1874.	Expediente de excepciones de la 3ª reserva del corriente año distrito de la Latina del 2 al 101.	1	A guintas. 415	1
1874.	Expediente de excepciones de la 3ª reserva del corriente año del 101 al 1298 distrito de la Latina	1	416	1

00105

NÚM. AÑO.

SEC. LEGAJO NÚM.

NÚM.	SEC. LEGAJO	SEC.	LEGAJO	NÚM.
174 281	Incidencias de quintas	6	44 45 y 46	2
174- 1 y 16.	Boque de certificaciones de buena conducta, residencia, Normal Lecticia; de servicios prestados en este municipio; del n.º antiguo con que se halla señalada la casa n.º 18 de la calle de Sta Isabel y un libro registro de certificaciones de Quintas.	7	19A	1.

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1875	Guia de quintas destinadas a los Alcaldes y Jueces de Ayuntamiento por D. Quibio Freixa y Cabas		209	24
1875	Bando de Vol. Setim bre para la rectificación del alistamiento		160	48
1875	Expediente relativo al cobro de derechos a los profesores médicos que han practicado los reconocimientos facultativos a los quintos pobres de los Distritos de esta Capital en el actual remplazo		152	23
1875	Expediente instruido acorde del capitulo del presupuesto de 1875-76 a que debe cargarse el importe de las cuentas presentadas por los Alcaldes que sucedieron a los anteriores pobres del remplazo de 1872		284	79
1875	Expediente relativo a la liquidación		114	11
1875	Expediente relativo a la liquidación		114	11

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	O.	N.
1845	Solicitudes pidiendo certificación de Quintas expedidas en el mes de Diciembre colocadas por orden alfabético de apellidos.	§	366	1	
1845	Solicitudes pidiendo certificación de Quintas expedidas en el mes de Noviembre colocadas por orden alfabético de apellidos.	§	365	1	
1845	Solicitudes pidiendo certificación de Quintas expedidas en el mes de Octubre colocadas por orden alfabético de apellidos.	§	364	1	
1845	Solicitudes pidiendo la certificación de Quintas expedidas en el mes de Agosto colocadas por orden alfabético de apellidos.	§	362	1	
1845	Solicitudes pidiendo certificación de Quintas expedidas en el mes de Setiembre colocadas por orden alfabético de apellidos.	§	363	1	
1845	Solicitudes pidiendo certificación de Quintas expedidas en el mes de Julio colocadas por orden alfabético de apellidos.	§	360 y 61	1	

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1875	Solicitudes pidiendo certificación de quintas expedidas en el mes de Julio colocadas por orden alfabético de apellidos.	S	355, 56,	1
1875	Solicitudes pidiendo certificación de quintas expedidas en el mes de Mayo colocadas por orden alfabético de apellidos.	S	57, 58 y 59	1
1875	Solicitudes pidiendo certificación de quintas expedidas en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.	S	354	1
1875	Nota por distintos de los moros comprendidos de las edades de 15 a 25 años para el alistamiento con destino a la quinta de Torvo hombres.	C	218	32
1875	Resultado del alistamiento para la quinta de Torvo hombres, verificada en Marzo de 1875, su rectificación y cupo repartido en Madrid.	C.	216	22
1875	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año: distrito del hospital A. de quintas.	1	469 y 470	1.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚ.
1875	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	A. de quintas 1	499	6.
1875	Partidas de defunciones de dicho año, del distrito del hospital.	A. de quintas 1	499	17.
1875	Partidas de matrimonio de dicho año del distrito del hospital.	A. de quintas. 1	499	30.
1875.	Expediente general y antecedentes del 1. ^o replazo del corriente año distrito de la Latina	1	A. de quintas 417.	1
1875.	Sesenta y seis expedientes de excoisuras del 1. ^o replazo del corriente año distrito de la Latina	1	A. de quintas 418	1.
1875	Antecedentes de quintas del 2. ^o replazo del corriente año distrito de la Latina	1	A. de quintas. 418	2
1875.	Copias de los sorteadores del 2. ^o replazo del corriente año distrito de la Latina	1	A. de quintas 417	1.
1875.	Expediente general del 2. ^o replazo del corriente año distrito de la Latina.	1	A. de quintas 417.	2

NÚ.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
tas. 6.	1875	Cuenta quince expedientes de exep- ciones y prófugos del 2º recemprón del contributo ano distrito de la La lina	1	420	1
tas. 17.					
tas. 30.					
1					
1					
2					
1					
2					

001830

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1873	Partidas de presupuesto			
1874	Partidas de presupuesto			
1875	Partidas de presupuesto			
1876	Partidas de presupuesto			
1877	Partidas de presupuesto			
1878	Partidas de presupuesto			
1879	Partidas de presupuesto			
1880	Partidas de presupuesto			
1881	Partidas de presupuesto			
1882	Partidas de presupuesto			
1883	Partidas de presupuesto			
1884	Partidas de presupuesto			
1885	Partidas de presupuesto			
1886	Partidas de presupuesto			
1887	Partidas de presupuesto			
1888	Partidas de presupuesto			
1889	Partidas de presupuesto			
1890	Partidas de presupuesto			
1891	Partidas de presupuesto			
1892	Partidas de presupuesto			
1893	Partidas de presupuesto			
1894	Partidas de presupuesto			
1895	Partidas de presupuesto			
1896	Partidas de presupuesto			
1897	Partidas de presupuesto			
1898	Partidas de presupuesto			
1899	Partidas de presupuesto			
1900	Partidas de presupuesto			

11100

AÑO. LEGADO. SEC. SEC. LEGAJO.

- 1876 La Diputación remite la cuenta de los gastos causados por reconocimientos de los menores pobres del vecindario de legos por el Sr. 5
- 1876 Instruido a instancia de Bernabé Moreno y Morano como pediendo se les abone una cantidad que les adeuda el Ayuntamiento como sustitutos por el Cuyo de 1874 y 1872. 5
- 1876 Solicitudes pidiendo certificación de quintas expedidas en los meses de Julio a Diciembre ambos inclusive colocadas por orden de meses. 5
- 1876 Solicitudes pidiendo certificación de quintas expedidas en los meses de Enero a Junio ambos inclusive colocadas por orden de meses. 5

985

32

295

48

368 y 69

1

367

1

81100

AÑO.		SEC.	LEGAJO.
------	--	------	---------

1876

Instancias pidiendo
 certificación de residencia
 en los quintos y buena con-
 ducta, durante el tiempo

6 456 5

1876

Partidas de bautismo de
 dicho año del distrito del
 hospital.

A. de quinta
 1 499 7

E. NO.

SEC. LEGAJO. NUM.

1877. Bando de 30 de Enero pa-
ra la rectificación del alimen-
to para la quinta. S 180 42.

D

1877. Bando de 23 de Diciembre
suscitando los dones y locales,
para la rectificación del ali-
tamiento. S 241 2.

1877. Oficio de la Contaduría ma-
nifestando haberse agotado la
cantidad consignada para las
atenciones del D. Quinto de quintos. S 285 56.

1877. Solicitando se le reclama de
los sueldos de soldado a los agre-
giados con dones de 6000 rs. por
el sueldo de 1.º de 1.º de 1.º
Manuel Gregorio Burgos y
Ortiz, D. Mariano So-
se Gregorio Carral y Cas-
taño y D. Jacinto Gregorio
Ardelez. G 374 14.

D

1877. Justificación judicial de cer-
tificación de residencia, esta-
do, quintos y buena conducta
en dicho Ayuntamiento de Madrid. G 486 20.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1877	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año: distrito del hospital	1	A de quintas 471 y 72	1
1877 y 78	Incidencias de quintas de dichos años del distrito del hospital	1	A de quintas 475	1.
1877	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	1	A de quintas 449	8.
1877	Partidas de defunciones de dicho año, del distrito del hospital.	1	A. de quintas 449	18.
1877.	Antecedentes de quintas del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 1121	1
1877.	Expediente general y carpetas de sorteados del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 1122	1
1877.	Cuarenta a nueve expedientes de excepciones del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 1122	21

06114

NO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1

1.

8.

18.

1

4.

2

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1877 á 81.	Expediente de quintos.	6	44	1.
1877 á 81.	Expediente de quintas.	6.	44.	1.
1878-80.	Un libro registro de incidencias de quintas de dichos años.	8	211	1.

09116

N.º	F.º	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
100	1	...			
101	2	...			
102	3	...			
103	4	...			
104	5	...			
105	6	...			
106	7	...			
107	8	...			
108	9	...			
109	10	...			
110	11	...			
111	12	...			
112	13	...			
113	14	...			
114	15	...			
115	16	...			
116	17	...			
117	18	...			
118	19	...			
119	20	...			
120	21	...			
121	22	...			
122	23	...			
123	24	...			
124	25	...			
125	26	...			
126	27	...			
127	28	...			
128	29	...			
129	30	...			
130	31	...			
131	32	...			
132	33	...			
133	34	...			
134	35	...			
135	36	...			
136	37	...			
137	38	...			
138	39	...			
139	40	...			
140	41	...			
141	42	...			
142	43	...			
143	44	...			
144	45	...			
145	46	...			
146	47	...			
147	48	...			
148	49	...			
149	50	...			
150	51	...			
151	52	...			
152	53	...			
153	54	...			
154	55	...			
155	56	...			
156	57	...			
157	58	...			
158	59	...			
159	60	...			
160	61	...			
161	62	...			
162	63	...			
163	64	...			
164	65	...			
165	66	...			
166	67	...			
167	68	...			
168	69	...			
169	70	...			
170	71	...			
171	72	...			
172	73	...			
173	74	...			
174	75	...			
175	76	...			
176	77	...			
177	78	...			
178	79	...			
179	80	...			
180	81	...			
181	82	...			
182	83	...			
183	84	...			
184	85	...			
185	86	...			
186	87	...			
187	88	...			
188	89	...			
189	90	...			
190	91	...			
191	92	...			
192	93	...			
193	94	...			
194	95	...			
195	96	...			
196	97	...			
197	98	...			
198	99	...			
199	100	...			

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NUM.
1878.	Mantenimiento de la quinta de dicho año.	6.	47	2.
1878.	Edición Municipal de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.	6.	122	7
1878.	Nuevo juramentario de quintos por D. Simón Marcos Ugarrin.	6.	142	14.
1878.	Bando de 29 de Enero señalando los locales donde sea de celebrarse el sorteo p. ^o la quinta.	5.	241	9.
1878.	Bando del Sr. Alcalde fecha 1. ^o de Noviembre señalando los locales para la formación del alistamiento para el servicio militar.	5.	241	12.
1878.	Para disponer que con cargo al capital de Imprentas se satisfagan los gastos del Depósito de quintos que no pueden cubrirse con la cantidad destinada al efecto Ayuntamiento de Madrid	5.	285	133.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1878.	Mantenimiento de la quinta de dicho año.	6.	47.	2
			D	
1878.	Mantenimiento de empadronamiento en república de marzo de febrero.	8	47	8
1878.	Mantenimiento de empadronamiento en república de marzo de febrero.	8	47	8
1878	Inspecciones pidiendo certificación de residencia, estado, quintas y buena conducta durante dicho año.	6	486	J
1878.	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año: distrito del hospital.	A	de quintas 1 473 á 474	1.
1878.	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital	A	de quintas 1 499	9.
1878.	Expediente general del reemplazo del corriente año, distrito de la Latina	1.	A quintas 417.	21.
1878.	Antecedentes de quintas y carpelas de porteados del reemplazo del corriente Ayuntamiento de Madrid a tres distritos de la Latina	1	A quintas 423	1

E. NO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1878.	Veintinueve expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año de num. ^o 2 al 85 distrito de la Latina	1	A quin. cas 424	1
1878.	Veintiocho expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año del num. ^o 86 al 158 distrito de la Latina	1	A quin. cas 425	1
1878.	Cuarenta y cinco expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año del num. ^o 162 al 215 distrito de la Latina	1	A quin. cas 426	1
1878.	Expediente instruido à instancia de D. Abundio Morera como apoderado de D. Isidro Lopez y Felix en reclamacion de lo que se adeuda à su hermano difunto como sustituto de la quinta del año 1971.	9	465	4
1878.	Expediente instruido à instancia de D. Jose Escobar Escibano, sustituto que fue para el remplazo de 1871, solicitando la entrega de 1.500 reales consignados como garantía del cumplimiento de su compromiso	9	465	2

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1879.	Partidas de defunciones de dicho año del distrito del hospital.	1	499	19.
1879	Partidas de matrimonio de dicho año del distrito del hospital.	1	499	31.
1879.	Expediente general del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	431	1
1879.	Antecedentes de los excluidos del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	424	21
1879.	Antecedentes y Cargos de los sorteados del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	425	21
1879.	Veinte y seis expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año del num.º 6 al 117. distrito de la Latina	1	427	1
1879.	Cuarenta y dos expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año del num.º 122 al 224 distrito de la Latina	1	428	1
1879	Veinte y nueve expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año del num.º 255 al 391 distrito de la Latina	1	429.	1

F. NO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1879	Bando del Sr. Alcalde Marqués de Torremorales de 27 de Enero anunciando los días y locales para el sorteo del suero para el reemplazo del Ejército.	5	241	16
1879	Bando de 27 de Diciembre por señalando los días y locales para la recepción del abastecimiento.	5	241	7
1879	Expediente instruido a consecuencia de un parte por la Contaduría haberse agotado la cantidad consignada en el presupuesto para las atenciones del Depósito de Juntas.	5	286	42
1879	A consecuencia de un Oficio del Jefe de la 1.ª instancia del Distrito de la Audiencia judicial se le remite el pago principal que el Sr. Facilito el año de 1874 a Manuel Marqués García como soldado voluntario en el título por el número 76 del Distrito del Hospital.	5	295	52

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	FOLIO
1879	D. Miguel Hernandez Al pidiendo el abono de un pagaré expedido no a su favor como sustituto que fue de la quinta de 1871	5	295	51
1879	Reclamacion de 537/25 pesetas por suministros he- chos por la Caja de Quintas a varios de los Distritos del Congreso, Buenavista, Latina, y Centas correspon- dientes al recemplazo de 1878. Consta igual recla- macion con respecto a los seis Distritos restantes.	6	8	38.
1879	Instancias pidiendo certi- ficacion de resolucion, esta- do, quintas y buena conduc- ta en Dicho año.	6	486	4
'879.	Expedientes de exen- ciones del recemplazo de dicho año: distrito del hospital.	1	A. de quintas 476 a 48	1.
879 y 80	Incidencias de quintas de dichos años, del distrito del hos- pital.	1	A. de quintas 496	1.
879.	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	1	A. de quintas 499-10	

		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1880	Bandos de 27 de Enero señalando los locales y el sorteo de las quintas.	5	241	6
1880.	Instancias pidiendo certificación de residencia, estado, quintas, y conducta en dicho año.	6	463 a 465	
1880	Instancias pidiendo certificación de residencia, estado, quintas y buena conducta en dicho año.	6	489 a 492	
1880	Expedientes de exenciones del recemplazo de dicho año: distrito del hospital.	A. de quintas 1	479 a 81	1
1880	Partidas de bautismo de dicho año, del distrito del hospital.	A. de quintas. 1	499	11.
1880.	Partidas de defunciones de dicho año del distrito del hospital.	A. de quintas. 1	499	20.
1880	Partidas de matrimonio de dicho año del distrito del hospital.	A. de quintas 1	499	32.
1880.	Antecedentes de quintas del recemplazo del corriente año distrito de la Latina Ayuntamiento de Madrid	A. de quintas 1	629	2

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1880	Carpetas de los sorteados del reemplazo del corriente año distrito de la Salina	1	Agujetas 430	2
1880	Expediente general del reemplazo del corriente año distrito de la Salina	1	Agujetas 431	2
1880	Veintisiete expedientes de excepciones del reemplazo del corriente año del numº 1 al 153 distrito de la Salina	1	Agujetas 432	1
1880	Veinticuatro expedientes de excepciones del reemplazo del corriente año del numº 161 al 261 distrito de la Salina	1	Agujetas 433	1
1880	Cuarenta y seis expedientes de excepciones del reemplazo del corriente año del numº 266 al 396 distrito de la Salina	1	Agujetas 434	1
1880	Douo del Noombre para el alistamiento de soldados	9	249	14

D

AÑO.

ORDEN LEGJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1881

Bandos del Sr. Alcalde D.
José Abascal fecha 1.º de Nov.
disponiendo la formación del
alistamiento para el servicio
militar.

8 484 38

1881

Bandos del Sr. Alcalde
D. José Abascal fecha 29
de Diciembre señalando los
locales para la rectificación
del alistamiento para el ser-
vicio del Ejército.

8 496 50

1885

Instancias pidiendo certi-
ficación de buena conducta, re-
sistencia, estado y quintas de
dicho año.

6 457 y 458

1881

Expedientes de exencio-
nes del reemplazo de di-
cho año: distrito del hos-
pital.

7 de quintas.
1 482 y 83 1

1881

Partidas de bautismo de di-
cho año, del distrito del hospi-
tal.

A. de quintas.
1 499 12.

1884.

Veintiocho expedientes de excepciones del
reemplazo del corriente año del núm. 1.º al
323 distrito de la Latina

7 quintas.
1 439 1

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1881.	Antecedentes de quintas del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas. 430	1.
1881.	Expediente general del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas. 436	1
1881.	Crecientes treinta carpetas de los sorteados del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas. 435	1
1881.	Quince expedientes de excepciones del recemplazo del corriente año del núm. 3 al 128 distrito de la Latina	1.	A quintas. 437.	1.

NÚM.	AÑO.	LEGajo	332	SEC.	06129 LEGAJO.	NUM.
1	1881					55 - 1881
1	1881					56 y 1881
1	1882					57
1	1882					58
1	1882					59
1	1882					60
1	1882					61
1	1882					62
1	1882					63
1	1882					64
1	1882					65
1	1882					66
1	1882					67
1	1882					68
1	1882					69
1	1882					70
1	1882					71
1	1882					72
1	1882					73
1	1882					74
1	1882					75
1	1882					76
1	1882					77
1	1882					78
1	1882					79
1	1882					80
1	1882					81
1	1882					82
1	1882					83
1	1882					84
1	1882					85
1	1882					86
1	1882					87
1	1882					88
1	1882					89
1	1882					90
1	1882					91
1	1882					92
1	1882					93
1	1882					94
1	1882					95
1	1882					96
1	1882					97
1	1882					98
1	1882					99
1	1882					100

AÑO.

89100
000001 312

SEC. LEGAJO.

1881 - 82.

Expediente formado para el reemplazo del Ejército de dicho año.

7

60

5.

1881 y 82.

Incidencias de quintas de dichos años, del distrito del hospital.

A. de quintas

1

496

2.

D.

AÑO. 04 031 332

SEC. 00123 LEGAJO. NUM.

5. 1882

Bandó del Sr. Alcalde D. José Abascal fecha 30 de Enero señalando los locales donde el día 2 de febrero se ha de celebrar el sorteo para el servicio del Ejército.

6 1884 35

1882

Bandó del Sr. Alcalde D. José Abascal fecha 1 de Noviembre señalando los días y locales para proceder a la formación del alistamiento para el servicio militar.

6 69 12.

1882

Bandó del Sr. Alcalde D. José Abascal fecha 18 de Diciembre anunciando los días y locales para celebrar el sorteo del ejército activo y el llamamiento y declaración de soldados.

6 69 8.

1882

Bandó del Sr. Alcalde D. José Abascal fecha 4 de Diciembre señalando el día y locales para la rectificación del alistamiento para la quinta.

6 69 3.

1882

Bandó sobre la formación del alistamiento para el servicio militar.

6 221 8

)

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
882	Partidas de defunciones de dicho año del distrito del hospital.	A.	de quintos 499	21.
1882.	Expediente general del recemplazo del corriente año distrito de la Latina.	1	A quintos 447	1.
1882.	Carpetas de los sorteados del recemplazo del corriente año del númº 167 al 59º distrito de la Latina.	1	A quintos 448	2.
1882.	Carpetas de los sorteados del recemplazo del corriente año del númº 1 al 166 distrito de la Latina.	1	A quintos 448	1
1882.	Excepción y su expediente de excepciones del recemplazo del corriente año distrito de la Latina.	1	A quintos 440	1
1882.	Cuarenta y un expediente de excepciones del recemplazo del corriente año distrito de la Latina.	1	A quintos 444	1
1882.	Antecedentes de quintos del recemplazo del corriente año distrito de la Latina.	1	A quintos 436	2.

NÚM.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883.	Bando del Sr. Alcalde interino D. Francisco Martínez Bran, fecha 28 de Diciembre señalando la hora y locales en que se ha de verificar el sorteo para el remplazo del ejército	6	140	36.
1883.	Bando del Sr. Alcalde interino D. Francisco Martínez Bran, fecha 15 de Diciembre, haciendo saber a los interesados en los tres últimos remplazos, que se hallan á su disposición en las tenencias Alcaldías las listas de las excepciones respectivas, á fin de que formulen las reclamaciones de que se crean asistidos	6	140	37
1883.	Bando del Sr. Alcalde interino D. Francisco Martínez Bran, fecha 1.º de Noviembre para la formación del alistamiento para el servicio militar	6	140	38.
1883.	Bando del Sr. Alcalde interino D. Francisco Martínez Bran, fecha 4 de Diciembre, señalando el día y locales para la recepción del alistamiento	6	140	32.

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883	Bando sobre la formación para el servicio militar q ^{se} se ejecutará en cada uno de los días de distrito de Madrid	6	221	8
1883	Instancias pidiendo certificación de residencia, estado, quintas y conducta en dicho año.	6	475a 474	
1883	Formado para el reemplazo del Ejército en dicho año.	7	60	6
1883.	Instruido a instancia de D. Juan Ant. Pazo Gallego, en concepto de hermano y heredero de Maximiano Pazo Gallego en solicitud de que se le abone el importe de un pagare expedido a favor de este en el año de 1872 como quinto con el núm.º 96 del distrito del Hospital en la quinta de 1874.	8	76	49
1883.	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año: distinto del hospital.	A	de quintas 1 489	1.

ANÚM.	AÑO.	LEGAJ.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1883		a.	de quintas	
			1	499	14.
8	1883			A quintas	
			1	433	2.
	1883			A quintas	
			1.	435.	2.
6	1883			A quintas	
			1	444.	1
	1883			A quintas	
			1	438	1
	1883			A quintas	
49			1	445.	2/
	1883			A quintas	
			1	450	1

AÑO.	FOL.	REG.	DESC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883 - 84			Para el reemplazo del Ejército en dichos años.	7	61	1
1883 - 85			Dos libros registros de quintas	7	62	1

		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	Bando sobre certificación del alistamiento de mozos q. cumplan 20 años dentro del año de 1884	6	221	8
1884	Sobre excepciones otorgadas a los mozos de esta Capital en los tres últimos deemplares	6	221	9
1884	Las formaciones pidiendo certificación de residencia, estado, parientes y conducta, en dicho año	6	474a477-1	
1884	En virtud de oficio del Vicepresidente de la Comisión provincial interesado se coloque una valla en la Plaza de San Diego que impida el paso de los carruajes durante la entrega de quintos	7	127	6
1884	Oficio de la Contaduría partici- pando no ha rendido cuenta de 625 pesetas que se libranen para gastos de quinientas y escritorio el Secretario de la Reverencia de Alcalde del distrito del Centro	7	127	67
1884	Proposición de el Excmo Sr. Alcalde la adquisición de 20 globos de estambre para depositar en ellos las bofas del Sorteo	7	126	47

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO	N.º
1884	Expedientes de exencio- nes del reemplazo de di- cho año: distrito del hospi- tal.	A.	de quintas 488	1
1884	Incidencias de quintas de dicho año, del distrito del hos- pital.	A.	de quintas 497	1
1884	Expediente general del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.	A.	de quintas 482	1
1884	Carpetas de los sorteados del reempla- zo del corriente año del núm.º 1 al 199. distrito de la Latina.	A.	de quintas 481	2
1884	Antecedentes de quintas del reempla- zo del corriente año distrito de la Latina.	A.	de quintas 481	1
1884	Antecedentes de quintas del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.	A.	de quintas 480	2
1884	Carpetas de los sorteados del reempla- zo del corriente año del núm.º 200 al 394. distrito de la Latina.	A.	de quintas 489	2
1884	Veintiséte expedientes de exenciones del reemplazo del corriente año distrito de la Latina.	A.	de quintas 485	1

NUM.	LEGajo	REC.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1884	Cuarenta y cinco expedientes de exep ciones del Temporal del corriente año distrto de la Latina		1	442	1
1.					
1					
1					
2					
1					
2					
2					
1					

28100

MUN. AÑO. 1824 35

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1824 - 35

Incidencias de quintas contestan-
do al Capitán genl., Gobernador
militar, Consejo de redenciones, Jus-
gados de 1.ª inst. de.

7

63

1

	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885			
1			
Bando del Sr. Alcalde Poniente Alberto Bosch. en fecha 21 de Julio para proceder a la formación del alistamiento de mozos p. ^o el servicio militar con arreglo al art. ^o 27 de la Ley de re- clutamiento y reemplazo del ejército	6	203	2
1885			
Bando sobre clarificación y declaración de soldados	6	214	12
1885			
Expedientes pidiendo certi- ficación de residencia, estado, quietud y conducta en dichos años.	6	478 a 483-	
1885			
Bando para la entrega de los mozos en caja en el Cuartel de S. Francisco.	6	215	13
1885			
Bando sobre la suspensión del sorteo para el reclutamiento del ejército y su confirmación en otros locales que se designan	6	215	20
1885			
Expediente general para el reemplazo de dicho año (V. el expediente que sigue.)	7	61	2.

AÑO.	DESCRIPCION	SEC.	LEGAJO	VOLUMEN
1885	Segundo expediente para el reemplazo del Ejército en dicho año.	7	61	8
1885.	Oficio del Sr. Capitan general interinodo se facilite letra indubitada del agente de sustitutos. Mariano Muñoz.	7	128	6
1885.	Propuesto por la Comision provincial solicitando se coloque una valla que impida el tránsito de carruages entre la Alameda de Santiago y el Palacio de dicha Corporacion.	7	128	108
1885.	Propuesto de los Jefes de los Batallones de Depositos n.ºs 1 y 3 interinodo se les facilite los globos y las bolas necesarias para hacer el sorteo del reemplazo del Ejército.	7	128	6
1885.	Oficio del Sr. Comandante del Batallon de depositos n.º 2 interinodo se facilite un tambor para hacer un sorteo del actual reemplazo.	7	128	6
1885	Oficio del Comandante del Batallon de depositos n.º 1 interinodo se le facilite el tambor bolas y demas accesorios para proceder al sorteo de los reclutas disponibles del actual reemplazo	7.	128	6

	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1885	7	997.	90.
1885	7	997	40.
885	8	206.	7.
885	8	207.	6.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1884	Expedientes de exenciones del 2º reemplazo de dicho año: distrito del hospital.	1	A. de quintas 487 y 88	1.
1884.	Expedientes de exenciones del 1er reemplazo de dicho año: distrito del hospital.	1	A. de quintas 489	1.
1885.	Incidencias de quintas de dicho año, del distrito del hospital.	1	A. de quintas 497	2.
1885 86 y 87	Incidencias de quintas de dichos años del distrito del hospital	1	A de quintas 498	1.
1885.	Expediente general del 2º reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 456	1
1885.	Cuenta y un expediente de excepciones del 1º reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 454	1
1885.	Recopilar de los sorteados del 1º reemplazo del corriente año del distrito de la Latina	1	A quintas 453	2

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM:

1885.	Expediente general del 1. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 462	1
1885	Bajas del alistamiento para 1886 del distrito de la Latina	1	Aguinas 464	2
1885.	Antecedentes de quintas del 1. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 453	1
1885.	Carpetas de los sortados del 1. ^o recemplazo del corriente año del numer. ^o 200 al 364 distrito de la Latina	1	Aguinas 467	2
1885	Quinta y siete expedientes de excepciones del 1. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 467	1
1885	Carpetas de los alistados del 2. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 466	2
1885	Antecedentes de quintas del 1. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 466	1
1885	Quinta y ocho expedientes de excepciones del 2. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 463	1
1885.	Quince expedientes de excepciones del 2. ^o recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguinas 458	1

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885.	Expediente general de quintas del referido año del distrito de la Inclusa del 1. ^o reemplazo	1	A quintas 387.	2.
1885.	Expediente general de quintas del referido año del distrito de la Inclusa del 2. ^o reemplazo	1	A quintas 387	3
1885.	Expediente de filitaciones del segundo reemplazo de dicho año del distrito de la Inclusa	1	A quintas 400	1
1885.	Expediente de filitaciones del reemplazo de 1885 del distrito de la Inclusa del 1. ^o reemplazo del referido año	1	A quintas 399.	2.
1885	25 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa del referido año del núm. ^o 281 al final de la 2. ^a reserva	1	A quintas 399.	2.
1885	22 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa de referido año del núm. ^o 181 al 250 de la 2. ^a reserva	1	A quintas 392	1.
1885	19 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa de referido año del núm. ^o 81 al 150 de la 2. ^a reserva	1	A quintas 391.	2.
1885.	16 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa de referido año del núm. ^o 1 al 90 de la 2. ^a reserva	1	391	1.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885.	25 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa de referido año desde el num. ^o 211 al final de la 1 ^a reserva	1	A quintas 390	2
1885.	18 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa de referido año desde el num. ^o 161 al 210 de la 1 ^a reserva	1	A quintas 390	1
1885.	27 expedientes parciales de quintas del distrito de la Inclusa de referido año desde el num. ^o 1 al 140-1 ^a reserva	1	A quintas 389	2

98100

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NUM.	No.	SEC.	00133 LEGAJO.	NUM.
	1886.			
	Bandas sobre la clasificación y declaración de Soldados en cumplimiento de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército	6	265	9
	1886.			
	Instancias quisiendo certificación de residencia, estado, quintas y conducta en dicho año	6	485, 488	
	1886.			
	Bandas del Alcalde Presidente de jurisdicción la entrega en caja de los sueros del reemplazo del año actual el 11 de Diciembre a las 7 de la mañana	6	406	4
	1886			
	Bandas del Alcalde Sr. Basual sobre la formación del alistamiento de los sueros sujetos al servicio militar en el próximo llamamiento	6	218	24
	1886			
	Expediente para el reemplazo del Ejército en dicho año	7	61	4.
	1886.			
	Instancias para la mejor custodia de depósitos de quintas	7	136	30.
	1886.			
	Instruido a consecuencia de reclamar el Sr. Vicente Barroel 1. ^o Jefe del Batallón de Guardias de Madrid la conducta de 10. 1886.		D	

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

letas a que ascienden los cargos
que ocuparon por auxilios hechos
para socorro de quintos en los diferen-
tes distritos de esta Capital.

7

338

D

47.

1886. Relaciones de los mo-
zos sorteados en las tres
zonas militares de esta
capital en el 2º reempla-
zo de dicho año.

8

207

7.

1886 Relaciones de los mozos
alistados en los diez distri-
tos en el 2º reemplazo de di-
cho año.

8

207

1.

D

1886 Expedientes de exenciones
del reemplazo de dicho año
distrito del hospital.

1

A. de quintas.

490

1.

1886-88 Un libro registro de inci-
dencias de quintas de di-
chos años.

8

211

2.

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1886.	Antecedentes y carpetas de abita- dos del recenseamiento del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 482	2
1886.	Expediente general del recenseamien- to del corriente año distrito de la La- tina	1	A quintas 487	1
1886.	Visita de expediente de expresiones del recenseamiento del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 486	2
1886	Diez y nueve expedientes de expre- siones del recenseamiento del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 484	2
1886.	Expediente general de quintas del referido finc del distrito de la In- clusa	1	A quintas 398	1
1886.	Expediente de filaciones del distri- to de la finca correspondiente a dicho año.	1	A quintas 400	2
1886.	17 expedientes parciales de quintas del distrito de la finca de referido año del num. ^o 291 al final.	1	A quintas 394	2
1886.	18 expedientes parciales de quintas del distrito de la finca de refe- rido año del num. ^o 291 al 290	1	A quintas 396	1

00135

00135

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.	AÑO	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1887	Bando del Alcalde presidente disponiendo la re- tificación del alistamiento de los mozos que tengan 19 años en todo el año 1887 y los que pasando de 40 no hubieran sido sorteados antes.	6	424	2.
1887	Bando del Alcalde pre- sidente sobre clasificación y declaración de soldados el 13 de Febrero actual	6	424	7.
1887	Bando del Alcalde Presidente proce- diendo a la formación del alistamien- to de los mozos sujetos al servicio mi- litar en el próximo Reemplazo de fecha 1 ^o de Enero.	6	424	11
1887	Bando del Alcalde Presidente sobre el cumplimiento de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que se verificará el diez del actual con la entrega en caja de los mozos del reempla- zo del presente año.	7	74	77.

ANO		SEC.	LEGAJO	Nº
1887	D. Tomás Sobledero, solicitando le sean abonados los haberes que como beneficiario jubilado del Depósito de Quintos, dejó devengados á su fallecimiento, su padre D. Joaquin,	7	333	38
1887	El Teniente Alcalde del Congreso, referente al alistamiento del mozo D. Joaquin Martin Lorana	7	439	111
1887	Legajos de incidencias de quintas en dicho año.	8	207	12
1887	Expediente gral, para el reemplazo del ejército en el año de 1887.	8	206	4.
1887	Relaciones de los mozos alistados en los diez distritos en el 2º reemplazo de dicho año.	8	207	2.
1887	Relaciones de los mozos sorteados en las tres zonas militares de esta capital en el 2º reemplazo de dicho año.	8	207	8.

N.º	AÑO	SEC.	LEGAJO	NÚM.	
38	1887.	Expedientes de exenciones del recemplazo de dicho año: distrito de hospital.	1	491	1.
110	1887	Expediente general del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguintas 464	1
12	1887.	Expedientes de los editados del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguintas 455	1
4.	1887	Breve expedientes de exenciones del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguintas 460	1
2.	1887.	Subordinados de quintas del recemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	Aguintas 452	2
8.	1887.	Expediente de filaciones del distrito de la Justicia de referido año	1	Aguintas 400	3

AÑO	CLASE	DET	SEC.	LEGAJO	AÑO
1887	13 expedientes parciales del distrito de la Juchura de referido año desde el numº 391 al final		1	4 quintas 397	18
1887	17 expedientes parciales del distrito de la Juchura de referido año del numº 280 al 320		1	4 quintas 396	2
1887	17 expedientes parciales de quintas del distrito de la Juchura de referido año del numº 161 al 210.		1	4 quintas 396	18
1887	19 expedientes parciales de quintas del distrito de la Juchura de referido año del numº 101 al 160		1	4 quintas 395	2
1887	20 expedientes parciales de quintas del distrito de la Juchura de referido año del numº 1 al 100		1	4 quintas 395	18
1887	Expediente general de quintas del distrito de la Juchura de referido año		1	4 quintas 388	8 8

AÑO	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1888		86	87
1888	7	86	89
1888	7	88	91
1888	7	91	2
888	8	207	9.
888	8	207	3.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

N.º

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.º
1888	Expediente gral para el reemplazo del ejército en el año 1888.	8	206	1.
1888	Legajo de incidencias de quintas en dicho año	8	D 208	1.
1888.	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año: distinto del hospital.	1	D 492	1.
1888.	Incidencias de quintas de dicho año, del distrito del hospital.	1	A de quintas 498	2.
1888.	Antecedentes de quintas del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 465	2
1888.	Examen y con expediente de exenciones del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 461	1.
1888.	Examen expedientes de exenciones del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 463	1
1888.	Propuestas de los alillados del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 465	1.
1888	Expediente general del reemplazo del corriente año distrito de la Latina	1	A quintas 466	2

NÚM.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1888.	Expedientes de felicitaciones del referido año del distrito de la Inclusa	1	Agujetas 400	1.
	1888.	20 expedientes parciales del distrito de la Inclusa de referido año del núm.º 251 al final	1	Agujetas 399	1.
	1888.	19 expedientes parciales del distrito de la Inclusa de referidos años del núm.º 171 al 250	1	Agujetas 398	21
	1888.	20 expedientes parciales del distrito de la Inclusa de referidos años del núm.º 81 al 170	1	Agujetas 398	1
	1888.	21 expedientes parciales del distrito de la Inclusa de referidos años del núm.º 2 al 80	1	Agujetas 399	21
	1888.	Expediente general de paguetas del distrito de la Inclusa de referido año 1.º reserva	1	Agujetas 389	1

1890

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.º
1889.	Bando de 1.º de Enero del Alcalde Presidente, sobre proceder desde esta fecha a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el presente Ayuntamiento, según lo prevenido en la vigente ley de Recrutamiento y Reemplazo del Ejército.	7	281	48
1888	Bando del Alcalde presidente de 4 de Diciembre sobre la entrega en Caja de los mozos del Reemplazo del presente año, y sobre el sorteo de los que lo hayan de suplir.	7	280	50
1889	Relaciones de los mozos alistados en los diez distritos en el 2.º reemplazo de dicho año.	8	207	4.
1889	Legajos de incidencia de quintas en dicho año.	8	208	2.
1889	Boleta de este año para el reemplazo del ejército en el año 1889.	8	206	6
1889.	Expedientes de exenciones del reemplazo de dicho año: distrito del Hospital.	1	493	1.

00143

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

19

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

Bando del Alcalde Presidente de 22 de Enero, sobre rectificación del alistamiento de los mozos que sin llegar á los 20 años no han cumplido ó cumplan 19 desde el día 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1890, etc.

7

362.

1.

1890

Bando del Alcalde Sr. Mellado de 1º de Enero, para proceder desde esta fecha en todos los distritos de Madrid á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el próximo año de su alistamiento.

7

342.

1.

1890

Bando del Alcalde Presidente Sr. Mellado de 6 de febrero sobre clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual,

7

367.

27

1890

Bando del Alcalde Sr. Mellado para dar cumplimiento á la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército con la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual su fecha 6 de febrero de 1890

7

365.

24

ANO		SEC.	LEGAJO.	
1890.	Bando del Alcalde Primitivo fecha 6 de Diciembre, designando los locales para la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año.	7.	487	90.
1890	Legajos de incidencia de quintas de dicho año	8	209 y 210	1.
1890	Relaciones de los mozos alistados en los diez distritos en el 2º reemplazo de dicho año.	8	207	1.
1890	Relaciones de los mozos sorteados en las tres zonas militares de esta capital en el 2º reemplazo de dicho año.	8	207	11.
1890.	A consecuencia de comunicacion del Excmo Sr Gobernador de la provincia remitiendo relacion nominal de los distritos que adeuden cantidades al disuelto deposito n.º 3 por recursos facilitados a reclutas inutilis importante 514'50 ptas.	9	472	54

N.º	C.º	1891	1892	SEC.	LEGAJO.	N.ºM.
90.	1890.	A consecuencia de comunicacion del Secretario de la Penoncia de Alcalá del distrito de la Latina consultando se debe exigir el pago de los derechos fijados en el presupuesto por las certificaciones que se expidan a instancia de los interesados de hallarse comprendidos en el abastecimiento para el reemplazo del Ejército.		2	498.	31
11.	1890.	A consecuencia de comunicacion del Sr. Comisario Alcalde del distrito de Buenavista consultando la forma en que ha de hacer el ingreso en las Cercas municipales de las cartillas de recaudacion por derechos de certificaciones de guardas.		2	498	36.

00146

SEC.	LEGAJO.	NÚM.
------	---------	------

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1891	Bando del Alcalde Presidente, hecho 1.º de Enero, para la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el próximo llamamiento.	7	489.	6.
1891	Bando del Alcalde Presidente sobre la rectificación del alistamiento de los mozos que cumplan o hayan cumplido 19 años en el día de 1891 y designando los locales donde han de presentarse.	7	D 489.	10.
1891	Bando del Alcalde Presidente fecha 5 de febrero designando día, hora y sitio donde ha de tener lugar la clasificación y declaración de soldados para el recemplero del año actual.	8	D 3	65
1891.	Bando del Alcalde Presidente fecha 5 de Diciembre designando día y locales para la entrega en caja de los mozos del recemplero del presente año.	8	D 27.	20

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1892.	Bando del Alcalde Presidente fecha 1 ^o de Enero para proceder desde el día de hoy en cada una de las divisiones de esta Capital a la formación del alistamiento de los sueros sujetos al servicio militar en el próximo llamamiento.	8	27.	24.
1892	Bando del Alcalde-Prsidente, fecha 9 de Febrero, haciendo saber, que la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual, dará principio el Domingo 14 del corriente.	8	102.	12.
1892.	Bando del Alcalde Presidente, fecha 26 de Enero para la rectificación del alistamiento, clasificación y declaración de soldados, de los mozos que sin llegar a los 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1 ^o de Enero al 31 de Oubre del corriente año.	8	702.	8.
1892.	Bando para la rectificación del alistamiento de los sueros del actual reemplazo.	8	212.	17

1892

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Bando designando día y locales para la entrega en caja de los moros del recuento del presente año	9	172	6
1892	En virtud de oficio de la Diputación Provincial, intercediendo se colocó una valla entre la Iglesia de Santiago y el Palacio de la Diputación para evitar el tránsito de carruajes durante la clasificación de moros del actual recuento	9	233	60
1892			D	

00151

AÑO: 1900

SEC.

LEGAJO

NUM:

1770

AÑO. PLATA

1770

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO. PLATA		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1771	...			1
1772	...			
1773	...			
1774	...			
1775	...			
1776	...			
1777	...			
1778	...			
1779	...			
1780	...			
1781	...			
1782	...			
1783	...			
1784	...			
1785	...			
1786	...			
1787	...			
1788	...			
1789	...			
1790	...			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1893	Bando para la formacion del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el proximo llamamiento.	9	175	8.
1893	Bando para la rectificacion del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.	9	175	18.
1893	Bando para la clasificacion y declaracion de soldados del reemplazo del año actual.	9	175	19.
1893.	Bando para la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año.	9	245	12
1893	Disponiendo se ponga una valla entre la Iglesia de Santiago y el Palacio de la Diputacion durante los dias en que tenga lugar la clasificacion de mozos del actual reemplazo.	9	422	19
1893.	Comunicacion del Sr. Secretario del Ayuntamiento sobre ingreso de documentos en un expediente de quincenas iniciado en el año 1882 por la tenencia de Alcal		D	

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

dece. del distrito del Hospital.

2

1449-18

1892

Oficio del Sr. Jefe del Negociado del ramo de, dando cuenta al Sr. Secretario general, de que el Auxiliar D. Amador Jordán que venia traído a sus órdenes, ha tenido que incorporarse al Cuerpo, en virtud de la R. O. Circular llamando a las filas a todos los reservistas activos.

10

82

74

1893

Instruido por haber sido llamado a las filas del Ejército el auxiliar del Cuerpo Admino de Consumos Don José Navarro Burillo, perteneciente a la reserva activa.

10

160

121

1893

Comunicación del Int. Alcalde de la Justicia instando dos copias auténticas del padrón de dos individuos para resolver una incidencia de quintas.

10

162

22

00153

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

00127

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1896.	Bando para la formacion de la alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el proximo llamamiento.	9	248	11.
1896.	Bando para la rectificacion del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.	9	248	18.
1896.	Bando para la clasificacion y declaracion de soldados para el reemplazo de este año actual.	9	248	20.
1896.	Bando publicado por la Alcaldia Presidencia dando conocimiento al publico que la entrega en caja de los papeles del reemplazo del presente año tendra lugar el 8 de Diciembre en las locales que en el bando se expresan.	9	326	8.
1896.	Bando dictando reglas para la formacion del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el proximo llamamiento.	9	326	12.
1896.	Expediente con motivo de circular a los Ftes. Jueces de Alcalde, referent a los expedientes de quintas que se tramitan en sus respectivos distritos.			

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1895	9	326	18
<p>Orden de la Alcaldía Presiden- cia fecha 22 de Enero, dictando re- glas para la rectificación del cata- stro de los sucos comprendidos en el art. 17 de la ley de reclutamiento y Reglamento del punto de 14 de Junio de 1885</p>			
1895	9	326	20
<p>Orden publicada por la Alcaldía de la Presidencia el 6 de febrero del 95 dictando reglas para la clasificación y declaración de sucos para el censo del año actual, cuya principio el domingo 10 del corriente a las 9 de la mañana y continuará en las días que respectivamente tendrán en los puntos de Madrid y en las locales que en el mismo bando se expresan</p>			
1895	9	412	22
<p>Orden del Sr. Alcalde Pre- sidente fecha 18 de Septiembre, sobre entrega en Caja de los su- cos del repulero del Ejército, y sorteo general de los decla- rados sorteados en las dos re- mas de reclutamiento de esta Capital.</p>			
1895		D	
<p>Expediente con motivo de oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, inte- resando se coloque una valla entre la Iglesia de Santiago y el Palacio de la Diputación</p>			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

que impida el tránsito de causas
y dentro dicha Comisión celebre
los juicios del actual recambio
de exámenes y clasificación de
nueva.

11

38

25

NÚM.

AÑO. 1911 538

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

))

25

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1825

Bando del Sr. Alcalde Presidente
de la Conde de Peñalver fecha 1.^o
de Enero 1825 sobre formación
del alistamiento de los sucos
sujetos al servicio militar para
el proximo llamamiento.

9

442

2

1826

Bando del Sr. Alcalde Conde
de Peñalver fecha 21 de Enero ha
siendo saber que el día 25 del
corriente dará principio en las funcio-
nes de Alcaldía la reduplicación
del alistamiento de quintos.

9

442

15

1826

Bando del Alcalde Presidente
interino Sr. Pedro Urbina y Calvo
haciendo saber que el Domingo
3 de Febrero dará principio la
clasificación y declaración de solda-
dos para el reemplazo del año
corriente. Fecha del Bando 6 del
corriente mes.

9

450

15

1826

Expediente iniciado a nombre de
Valentin Blanco Alvaroz, pidiendo
duplica de documentos que
obten en otro expediente de Quintos
iniciado por el interinado de reemplazo
de expositos del servicio militar en
el distrito de la Latina reemplazo
de 1825

10

2

10

ANO. 1895

SEC. LEGAJO. NÚM.

1896

Rafael Otero y Gonzalez
solicitud de glase de documentos
que obran en un expediente de
Licitos de 1888.

10

3

13

1896

Bando del Sr. Alcalde Sr. Conde
de Montaroz, fecha 7 de Setiembre, fi-
jando los locales donde ha de ver-
ficarse la entrega de los mosas del
actual recuento.

10

28

65

1896

Desglase de documentos de un
expediente de Licitos del año 1887
solicitado por D. Patricio Gonzalez
Carrera.

10

29

67

~~1896~~

~~Anuncio de la Alcaldia Provi-
dencia fecha 7 de Setiembre, desig-
nando los locales donde ha de
verificarse el escrutinio general de
las elecciones de Diputados pro-
vinciales.~~

~~10~~

~~27~~

~~66~~

1895

Expediente relativo a instala-
cion de una valla entre la
Iglesia de Santiago y el Pala-
cio de la Diputacion Provin-
cial durante se llevase a efec-
to las operaciones de quintas.

11

39

33

ÚM.

AÑO.

1944

SEC.

LEGAJO.

NUM.

ÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
65				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1897			
1897	10	96	12
1897	10	96	13
1897	10	97	32
1897	10	96	22
1897	10	96	46

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1897

Bando del Sr. Alcalde
Presidente, D. Joaquin Sanchez
de Coca fecha 25 de Enero, so-
bre rectificacion de los alista-
mientos para el Reemplazo
del Ejército

10

96

45

1897

Bando del Sr. Alcalde
Presidente, fecha 7 de Febrero
sobre el sorteo de los mozos
alistados para el reemplazo
del ejército en el corriente
año.

10

96

43

1897

Bando del Alcalde Pre-
sidente, D. Joaquin Sanchez
de Coca fecha 24 de febrero
sobre declaracion y classifica-
cion de soldados para el reem-
plazo del ejército en el año
actual.

10

96

48

1897

Bando del Alcalde Pre-
sidente, D. Joaquin Sanchez
de Coca, fecha 1.º de Enero,
sobre formacion del alista-
miento de los mozos sujetos
al servicio militar.

10

96

41

1897

Tramite Maria Ruiz solicita
desahon de documentos de un expu-
sante de quintos conyugado
al año 1892, del Distrito del
Hospital

10

203

17

1997 Bando del Excmo. Sr. Alcalde Pre-
sidente, D. Joaquín Sánchez de Toca
fecha 29 de Julio anunciando que el
1.º de Agosto se verificará la entrega en
Caja de los sueros del reserpatoiro del
Instituto de Sanidad.

1898	Bando del Excmo Señor Alcalde Conde de Romanones, anunciando el día en que se ha de proceder a la formación del alistamiento. Su fecha 1 ^o de Enero de 1898	10	206	20
1898	Bando del Excmo Sr. Alcalde Conde de Romanones, anunciando los días en que ha de verificarse la rectificación del alistamiento. Su fecha 25 de Enero de 1898	10	206	17
1898	Bando del Excmo Sr. Alcalde Conde de Romanones haciendo saber el día que ha de dar principio la declaración de soldados y locales en que tendrán lugar. Su fecha 20 de Febrero de 1898	10	206	19
1898	Bando del Excmo Sr. Alcalde Conde de Romanones anunciando el sorteo de mozos para el reemplazo de 1898. Su fecha 6 de Febrero de 1898	10	206	15
1898	Bando del Alcalde Conde Romanones, anunciando la revisión los exámenes otorgados a los mozos de los trienios reemplazos anteriores. Su fecha 10 de Abril 1898	10	206	28

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1898

Bandas del Excmo Sr. Alcalde
 D. Carlos Román, para el suministro de
 las localidades para la entrega en
 copia de los expedientes del ramo
 de dicho año (en fecha 26 de Julio
 de 1898)

10

296

7

UM

00161

AÑO. LEGAJO. NUM.

SEC. LEGAJO. NUM.

TRIBUTOS

DEPARTAMENTO DE...

NUM

TRIBUTOS

REPARTIMIENTO DE SOLDADOS.

BASE LA CLASE DE DERECHOS

TRIBUTOS

ANEXO



REPARTIMIENTO DE SOLDADOS

TRIBUTOS

SERVICIOS PARA EL ESTADO.

VEASE LA CLASE "DERECHOS DE PUERTAS"

TRIBUTOS

ANEXO

SERVICIOS PARA EL ESTADO

CLASE DE RECHOS DE PUEBLO

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1262	<p><i>Alhala de la Reina D.^a Maria en que mandaba al Consejo de Madrid reudiesen á General Lanza con los 400 m. que importaba la renta del Sautar de aquel año que esta Villa debia dar á S. M. su ffa. en Ultramar.</i></p>	2. ^a	388	50

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1274

Privilegio del Rey D. Alfonso el 5.^o
 por el qual hizo merced a la Villa de
 Madrid de perdonarla el servicio que
 habia ofendido hacer a S. M. por algu-
 nos años en atencion a que en el 1274
 le daba de pronto el importe
 del de dos años.

2.^o

305

131

1274

Privilegio del Rey D. Alfonso el 5.^o
 Dado en Burgos por el qual hizo libre
 de los servicios anteriores a la Villa de
 Madrid y aldeas de su jurisdiccion.

2.^o

305

10

1312

Privilegio original en pergamino del Rey D. Fernando 4.^o por el qual ordenó que los cogedores recaudadores de los pechos y servicios de Madrid no sacaran por ellos prendas a los Caballeros, Dueñas, viudras y casadas de la Villa en virtud de los privilegios y cartas de los reyes.

2. ^a	304	44
-----------------	-----	----

1339

Privilegio original en pergamino del Rey D. Alfonso 11.^o ratificando las confirmaciones hechas por los Reyes D. Fernando 4.^o su padre y D. Sancho 4.^o su abuelo de un privilegio dado por este ultimo siendo infante, en el que liberto de pechos y contribuciones a los caballeros de Madrid que tuvieran armas y caballos y a sus viudas e hijos.

2. ^a	305	19
-----------------	-----	----

1393

r

Privilegio rodado del Rey D. Enrique
que 3.^o por el cual eximio de pechos á
los Caballeros que tenían armas y caballos.

2.^o

305

26

1393

1394

r

Provision del Rey D. Enrique, hecha
en Ullescas á 23 de Mayo de 1394
para que no se pagasen los daños que
se hicieron en tiempo de guerra.

2.^o

358

18

1394

1398

r

Privilegio del Rey D. Enrique 3.^o
confirmando el de D. Alonso el 1.^o
por el cual eximio de pechos y tria
Ayuntamiento de Madrid

butos á los Caballeros de Madrid, sus
mugeres, viudas é hijos.

2^a

306

30

1398

Privilegio Del Rey D. Enrique 3.^o con-
firmando otro anterior por el que se exasó
de todo pecho y tributo á los Caballeros
de la Villa de Madrid, sus hijos y viudas.

2^a

306

31

1430

Cédula Del Rey D. Juan por la que
ordenó á Madrid le sirviese con un pedo-
do de monedas como las demas ciudades
del Reino, para mantener la guerra con-
tra el Rey de Aragon y Navarra.

2^a

312

2

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1451

8

Carta Del Rey D. Juan 2.^o escrita á
 Madrid en que S. M. pedía que el sumi-
 cío que los vecinos le habían hecho y ofreci-
 do pagar en dos años de 500 suenos, lo hi-
 ciesen enteramente en aquel, por las urgen-
 cias de la Corona: su fecha en Palencia á
 22 de Junio de 1451.

2.^o

312

3

1465

8

Privilegio de D. Enrique 4.^o á favor de
 Madrid para que no se repartiessen pedidos
 á los que moraban en la Villa y sus arro-
 bales.

2.^o

306

16

1489

8

Testimonio de una R. Provision de los Reyes
 Católicos, mandando á los Aljames de los moros
 Del Arcedianoazgo de Madrid y Guadalupe
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
<p>para que aprendiesen un castellano de oro ó por el 485 m. á cada una de las personas de su término que sea casada, viuda ó menor que tuviese hacienda para ayuda á las gastos de la guerra con los moros de Granada.</p>	3 22	417 517	37	
1815	<p>Provisión del Consejo, fha. en Burgos á 19 de Mayo de 1815 cometida al Corregidor de Madrid, para que llamase á las partes é hiciese justicia, sobre que la Villa pedía á un vecino de ella los maravedises que no restituyó y recibió para llevar los Esplungarderos á la guerra de Navarra.</p>	2 ^a	558	67
1818	<p>Libre exencion del pago de servicios</p>	2 ^a	312	1

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO	
1521	<p>Relacion de los maravedises que Madrid y su tierra prestaron á S. M. el emperador Carlos 5.^o para pagar los pecunes que dicha Villa envió á Navarra para echar del reino á los franceses, como para pagar la gente que Madrid envió contra Toledo dicho año, pues que estaban en comunidad y no querian reducirse al servicio de S. M.</p>	2. ^o	352	4	152
1522	<p>Real cedula despachada por los Gobernadores del Reino pidiendo á la Villa de Madrid un socorro de dineros para los gastos de la guerra con Francia, y recobrar la importante plaza de Puertorrealia. Su fecha en Vitoria á 12 de Enero de 1522.</p>	2. ^o	312	5	152

1822

Copia simple de una carta de S. M.
pidiendo cantidades de maravedises p.^a
la guerra y defensa que iba a hacer
contra los franceses que habian toma-
do a Fuenterabia.

2.^a

312

6

1822

Cedula real Del Almirante y Com-
destable gobernadores de estos reinos,
pidiendo a Madrid prestados seis-
cientos setenta y cinco mil m.^d para
los gastos de la Armada y viaje del
emperador Carlos 5.^o a estos reinos.
Su fecha 27 De Abril de 1822

2.^a

312

7

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1522 Libro agravios en el repartimiento de servicios y libranza de sus valores á la gente de guerra; Capos á los pueblos de la tierra de Madrid y su provincia y varias minutas y cuentas sobre lo mismo.

2.^o 355

1522

1523 Representacion hecha á los Procuradores de Cortes de las ciudades y Villas de estos Reinos, en Valladolid á 14 de Julio de 1523, rindiendo el Emperador Carlos 5.^o para que el Reino aprontase los caudales correspondientes para la guerra de Francia y demas gastos en defensa y resguardo de estos reinos.

2.^o 312

1522

1522

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1523	Licencia y facultad á Madrid para que pudiese echar en sisa hasta la cantidad que fuese necesaria para la costa de los dos mil infantes con que habia ofrecido servir durante dos meses por no gravar con Deniasia á los vecinos de ella.	2. ^a	388	59
1524	Carta de agradecimiento del Sr. Emperador á Madrid sobre un servicio que se hizo á S. M. de 3000 maravedines para el socorro de Fuenterabia.	2. ^a	352	9
1528	Cédula del Emperador Carlos 5. ^o para que se prorrogase un servicio que se le habia concedido para la guarda y de- Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO.
	<p><i>senza De estas raias en la forma que por dicha consulta que llouaban los Pro- curadores De Cortes.</i></p>	2. ^a	352		152
<p>1528 v 126. DR</p>	<p><i>Permisión De receptoria Despuachada por el Consejo sobre el servicio concedido por el reino junto en Cortes De 200 cuentos De mrs. para la guarda y Defensa de estas raias</i></p>	2. ^a	352		153
<p>1528 v</p>	<p><i>Requisitorias y otras cartas Despuacha- das por Madrid á sus lugares conmar- canas, sobre servicios.</i></p>	2. ^a	352		153

NO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1529

Carta de la Reina D.^a Juana remitida a esta Villa, ofreciendo su patrocinio en reconocimiento del ofrecimiento que Madrid habia hecho para la guerra de Francia. Su fecha en Toledo a 12 de Mayo de 1529.

2.^a

352

52^x

1532

Cedula del Sr. Emperador Carlos 5.^o remitida a Madrid con insertacion de la instruccion para la forma que se tomo para echar el servicio o repartimiento con que se sirvio a S. M. en los lugares de su Provincia, para que se hiciera bien y justamente cobrando a cada Villa y Lugar lo que debieran pagar. Su fecha en Madrid a 29 de Noviembre de 1532.

2.^a

447

55^v

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1535

Cédula de S. M. para que los receptores del servicio de Madrid y su provincia no pudiesen á las villas y lugares del Partido de Lorita y Almaguera los mandados que les cupieren pagar de servicio en los años 1536 y 37 por haber ocurrido á S. M. con 657.088 m^l y lo que faltase para satisfacer dicha cantidad, lo pagasen en dinero á dichas villas.

2.^a

352

v 1535

Reclamaciones, minutas y cuentas en el repartimiento de servicios á S. M. decretado por las Cortes.

2.^a

351

aÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1536

Libranza de los contadores mayores de el
 ayuntamiento de Carlos 5.^o para que el Depositario
 del Servicio Real de la Villa de Ma-
 drid pagase á Melchor de Carrion tres-
 cientos veinte y seis mil suscientos m. de
 lo que produjese dicho servicio.

2.^a

352

15 v

1541

Reclamaciones, minutas y cuentas en el
 repartimiento de servicios á S. M. deca-
 tados por las Cortes.

2.^a

355

500 v

1542

Cédula del Rey Carlos 5.^o en que pi-
 dió á la Villa de Madrid su consenti-
 miento para la oferta que los Procura-
 dores de Cortes hicieron á S. M. para
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	
<p>la continuation de los gastos en la guerra contra Arjel y sobre que se le continuase los 250 sueltos de mas que el Reino antes habia dado. Hecha en Vallado- lid a 7 de Marzo del 1542.</p>	2 ^o	352	23	
1542.	<p>Provision del Consejo hecha en Vallado- lid a 18 de Febrero de 1542 para q^e los maravedises de los censos al quitar que se redimieron de los comprados de la sobra del enalberamiento, se pusiesen en el tierra que es- taba en el Convento de S. Geronimo para comprar bienes raices y renta perpetua y se conscribiese en el servicio de los hom- bres que pechaban.</p>	2 ^o	558	23

1512

Testimonio de una Provision Del Consejo,
fecha en Valladolid a 18 de Febrero de 1542,
ganada por el Almero y Procurador de
los pecheros de Madrid, mandando que
todas los censos que esta Villa tenia, y es-
taban destinados para la paga del ser-
vicio y moneda que tocaba a los vecinos pe-
cheros de Madrid; quando se redujessen
se voluieren a emplear en renta segura
para ello, y que en las escrituras se anota-
se el efecto para que estaban destinados.

2.

158

113

1544

Expediente donde esta una cedula del ser-
vicio de los 8 Ducados que pedia S. M.
para la manutencion de la guerra con el
Turco y Rey de Francia, y otras cédulas de
Castillos hechas por Madrid de lo que le
cupo pagar, como se promulgo en las
Cortes de Valladolid, año 1544

2.

319

16

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1598

Real Cédula fecha 27 de Setiembre de 1598 invitando a Madrid, continuase el servicio de quinientos cuentos de maravedises al nuevo vinado segun lo hizo en el anterior.

2^a

358

13

160

1600

Diferentes noticias y papeles cumplidos en razon de servicios hechos a S. Mo. por Madrid.

2^a

312

4

1600

Licencia de S. Mo. para que los Procuradores de Cortes consultasen a sus ciudades sobre el servicio de 500 cuentos

160

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
<p>en cada uno de tres años para las necesidades públicas, además de los 500 cueros que terian concedidos por tres años.</p>	2. ^a	312	63	
175 1603	<p>Real Cédula fecha en S. Lorenzo á 3 De Noviembre de 1603 mandando á Madrid enviar poderes á sus Promotores á Cortes para comparecer á S. M. al servicio ordinario y extraordinario con que estos venian acostumbraban á servirle por trienio, y minuta del poder otorgado al efecto.</p>	2. ^a	158	213
1606	<p>Cédulas de S. M. y Carta del Sr. Presidente mandando tomar la cuenta al Receptor de servicios de los 18 pueblos, y asimismo para que se pusiesen arca de tres llaves sinó estuviere.</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

juustai, conforme a lo acordado, donde se recogiere el dinero procedente del dicho servicio.

2^a

352

17

1609 Pausa de teologos para lo del repartim.
de 17 millones y medio

2^a

349

18

1609 Repartimientos a Madrid y pueblos de su jurisdiccion para servicios al Estado y a la Provincia. Unos pagados y otros de volvedos.

1

454

1

1610 Copia certificada del privilegio que el Rey D. Felipe 3.^o despachó en favor de Madrid sobre el ofrecimiento de D.cientos ancuenta mil ducados con que esta le sirvió en lugar de la sexta parte de los alquileres de las casas de ella, por razon de la mudanza de la Corte de Valladolid a esta Villa. Véase el legajo de Crana de aposento.

2^a

306

20

1610. Traslado de una N.ª dula en q.^{ta} se acepta el servicio de los 17 millones y medio y la facultad a las ciudades y villas de estos Reynos que rinden vino en cortos para que se imponga para la paga de dicho servicio las uvas de la 4.^a parte del vino, aceite, vinagre y carnes que corresponden para el de los 14 millones.

4

318

21

1624 Acuerdo en que señalaba el Reino la cantidad con que habia de servir a S. M.

2^a

355

16

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1625	El Procurador general de esta Villa sobre que el Gobernador de Almonacid de Taurita no obligase a la Villa de Albarri a llevar los maravedies procedidos de las Lias de los servicios de milleros 17 uero por ciento.	2.	394	36
1628	Orden de S.M. mandando continuar la cobranza del servicio de los 18 ducados con que continúa hacia el clero.	5	286	28
1628	Relacion de servicios hechos por Madrid a S. M. desde el año de 1628 al 1688.	2.	117	48
1628	Orden de S.M. disponiendo continuar cobrandose la cobranza del servicio de los 18 uero con que continúa hacia el Estado Eclesiastico.	5	286	19
1630	Documentos pertenecientes al pago de 20 ducados que Madrid sirvió a Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

S. M. por cinco Hidalguías de las 100 que en el año de 1630 se vendieron para pago de deudas de la Corona.

2.^a

312

18

1630

1630

Servicios de Madrid hechos a S. M. en la conservación de sus privilegios y regalías de proveer y nombrar en sus oficios personas que los sirviesen.

2.^a

185

92

1639.

orden de S. M. y del obispo de Granada, Presidente de Castilla, para la paga de los ordinarios que Madrid tenía obligación a satisfacer para la manutención de las casas Reales.

4

428

12

1634 a 1697

Expedientes con respecto a la prerogativa de los servicios de millones hecho por Madrid al Madrid.

4

350

32

1639

1636

D.

Decreto de S. M. para que Madrid pusiese en las tropas del Reino el importe del servicio de mil infantes con que ofreció servir a S. M.

2.^a

352

19

1632

18

1636

Acuerdos de Madrid y auto del Consejo sobre los 18^{os} Ducados que se tomaron a dafio sobre la sisa de vino de la Plaza; los ocho mil para la leza y conduccion de los soldados repartidos a Madrid para los presidios y los diez mil restantes para las obras de la Puente de Segamitos y reparos de los caminos del Pardo y Cruz de Campas.

2^a

352

21

92

13.

32

1639

Sobre servicio de dos Soldados y diez vestidos hechos a S. M. por las Sangre Doras a calidad de quedar libres en adelante como hasta entonces lo habian sido.

2^a

386

37

17 1639

Cédula N. para el recudimiento de los cuatro millones.

4

328

36.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1639

Carta del Presidente de Castilla a la Villa
de Madrid sobre el Impuesto de plata
que S. M^o. mandó se hicieren sus vasallos
por la falta de Galeones del año pasado.

2.^a

312

1639

Sobre el servicio de dos millones que el
Reyno hizo a S. M^o.

2.^a

246

1640

Extracto del servicio a S. M^o de
242000 m^o que tocaron a Madrid
y su Provincia del 4.^o reparto de los
24 Ducados pagaderos en doce
meses contados del de Noviembre
este año.

1.

386

1640

Servicio de Madrid a S. M^o. por el
incendio ocurrido en el Palacio del Buen
Retiro

2.^a

311

1640

Servicio de S. M^o Ducados y confirmacion
de privilegios a Madrid.

2.^a

349

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1641			
Orden del R. M. sobre que se aprorietase el servicio de 150 ducados que se le ofrecieron para la compra de cien caballos equipados.	2. ^a	312	22
1642			
Acuerdo de Madrid; auto del Consejo y de S. M. el presidente de Castilla, para que de la sisa aplicada a las fuentes se tomasen 60 ducados a diario con intereses que no exalacion de 50 p ^o para los socorros y visitas de los soldados y gente del Tercio de la Nobriona.	2. ^a	312	24
1642			
Orden Real para que Madrid entregase 100 ducados en plata del servicio para el socorro del Regimiento del Príncipe; Otra del Presidente para que Ayuntamiento de Madrid			

55100

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

1640.

Madrid sirvió con 50 Ducados cum-
plint.º á 300 D para los 100 D de
plata para el socorro del tercio de
S. M. y arz. del referido Presiden-
te sobre el servicio que Madrid hizo
á S. M. de 72 Ducados para un ter-
cio de 2 D Soldados.

2.º

312

25

1642

1642

Decreto de S. M. participado por
el Sr. Obispo Gobernador en el año de 1642
mandando que Madrid le sirviese con lo
que importare la paga de un tercio de
2 D hombres y este lo hizo con 300 D
Ducados.

2.º

312

26

1643

Cedula de S. M. aceptando la pro-
rogacion que el Reino habia hecho de
Ayuntamiento de Madrid

1644

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
las sijas del sueldo de los ocho mil Soldados por tres años.	2. ^a	312	27	
1643	<p>Escritura que el Reino junto en Cortes otorgó a favor de S. M. prorogando el servicio de los 300 D Ducados de plata pagando en vellón los 150 D y otros para el día de S. Juan de Junio de 1644, de cuya cantidad tocó pagar a Madrid 17.255, 907 mrs. y provision del Consejo comisionando al Corregidor de Madrid para hacer el repartimiento de esta cantidad entre las pueblas de la Provincia.</p>	2. ^a	312	28
1643	<p>Orden de S. M. comunicada a Madrid por el Gobernador del Consejo, sobre Ayuntamiento de Madrid</p>			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
	<i>el servicio Del 5 por 100 Delo arrendable.</i>	2. ^a	312	
1643	<i>Orden De S. M. comunicada á Madrid por el Gobernador Del Consejo pidiendo se le sirviese con sueldo de 500 caballos recorridos en plata por 8 meses desde primero de Abril tomando asiento fijo para que por meses se pagase el referido sueldo.</i>	2. ^a	312	
1643	<i>Decreto De S. M. remitido por el Gobernador de Castilla sobre que Madrid aprontase los 16,7 Ducados que le habian tomado del repartimiento Del servicio de los 200,0 con que el Pci no sirvió para las urgencias de la Corona.</i>	2. ^a	312	

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1643

Escritura que el Reino otorgó en 21
De Abril de 1643 á favor de S. M.
De 300 D Ducados de plata repartidos
en las 19 provincias del Reino, del que
correspondia á Madrid = 17.255,701 m^{rs}
por el servicio ofrecido á S. M.

2.º

352

32

1644

Cédula del rey D. Felipe 4.º dando fa-
cultad á Madrid para tomar á censo so-
bre sus propios y rentas 300 D Ducados
para pagar la misma cantidad á la
Real Hacienda por cuenta de los 300
Ducados con que ofreció servir para la con-
firmacion de sus privilegios y el de que
no se le pudiese vender ni enagenar la
ciudad, vasallos ni jurisdiccion de términos.

2.º

351

6

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO.
1644	2ª	312	38	1644
<p>Cédula de S. M. pidiendo á Madrid consentim.^{to} para poder vender 300 d ducados de Sueros. Su fecha 4 de Febrero de 1644.</p>				
1644	2ª	312	38	1644
<p>El Presidente de Castilla pidiendo á Madrid, de orden de la Reina. 100 d ducados para hacer redutas y socorrer al Rey que estaba en campaña sobre Lerida.</p>				
				1644

1644

Cédula de S. M. para que la Villa de Madrid entregase á Domingo Centurion por cuenta de su factoria de provisiones de Precios los 17 c. 255, 707 m. que la tocaban pagar del segundo servicio de los 300 Ducados que el Príncipe hizo á S. M.

2.^a

312

35

33

1645

Libro de cuenta y razon de los gastos causados en levantar y conducir al ejército de Cataluña. 1200 infantes voluntarios con que esta Villa ofreció servir á S. M.

2.^a

433

3

34

1645

Testimonio Dado por Diego Pérez Orejon de una representacion hecha por Madrid á S. M. sirviendole con 50 d. du
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

08100

SECC.

LEGAJO.

N.º

AÑO.

causa porque confirmase á esta Villa el privilegio que tenia en nombrar sus oficiales.

2.^a

307

33

1645

1645

Cédula de S. M. mandando á Madrid entregase al Marqués de Monasterio 17 C. 255, 707 m^d que le tocaban pagar por la mitad de los 300⁰⁰ Ducados con que el Reino sirvió á S. M.

2.^a

312

33

1645

1645

Auto del Consejo sobre el servicio de 50⁰⁰ r. que hizo á S. M. para la provision de armos del Ejército sobre la sisa de la Carcel de Corte.

2.^a

312

33

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1645	<p>Cédula de S. M. y acuerdo del Consejo y Carta del Presidente pidiendo a Madrid y esta Provincia 1776.^{tos} de mil para las urgencias de aquel tiempo.</p>	2. ^a	312	38
1645	<p>Representacion dirigida al Rey por el Presidente de Castilla dándole cuenta de haber concedido Madrid tres millones de r.^{os} para la campaña que estaba próxima. Su fecha 7 de Agosto de 1645 y decreto autografo de S. M. manifestandose sumamente satisfecho por este servicio.</p>	2. ^a	312	39

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1645

Copia de la Cédula de S. M. Despachada
 á las Ciudades y Villas de voto en Cortes
 para la vacacion y cobranza del servicio
 que habia hecho el Reino de los dos mil
 libras y medio, nueve millones en plata:
 200 D Ducados para la jornada de S. M.

2

312

1645

Copia de un Real Decreto mandando dar
 libranza y recado de data a D. Miguel de
 Tro, depositario que fué de 140 D Ducados
 con que Madrid sirvió á S. M. y cuya
 cantidad se distribuyó por la Junta de
 Guerra de España.

2.

312

1645

Real Decreto declarando que Madrid
 para la anticipacion del servicio del ser-
 vicio de los 100 D Ducados que hacia se va
 Ayuntamiento de Madrid

1645

164

164

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
<p>lieve de los depósitos judiciales que durante algun plito se ponian en personas par- ticulares.</p>	2. ^o	312	43	
1645	<p>Carta Del Presidente de Castilla escri- ta a Madrid a consecuencia del Real De- creto de 21 de Diciembre de 1644, pidiendo se sirviese a S. Mo. con 100 Escudos. en la misma conformidad y arbitrios pro- puestos y concedidos p.^a el primer servicio</p>	2. ^o	312	44
1645	<p>Servicio a S. Mo. por Madrid.</p>	2. ^o	311	95
1645	<p>Carta de S. Mo. pidiendo a Madrid prevenga su consentimiento para la venta de 150.000 ducados en el segundo plto para atender a la compañía</p>	2. ^o	319	2

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1646	Real orden expedida al Sr. Presidente del Consejo en el año 1646, mandando pudiese ir a Madrid sin servicios para levantar un tercio.	2.	312	48	1646
1646	Representacion que hicieron a Madrid los Sr̃s. D. Antonio de Craxpedorodo y D. Jose Gonzalez, sobre que se hiciese a S. M. un servicio de 500 Duados para conduccion de esclavos.	2.	312	46	1647
1646	Ejemplares impresos simples de carta de D. Antonio Carnero al Corregidor en raxon del repartimiento de un servicio.	2.	312	47	1647

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1646	Escritura otorgada por el Reino de un millón cuatrocientos setenta mil Ducados con que sirvió a S. M. de los que tocaron a Madrid, Cinco cuent. 436,60000. Dev.º	2.º	312	48
1647	Carta del Rey reclamando de Madrid el servicio de 12.º Ducados para sostener la guerra contra Francia.	2.º	312	49
1647	Escritura hecha por el Reino en Cortes sobre el servicio de 130.º Ducados de renta sobre el segundo uno por ciento en el año 1647.	2.º	312	50
1648	Consignaciones y papeles de los 20,000 d para la jornada de la Reina de Navarra	5	386	26

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1647

Carta del Presidente de Castilla y orden
de S. M. pidiendo 100 ducados de pla-
ta o 125 d de vellon para ayuda de los
gastos del enamiento de S. M. tomando-
los a dario con interes de 8 p. 100.

2.

312

58

1648.

Cedula mandando requerir al teniente
deceptor al servicio ordinario para que dentro de
30 dias de fianzas para recovir el oficio y paga
recupatoria en su caxera con aporibimiento
de que se le ouderá el oficio.

4

348

32

1649

Cedula Real y de comision despachada
por el Sr. D. José Gonzalez Presidente
del Consejo y Contaduria de Hacienda
para que de cualesquier efectos sinas per-
tenecientes a esta Villa de Madrid hi-
cien satisfacer al Marqués de Morra-
terio las libranzas que estabero dadas para
la provision sobre el servicio que el Rey
hizo para las jornadas de S. M. y re-
partimiento de Plata para la compra
de Juros.

2.

312

58

1651

Acuerdos de Madrid y auto del Consejo sirviendo a S. M. con 29 Ducados para reclutar gente mandando se traigan de la Alca de el Rastro que sirven para fabrica y reparo de las fuentes de esta villa.

2.

312

53

1651

Certificacion de la Contaduria de Madrid del servicio hecho a S. M. de 159 Ducados de vellon por la vara de Alguacil mayor, rejimiento acreditado y lugares de Pejan Perales y otros de su jurisdiccion y los de mas officios que Madrid tenia y pervenir que no se pudiesen vender mas officios y jurisdicciones.

2.

312

54

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1651

Decreto de S. M. acordado de Ma-
drid y confirmacion de ellos por el Con-
sejo en orden al servicio de 500 y Duca-
dos con que Madrid sirvió a S. M. en el
año 1651 para el sitio de Barcelona.

2.

312

1651

Cedula de S. M. dando comision a
D. Pedro de la Barrada para que
acuse de la Sargentia de Milicias de
Madrid 534 infantes en Dinero ó
en gente.

2.

312

1651

Relacion de lo que la Villa de Ma-
drid y su partido ofrecieron servir a
S. M. para la composicion de las
Milicias.

2.

311

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1652

Relacion de los servicios ofrecidos á
S. M. para composicion de Milicias.

2.^o

311

97

1653

Decreto de S. M. para que de los
750 Ducados de vellon del servicio
que Madrid le habia hecho, pagase
luego en las arcas de tres llaves 1929917.^o
los que habian de servir para terminar
la compra de los 500 caballos q.^o en
esta Corte se estaban levantando para
Cataluña, y Real facultad para car-
gar esta cantidad sobre sisas.

2.^o

312

57

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1654 Carta Del Sr. Presidente haciendo presente a Madrid que habiéndose nombrado que el decimo tercio repartimiento del un millon de los dos de quiebras (que fué el último que concedió el reino) se cumpliere en Abril del dicho año y habian alcanzado con grande suma á lo que debia haber satisfecho, así por la falta de medios, como por lo atrasado de las cobranças, se habia servido S. M. resolver se continuare é hiciese el décimo cuarto repartimiento.

2^a 312

58

1655 Comision de S. M. á D. Andres De Priano para que sacase de las Milicias del partido de Madrid 534 infantes para la campaña de Cataluña ó que los redujese á dineros á razón de 50 ducados cada uno, media plaza.

2^a 312

59

1656	Treatado de una cédula del Sr. M. en que declara la prorrogacion al servicio de millones, por seis años.	4	328	37.
1657	Acuerdo Del. Reino aprobando los servicios hechos á S. M.	2 ^a .	311	98
1658	Decreto Del. S. M. y diversos papeles sobre los intereses de los 250 D. ducados que se tomaron de diferentes personas sobre la sisa de carnes, mandando se les pagase en plata.	2 ^a .	312	60
1658	Orden para que se entregasen en las Armas de la Tesoreria general los 1000 Ducados con que Madrid habia ofrecido			

	Do servir á S. M. para la Defensa de Badajoz.	2ª	312	61
1660	Papeles relativos á servicios hechos á S. M. del año 1660	2ª	313	2
1660.	At. Provision mandando se notifique á todas las ciudades villas y lugares que dentro de los diez hagan los repartimientos á los queles toca pagar el servicio ordinario y extraordinario.	4	328	21.
1660	Representacion hecha por Madrid ofreciendo á S. M. servirle con 500 ducados tambien de las jurisdicciones con interés del 50 p. 100, 150 ducados sobre la sisa del vino de Liria y otros 150 sobre la del carnero de quiebras, y los 200 restantes sobre el vino de la salud.	2ª	313	3
1660.	Provision al Consejo y cumplimiento al Sr. Correg. de Madrid p. q. D. Diego de Morales Obispo fuere el servicio ordinario y extraordinario de la villa de Madrid venga á las villas y lugares á hacerle pago de lo que utran debiessen por año. servicio.	4	328	38.

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1660

Escritura que el Duque otorgo en 17 de Noviembre de 1660, sirviendo a S. M. con el principal de 200 ducados de renta.

2.^a

313

4

1661

Orden de S. M. para que se entregasen los 200 ducados del ultimo servicio hecho por Madrid, para el socorro del Exército de Extremadura, en las Arcas de la Tesoreria general.

2.^a

313

5

1661

Certificacion de D. José Martinez por la que consta haber sido de Dictamen de D. Andres Covello, el que se sirviese a S. M. con las cantidades que necesitaba.

2.^a

315

30

AÑO.

18110

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1662

Decreto De S. M. : Acuerdo de Madrid y
 Auto Del Consejo sobre el servicio de 88 du-
 dadas dadas por las cercas del parque.

2.^a

313

6

1662

Varias ordenes de S. M. relativas á la
 entrega del caudal que á Madrid le esta-
 ba repartido del servicio de los 600 duc-
 ados con que el Reino habia ofrecido ser-
 vir en el año 1662.

2.^a

434

20

1662

Certificacion de D. Juan Martiniez, jurado
 que consta haber sido de dictamen D. An-
 drés Cuello de que á S. M. se le sirviera con
 las cantidades que necesitaba?

2.^a

315

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1663

Servicio que el Reino hizo á S. M. De
2000 escudos por una vez para la restau-
racion del reino de Portugal; el acuerdo q.
el Reino hizo ofreciendo este servicio y
la instruccion de la cantidad que para él
habian de pagar cada uno de los officios.

2.^a

313

7

1663.

Prorogacion de los nuevos impuestos en las
carnes, vinos, vinagre y aceite con diforanda
realidades, para la recuperacion del Reino
de Portugal.

2.^a

313

8

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1663

Escritura de obligación otorgada por las villas y lugares de la Provincia de Madrid, para el servicio de los 1000 infantes.

2^a

313

9

1663

Decreto de S. M. pidiendo á la Villa de Madrid haga un servicio de 359 escuadras, turnadas á tanto en la forma ordenada que lo ha ejecutado para otros servicios, con el objeto de perfeccionar el apresto de la Armada.

3^a

281

18

1665

Tres avisos de D. Gaspar Arredondo á Madrid, remitiendo copias de las Escrituras otorgadas por el Reino sobre varios servicios, pero no acompañaban dichas Escrituras.

2^a

313

10

AÑO.	01. 311	3332	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1665	Decreto de S. M. para que el servicio de los 4000 ducados que Madrid habia hecho, los entregase en las Arca del tesoro.		2. ^a	313	11
1666	Decreto de la Reina para que la cantidad que importa el servicio de 300 caballos se tuviese a disposicion del Presidente de Hacienda.		2. ^a	313	12
1666.	Decreto de S. M. acordado de Madrid y auto del Consejo en razon de los 20,000 ducados que ha servido en la guerra blanca al cerro.		4.	318	59.
1666	Orden de S. M. p. ^a q. ^a Madrid sirviese con 2000 ducados para las necesidades presentes, tomados a dano sobre las Ayuntamiento de Madrid				

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

sias, ó usando de los arbitrios que le pa-
reciere á este fin.

2.^a

313

13

1666

Orden de S. M. para que Madrid sir-
viese con 150 D Ducados, cargándolos sobre
la sisa de la nieve, por esta Desempe-
ñada de los contratos en los anteriores
servicios.

2.^a

313

14

1666

Orden de S. M. para que los 300 D Duce-
dos del servicio para el aprovisionado de la Ar-
mada, se entregasen al Tesorero de la Sun-
ta de Arrendados.

2.^a

313

15

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1666	2ª	313	16
Escrituras de obligación otorgadas por las Villas y Lugares de la Provincia de Madrid, para el servicio de los 100 Dinfantes.			
1667	2ª	313	17
Decreto de S. M. y Arceobis de Madrid y Auto del Consejo para poner bien de nuevo en esta Villa.			
1667.	4	328	94
Cédula del Rey para que Mad. prorogue la concesion de millones por 6 años y el quarto de pto cubo que falta p. situar			
1668	2ª	313	18
Papeles relativos a servicios a S. M. del año de 1668.			
1668.	4	328	91.
Carta escrita a Mad. por D. Gonzalo de Fontede Agude p. dar a otros ramos remitiendo la Cédula de S. M. aceptando el servicio de la prorogacion de los millones por seis años.			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1669	Servicio á la Corona de 200 ducados, ejecutado por Madrid, á virtud de Decreto de la Reina, impuesto sobre sillas.	2ª	313	19
1669	Decreto de S. M. comunicado á Madrid para que de lo que habia quedado de la refaccion del Clero, se tomasen 200 ducados á 8 por 100 para el servicio sucarró de las necesidades de aquel tiempo.	2ª	313	20
1670	Decreto de S. M. pidiendo á Madrid un servicio de 200 ducados, tomados con intereses que no excedieren de 8% sobre las sillas mas desembarazadas.	2ª	494	3

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1672	<p>Copia incompleta de Real Cédula mandando que de los 3400 mrs. con que se debía servir la Villa de Pinto se entregasen 3000 á las Hospitales General, Pasion y Convalecientes.</p>	2 ^a	194	4
1672	<p>Testimonio dado por los señores. el Excmo. y titulado de haber satisfecho á esta villa de Madrid los dros. de once escuadras de milicias.</p>	4	328	42.
1672	<p>Copia simple del auto del Consejo y Real Cédula de Madrid sobre el servicio q. se hizo á S. M. por Madrid de 4000 ducados rateado en las suyas reales. año 1672. Hay un decreto de S. M. participado por el Sr. Presidente de Castilla para que del referido servicio se entregasen diferentes cantidades á disposicion de D. Juan de Guzman, Teniente del Consejo y Junta de Armas.</p>	2 ^a	194	5

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1672	2. ^a	218	30
<p>Traslado de la informacion mandada recibir á instancia del Mayordomo del Conde de la Villa de Encinasola, relativa á los gastos que dicha Villa hizo en servicio de S. M.</p>			
1673	2. ^a	194	6
<p>Decreto de la Reina Gobernadora para que al Tesorero de la Junta de la Armada se le entregasen 180 D Ducados por cuenta del servicio de 100 D Ducados que Madrid hizo en el año de 1673.</p>			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1673	<p>Decreto de S. M. para que se entregasen a D. Fruct.º del Castillo, su secretario 2000 Ducados de á 117.º de v.º por cuenta de los 400 Ducados con que esta Villa de Madrid le habia servido para las nece- sidades de la Corona.</p>	2.º	494	7
1673	<p>Traslado autorizado de una cédula de la Reina Gobernadora p.º la entrega al D. Manuel Ferró y Castro, como ad- ministrador de la Casa de Manuel Cor- tizos, de 550 Ducados de á 117.º de v.º por cuenta de los 400 Ducados con que sir- vió a S. M.</p>	2.º	494	8
1673	<p>Cédula Real deypadrada por la Reina Gobernadora para que se entregasen Ayuntamiento de Madrid</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

al Secretario D. Francisco Del Castillo
 220 d Ducados de á. M. r. Dev. por cuenta
 ta de los 500 d Ducados con que Madrid
 sirvió á S. M.

2.^o

494

9

1673

Decreto de S. M. para que se entrega-
 sen diferentes cantidades al Tesorero
 de la Armada, y á disposicion del Pre-
 sidente de Hacienda por cuenta del
 servicio de 700 d Ducados, sobre la ruen-
 ta del tabaco, años de 1673 y 1674.

2.^o

494

10

1674

Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid
 y auto del Consejo p.^o el servicio de
 200 d Ducados para el apresto de la Ar-
 mada, y otro del mismo año mandan-
 do que los 200 d Ducados con que Ma-
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
Ord. servia a S. M. para el apresto de la Armada.	2. ^a	494	11	
1674	Decreto de la Real Gobernadora para que los Do ^s Ducados con que Madrid habia servido a S. M. entrasen en posesion de D. Juan de Guzman, Depositario de los efectos aplicados para la remonta de la Caballeria.	2. ^a	494	12
1674	Cédula de S. M. para que no se entregasen a D. Juan de Guzman los Do ^s Ducados que le estaban mandados entregar de los 1800 ^{rs} que se le habian librado del servicio que Madrid hacia a S. M. de 400 ^{rs} Ducados.	2. ^a	494	13

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1675	Servicio hecho por Madrid de 700 Ducados para el adorno y fabrica de la torre de Palacio, y remonta de Caballeria de Cataluna.	2 ^a	494	14
1676	Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y auto del Consejo en rason del servicio que esta Villa de Madrid hizo a S. M. de 200 Ducados para la remonta de la Caballeria de Cataluna.	2 ^a	494	15

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1676	Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo, en razon del servicio hecho por Madrid de 200 Ducados sobre el nuevo impuesto de un real en cada libra de cacao y chocolate que entriere en Madrid.	2ª	318	21
1677	Orden de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo, para tomar a dafio 22 Ducados sobre la renta del tabaco, para la remonta de la caballeria.	2ª	491	16
1677	Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo sobre el servicio q. esta Villa hizo a S. M. de 200 Ducados para la remonta de la caballeria de Cataluñia sobre la renta del tabaco de Madrid y su partido.	2ª	491	17

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1678	<p>Orden de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto Del Consejo sobre el servicio de 400 Ducados que Madrid hizo á S. M. sobre la renta del tabaco y diferentes sisas municipales.</p>	2. ^a	496	18
1678	<p>Orden Del Prudente de Castilla para que el importe del servicio de los 400 Ducados con que Madrid sirvió á S. M. entrasen en poder de Antonio Melchilla.</p>	2. ^a	494	19

AÑO.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1678.	Decreto de S. M. para que los 500 Ducados del servicio que Madrid habia ofrecido buscar a su crédito, los tuviesen a disposición del Gobernador de Hacienda.	2. ^a	494	20
1678	Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo sobre el servicio que hizo a S. M. de 500 Ducados para acudir a la defensa de la Maragüera.	2. ^a	494	21
1678	Cuatro Cuadernos de ordenes de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo para varios servicios a S. M.	2. ^a	313	39

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1679

Servicio en dinero hecho por Madrid
á S. M.

2.^a

313

22

1679

Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid
y Auto del Consejo para el servicio de
3000 Ducados que esta Villa hizo á
S. M. para los gastos de su casamiento.

2.^a

313

40

1679

Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid
y Auto del Consejo para el servicio que
Madrid hizo á S. M. para la remonta
de la Caballería de Cataluña.

2.^a

313

41

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1679	Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo para el servicio q. ^{ta} M. rd hizo á S. M. de 400 Ducados de lasajas de las Carnes, tocino y vino.	2. ^a	313	42
1679	Decreto de S. M. en que se dá que M. rd le sirviera con 300 Ducados para la conservacion del Teatro del Retiro.	2. ^a	313	43
1682	Decreto de S. M. y Acuerdo de Madrid para el servicio que esta Villa hizo á S. M. de 300 Ducados de á 30 r. ^{ds} de r. ^{ta} en diferentes efectos.	2. ^a	313	25

AÑO.

1682

Decreto de S. M. en que pide á Ma-
drid se sirva con 50 Ducados para el
apresto de la Armada; Acuerdo de Ma-
drid en que ofrece 30 Duc.^{os} y Auto del
Consejo en su aprovacion. Año de 1682.

2.^a

447

52

1683

Decreto de S. M. y Acuerdo de Ma-
drid sobre el servicio que hizo á S. M.
de 2200 escudos de á 50 r.^{os} para la re-
monta de la Caballeria de Cataluña.

2.^a

494

23

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1689	Órden de S. M. para que Madrid sirviese con la cantidad que se necesitaba para la remonta de la Caballería	2ª	313	23
1690	Decreto de S. M. participado á Madrid por el Consejo, por el qual se le sirviese con 60 mil r. de a ocho para las urgencias que oviesian.	2ª	313	24
1691	Decreto de S. M. Acuerdos de Madrid y auto del Consejo por el servicio de 200 mil r. para la remonta de la Caballería de Cataluña.	2ª	313	26
1691	Tirada del Srío. de la Cámara D. Eugenio Martín en que aprueba repetir el Suplico de S. M. para que Madrid prestase con sus finciensas para la atorgacion de los servicios se millonés.	4	326	27

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1692.	Orden de D. Francisco Ronquillos para que Madrid diese pronta satisfaccion de lo que estavin debiendo del servicio que hizo a S. M. en 1630 por la gracia de que no se enagenasen ninguno de los lugares de su jurisdiccion.	2.	313	27
1693.	Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo por el servicio que Madrid hizo a S. M. de 141,271 escu- dos.	2.	313	28
1693	Acuerdo de Madrid para que a D. Lucas de Reynalte se le acuda con las proprias f. por su oficio de contador se millones se le debiesen.	1.	316	2.
1694	Servicio para el sustento de mil hombres en el exercito de Catalaia en la provincia de compana.	2.	313	29

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1694

Decreto de S. M. participando por el
Presidente del Consejo para que Ma-
drid sirviese á la remonta de la Caballe-
ria y apromtase los caudales ofrecidos
para ello.

2.^a

313

30

1694

Servicio de 20 D. Ducados para la re-
monta de la Caballeria.

2.^a

313

31

1695

Decreto de S. M. pidiendo á Madrid
un servicio para las rentas de los
Ejercitos, Acuerdo de Madrid y con fir-
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

20100

manera Del Consejo, ofreciendo Los Duca
dos en las aduana de fiestas de toros.

2.^a

313

32

1695

Servicios hechos por Madrid al rey
D. Carlos 2.^o

2.^a

352

62

1696

Varias obligaciones de las villas de La
ganas, Alcorcon y Barajas, y de los
lugares de Villavieja y Fuenlabrada
y recibos en razon del uno y medio p^o
que les tocó por repartimiento para la
paga del Ejército de Cataluña.

2.^a

356

10

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1697	2. ^a	313	33
1697	4	326	23
1698	3. ^a	282	16
1700			

Copia del memorial que se dió á S. M. por esta Villa sobre que no se vendan repimientos ni oficios de Madrid y ofrecimiento de los Ducados
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

por esta gracia y que no se vendan lugares
de su jurisdiccion.

2.^a

314

16

1700

Servicio hecho a S. M^a en que se cargaron
2 r. en fanega de sal para las asistencias
y defensa de la plaza de Cuenca por
cuatro años Desde 1.^o de Junio de 1700,
hasta fin de Mayo de 1704.

2.^a

386

62

1702

Servicio que Madrid hizo a S. M^a de
400 Ducados en los efectos y adoballos de
las fiestas de toros y del Corpus.

2.^a

313

34

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1702

Decreto de S. M. y Acuerdo de Ma-
drid y Auto Del Consejo sobre el servicio
de Dos Ducados que se hizo a S. M. pa-
ra la remonta de la Caballeria y otras
urgencias.

2.^a

313

35

1702

Carta de la Reina D.^{na} Maria Luisa
Gabriela, comunicando a Madrid el
desembarco hecho por los ingleses en las
costas de Andalucía, y que hicieron un es-
fuerzo para ayudar en tan penosa situacion.

2.^a

313

36

1703

Titulo del Sr. del Consejo y Real Cedula por
la qual se le dio a S. M. el valor que havia tenido en el ultimo
quinquenio los 800. y quatro reales p.^{or} servicio
ordinario y extraordinario y su 15. de millas y
moneda forera al lugar de villa de Obives

4

323

6.

1703

Servicio hecho por Madrid a S. M. de
500 Doblones de á dos escudos de oro, para
la costa del vestuario de 200 hombres para
la recluta del Exército de Extremadura.

2.^a

313

37

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1704	Continuacion del quartillo en el dominio para el servicio de 100 vestidos que se hizo a S. M.	2. ^a	66	3
1704	Decreto de S. M. para que Madrid aprovechase la cantidad con que servia para la remonta.	2. ^a	313	3
1704	Actos tocantes al servicio que Madrid hizo a S. M. en el consentimiento para la prerrogativa de la r. en favor de sal para las existencias de la guerra de Portugal y Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<i>su aliado por dos años.</i>	2 ^a	386	64
1704			
<i>Prorogacion del servicio y aumento de 27^{rs} en fanega de sal por dos años desde 1.^o de Junio de 1704 hasta fin de Mayo de 1705.</i>	2 ^a	386	65
1705			
<i>Decreto de S. M. en que pide á Madrid le haga un servicio para la jornada que hace á Aragón á ponerse á la testa de su ejército y exterminar á los enemigos. Su fecha en Madrid á 26 de Mayo de 1705.</i>	2 ^a	314	5

AÑO.	FOLIO.	FOLIO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1705			2 ^a	314	2
<i>Para la recluta del Regimiento de infanteria de Madrid.</i>					
1705			2 ^a	314	3
<i>Diferentes ejemplares impresos de la Real Cédula de S. M. relativa a la jornada que va a hacer a Aragon a ponerse a la cabeza de su ejército. Su fecha a 24 de Noviembre de 1705</i>					
1705			2 ^a	314	
<i>Decreto de S. M. Acuerdo de Madrid y Auto del Consejo en orden al servicio que Madrid conzedió a S. M. para ayuda de la gastos de la próxima campaña y viaje que ha de hacer a Aragon.</i>					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1706	Servicio á S. M. De 40 D ^{rs} . dev. ^o para reparar los cuarteles de sus Re. ^{as} Guardias.	2. ^a	314	5
1706	Acuerdos de Madrid y Auto del Consejo en su aprobacion en que en atencion á las urgencias de la Corona con motivo de las guerras se acordó servir á S. M. con 6. D ^{rs} de las alchifalas de la Junta Del Cuerpo.	2. ^a	314	6
1706	Prorogacion del cuartillo en @ Devino p. ^o tiempo de 14 meses para los gastos de la recluta y retencio de 100 hombres para el ejército de Portugal.	2. ^a	66	12

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1706	Servicio que Mad. hizo as. M. de los + maderos malos y otros para las asen- tencias de la guerra conignados vo- bre la cuenta del P. N. de asina por funcion de los Propios de Mad. de.	2	116	2
1706	Prorogacion del servicio y aumento de 4r. en fanega de sal por años desde 1.º de Junio de 1706 hasta fin de Mayo de 1710.	2	386	6
1708	Prorogacion del servicio y aumento de 4r. en cada fanega de sal por tiempo de 25 meses desde 1.º de Diciembre de 1708. hasta fin del mismo mes de 1710 para las urgencias del Estado.	2.	386	6

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1709	Decreto de S. M. participado á Madrid sobre el servicio que Madrid hizo de 300 Ducados para las urgencias de la Monarquía. = Papel del Sr. Presidente del Consejo dando las gracias por dicho servicio en nombre de S. M.	2. ^a	314	7
1709	Decreto de S. M. y acuerdos de Madrid tocante al servicio de los 300 Ducados de S. M. para las urgencias de la Monarquía sobre la adchales de fiestas de Anas y Corpus del año de 1710.	2. ^a	314	8
1709	Membrane de los acuerdos de la Junta de servicio de los 300 Ducados que Madrid ha hecho á S. M.	2. ^a	314	9

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1709	<p>Sobre averiguacion y liquidacion de los candiles que hubiere depositados asi en las depositarias generales de Corte y Villa como en los Oficios de Escribanos de Pro- vincia y monero.</p>	2.	314	50
1709	<p>Decreto de S. M. Acuerdos de Ma- drid, Auto del Consejo y demas papeles tocantes al servicio de los 300 Ducados de vellon que Madrid ha hecho para subvenir á las urgencias presentes.</p>	2.	314	51

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1709	<p>Decreto Del Consejo y certificacion de él dando licencia para que se escrete las averiguacion y liquidacion de los censales que hubiere depositados asi en los depositos generales de Corte y Villa como en los Oficinas de escribanos de provincia y número.</p>	2.	314	12
1710	<p>Servicio de 1800 Ducados hecho a S. M. Copia simple. Del decreto de S. M. y de un libramiento dado para la paga de 100 Ducados en cuenta de dicho servicio.</p>	2.	314	14
1750	<p>Carta de la Reina sobre que Madrid prestase su consentimiento para la prorogacion de la r. en cada fanega de sal por tiempo de 4 años; Acuerdos de Madrid y demas papeles.</p>	2.	386	68

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1755 D.	<p>Decreto de S. M. Rey Don Carlos III de Madrid y demas pueblos tocantes a que Madrid sirviese con la ejecucion de un Puente sobre el Rio Manzanares para el paso de Car- zuela.</p>	2. ^a	314	15
1713	<p>Libro que informie la Contaduria de la razon de la Hacienda de Madrid acerca de los servicios hechos por este a S. M. Desde el año de 1681 hasta el de 1700 y Desde el 1701 hasta el presente de la fecha.</p>	2. ^a	314	11

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1713

Acuerdos de Madrid. = Autos Del Consejo y demas papeles tocantes al servicio de S. M. de á dos onzas de oro que ha hecho á S. M. para las urgencias presentes por haber dejado á Madrid la amplia facultad que tiene para la nominacion de persona que sirva la escribania mayor de Ayuntamiento suya propia, que se halla vacante por fallecimiento del Sr. Srío. D. José Garcia de mon

2.

314

18

1714

Ordens del Consejo. Acuerdos de Madrid y demas papeles tocantes á las multas que se mandaron sacar al Sr. Procurador general y D. José Agreste por no haber dado cumplimiento al entrega de 40 ducados que se mandaron pagar á José Lopez de la Umbria que estaban depositadas y se sacaron por parte de los tres mil ducados con que Madrid sirvió á Ayuntamiento de Madrid

20800

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	<i>S. Mo. en el año pasado de 1709.</i>	2ª	314	13
1715	<i>Carta De S. Mo. y Acuerdo De Madrid y demas papeles tocantes a que se conti- nuasen hasta S. Juan de Junio De 1718 los servicios sinjuestos De 6 y 7 r. en fa- nega De sal.</i>	2ª	386	90
1717	<i>Carta De S. Mo. y Acuerdo de Madrid tocante a que se continuase hasta S. Juan De Junio De 1721 el servicio De 13 r. en fanega De sal.</i>	2ª	386	71

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1721			
Sobre continuacion Del servicio De 19 ^r . en fanega de Sal hasta S. Juan De Junio de 1724.	2 ^a	386	72
1722 y 23.			
Imp ^{ta} . ^{ta} corregida. de la proogacion a los servicios de millones por varios años	4	328	60.
1724			
Proogacion De la 19 ^r . en fanega de sal por tres años que cumplieron en S. Juan De Junio De 1727.	2 ^a	386	73
1728.			
Orden del Consejo remitida a Imp ^{ta} . de compra de 107 exemplares de uno de unad. por vision y el otro que cubre la ionticion de millohes por la cual se manda no. e obter ven las exenaciones concebidas a los Reges y entes de Rentas Reales —	4	328	39.
1738			
Sobre los 16 cueros 215,960 ml. que se pidon a Madrid y se libraron a D. Antonio Frechilla para reemplazarse lo librado en el tabaco para un servicio.	2 ^a	314	19
1735.			
Comprav ^{ta} . de un libro de cientos y millones hecho en D. Game de Contreras.	4	328	42.
1736.			
Copia simple del titulo de contador de millones repachado a D. Manuel de Reynalte.	4	328	34
1741. — Titulo de teniente de contador de millones repachado a D. [?]			

AÑO	Martin u Abadategui en virtud de nom transunto u D. Juan de Reynalte	SECC.	LEGAJO.	NUM.	AN.
1779	Servicio hecho a S. M. por Madrid de 200 Ducas.	1.	328	43	
		2.	313	44	18
1780	Copia de Reales Ordenes aumentando las contribuciones para atender a los gas- tos de la guerra y que por este medio no se permita la alteracion en los abas- tos.	3.	362	59	
1783	Traslado de una Real Cedula y Facultades reales autorizando a Ma- drid pa. tomar a dano 100 Ducas con que debia servir a S. M.	2.	294		
1797	Real Decreto de 6 de Nov. de 1797 man- dando reintegrar a los Dueños de Jurros sobre la contribucion conocida con el nombre de servicio ordinario y extraordinario y su Ayuntamiento de Madrid				

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
15 al millar, lo que hubieron dejado de cobrar por su estiracion.	2 ^a	164	38	
1800	Expediente que se forma con motivo de la contribucion de 16.158,943 r. ^l que con 19 m. han tirado á esta Villa en el reparto de los 300 millones de reales hecho entre los pueblos del Reino. San. Lugares de Jerusalem.	2 ^a	314	20

MER

AÑO.

00208

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO
1837	Relaciones nominales de los vecinos de Madrid que deberán contribuir con la cuota de 200 reales ó más, al anticipo de 200 millones.	2	429	5	1837
1838.	Cuenta de los gastos causados en la Comisión de Millones desde 1 ^o de Marzo hasta fin de Octubre del año citado.	10	234	12	
1838.	Cuenta de impresiones hechas para el Ayuntamiento de listas de los contribuyentes a la anticipacion de 200 millones.	10	234	12	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1888	Sobre la Real Orden de Gobernacion dictando reglas para la matanza en España de los ganados comu y grasos.	7	L. 81. D	1

UMERO
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

11200

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

1923

Al Sr. Jefe de la Oficina de Recaudación
de Madrid. He el honor de dirigirme a Vd.
para informarle que en virtud de lo
disposicionado en el artículo 1.º de la
Ley de 1.º de Mayo de 1923, y en
consecuencia de lo dispuesto en el artículo
1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1923,

TRIBUTOS

1923

He el honor de dirigirme a Vd.
para informarle que en virtud de lo
disposicionado en el artículo 1.º de la
Ley de 1.º de Mayo de 1923, y en
consecuencia de lo dispuesto en el artículo
1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1923,

1923

He el honor de dirigirme a Vd.
para informarle que en virtud de lo
disposicionado en el artículo 1.º de la
Ley de 1.º de Mayo de 1923, y en
consecuencia de lo dispuesto en el artículo
1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1923,

1923

He el honor de dirigirme a Vd.
para informarle que en virtud de lo
disposicionado en el artículo 1.º de la
Ley de 1.º de Mayo de 1923, y en
consecuencia de lo dispuesto en el artículo
1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1923,

CONTRIBUCIONES SUNTUARIAS.

He el honor de dirigirme a Vd.
para informarle que en virtud de lo
disposicionado en el artículo 1.º de la
Ley de 1.º de Mayo de 1923, y en
consecuencia de lo dispuesto en el artículo
1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1923,

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1346	<p>Pl. provisión y Ordenamiento de Alfonso XI.º estableciendo la forma en que se podía usar de las mulas y machos prohibiendo su uso á los que no mantuviesen caballos. Hecho en Sevilla á 12 de Abril de 1346</p>	2	158	14.
1499.	<p>Cédula de los Reyes Católicos fha en Granada á 20 de Setiembre de 1499 mandando que ninguno se visiere de seda ni brocado ni las personas que tuvieran caballo y otros en cierta manera</p>	2	158	60.
1518	<p>Traspaso de una cédula de los D.ºs Reyes D.º Juan y D.º Carlos su hijo p.º quietas justicias no se pudiesen en el dadas prendas á las personas.</p>	2	158	75
1537	<p>Pragmática del Emperador Carlos 5.º fha en Valladolid á 10 de Nov.º de 1537 sobre trages.</p>	2	158	134
1537	<p>Provisión del Emperador Carlos 5.º fha en Valladolid mandando que las mugeres publicas no llevasen perlas quantes sedas ni otras cosas —</p>	2	306	27

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	FOLIO.	NÚM.
1537	Pragmática del Emperador Carlos 5. ^o sobre que no se pudiese usar mayor vestido de seda, con oro. Hea Valladolid 27 Junio 1537.	2	158	124
1539	Pragmática del Emperador Carlos 5. ^o sobre prohibir andar en ruitas, i cas o' puattas con expresión de las que pudiesen usar de ellas. Hea Toledo 30 de Mayo de 1539.	2	158	125

1723. Pragmatica de Union so
bre el traye, y otras cosas. de
cha 15 de Nov. de 1723.

2 160

1723. Pragmatica de Union sobre
traye, y otras cosas. de Medina
19 de Nov. de 1723.

2 160

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1783	Contribucion que se debia imponer a los coches que bajaron a Prado.	1	117	16.
1800	Circular de Real orden declarando al Estado Eccl ^a comprendido como las demas granjias de Estado, en el servicio de Casaca, Cochec, y demas objetos de lujo impuestos por R ^{ta} Cedula de 10 de Nov ^{bre} de 1799, cesando de el, a la mula o caballo del Parnoco que ademas de la Iglesia principal publica algun arvejo que servir, fecha 26 de Marzo de 1800.	2	165	8.

1800

7
NÚMERO

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1802.	<p>Copia de la Cedula de S. M. y del Consejo fecha 17. de Dic^o de 1802 mandando observar y cumplir el Reglamento formado para la Recaudacion y administracion del servicio anual, sobre Carreter, mulas, y Caballos,riendas y otros objetos que se impuso por Real de lo de Nov^o de 1799.</p>	2.	165.	80.
1811.	<p>Decreto de las Cortes de 22. de Mayo de 1811. sobre la Contribucion de Cochus de Vna y Veynte.</p>	2.	167.	117.
1818.	<p>Real orden eximiendo del pago de la Contribucion impuesta sobre</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

	Criadas, Cocheros, y ganados a los Caballeros mayores y primeros Caballeros de S.M. y otros en los terminos que espresa	2.	367.	18.
1836	Orden del Corregidor de 26 de Setiembre. mandando que nadie se negare a pagar la contribucion de un real mensual por cada cabecera de ganado y cada vaca de regalo a los de Madrid	2.	377.	55.
1837	Relacion para el pago de 2 r. por cada Caballeria de hijo	3.	362.	2.
1838	Comunicacion referente a la cobranza de un real por cada caballeria de regalo con destino al Hospital General y Casa Morpicio	7.	365.	13.

#

AÑO.	NÚMERO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1855	Proposiciones del Sr. Excmo. D. Ramon Estigarribia pidiendo al Excmo. Atent ^o acuerde la imposición de un arbitrio sobre los carruages y Caballerías de lujo y tambien sobre los ferros	5	95	13
1861.	Un libro registro de Carruages y gauda de de particulares.		2.67.	732
1865-	Acordada en vista al lap sustancia del Sr. Antonio Diaz Quintana pidiendo no se le dispense el pago del recargo por su no concitar en el abono de las costas impuestas por			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
------	-------	---------	---------

el anuncio de Car-			
gas de lujo	4	384	28.

1865. Sobres manifestos al Sr. Arzobispo de Sevilla del Distrito del Con- greso el número de Carriages de lujo que posee D. Manuel Ma- rín Marín	4	388	69
--	---	-----	----

1865. Propuesta y nombramiento de D. Juan de Dios			
--	--	--	--

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

Don Sebastián encargados
de la cobranza de los
derechos del impuesto
puerto de la arruga de
luz y otros del pago
de las asignaciones
mensuales.

4

384

2412

1866 Acreditación de la prela-
mación del Sr. Mar-
qués de la Torre y
quien es el titular
del arrendamiento de la
puerta de la luz y que
se reduce a las cuotas
por no poder el sus-
crito de la alcaidía
que se le supone

4

384

4

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
------	------	-------	---------	---------

24.866				
<p>Reconocida la bajada que por el Sr. Boide de San Julián y que al ser se le re- clama las cosas que aduda hasta se- tiembre de 1.863 en que se destinó a el carruaje</p>				
		H	384	41.

1866				
<p>Real orden de 18 de Marzo de 1866 de continuada las preter-</p>				
Ayuntamiento de Madrid				

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

don del Sr. Don Agustin
 tam^{to} respecta al
 los alquitanes de las
 curages.

H

384

40

1866 Declaracion executiva del
 pago del arriendo de
 carruages de hijo de
 Mendez de D. Manuel
 Ramon.

H

384

39

1866 Declaracion executiva del
 pago del arriendo de

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
------	--	-------	---------	---------

Carruages, al D. José María
 Salgado, profesor de
 medicina

A 384 38.

1866 Concesión al D. José
 Bolívar Tutor Gral. del
 Sr. Marqués de Villa
 María la rebaja de
 una en el impuesto
 de carruages de su hijo

4 384 37.

1866 Disposición rebajas al
 Sr. D. Luis Mayans

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Las costas que se le han
impuesto por el arri-
vado de Carruages de
Lija

H

384

36.

1866 Acordado i ratificado
el carro que dice el Sr.
D. Francisco de Paula de
Santillo, existente en la
villa que se le exige
por este arriada.

H

384

35.

1866 Declarando que los
Ayuntamiento de Madrid

N.º	DESCRIPCION	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
336.	<p> Sueldos de los caballos apurados paguen las cuotas señaladas en cuyo fin los que ten- gan establecimientos de caballeria deberan dar por laion jurada de los caballos que reciben. </p>	H	384	34.
35.	<p> 1.866. Aprobada varias defini- ciones que han de ser de las para rectificar las matrículas de su rre- gisro de lujo. </p>	H	384	33.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1866	<p>Continuando las peticiones de D. José María Murillo, relativas a que se deducan exento del pago de la Sima en que se halla en demerito por el arbitrio de carruajes de lujo</p>	4	384	33
1866	<p>Declarando exento del arbitrio de Carruajes de lujo a D. Francisco Alatorre, alquilador de carruajes</p>	4	384	31

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.	
1866.	D. Guillermo Etelin sobre g. ^a se le exima del pago del impuesto sobre carruages, co- mo Consul General de los Pa- ses Bajos-----	A	407	86.
1866.	Desestimando las instam- cias del Sor. Conde Viudo de Villanueva de Duero, Sra. Con- desa de la Vega del Pozo, del Yllmo. Sor. D. Maimet Aguirre de Fejada y de la Escina Sra. Duquesa de Sevillanos pidiendo se les declare exentos del pago de las costas que aducan por no hacer uso de los carruages-----	A	407	87

AÑO.	CÓDIGO	SECC.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO
1866 y 67.	Pelevarando del pago del arbitrio de carruages al de la Presidencia del Consejo de Ministros -		A	407	87
1866 y 67.	Acordando la rebaja de la cuota q. ^a por carruages paga el Sr. Vizconde de Vi llandrando, lo q. ^a corresponde a cuatro meses conforme al acuerdo tomado en 14 de Setiembre de 1865 -		A	407	88
1866 y 67.	Se comete á la Contaduría el conociem. ^{to} de los incidentes sobre la exaccion de impuesto de carruages de lujo -		A	408	1

NÚMERO.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
---------	------	------	---------	---------

1867	D. Eduardo Perea, Comisionado g. ^o fue por el descubrimiento de carruages de lujo pidiendo abonos de haberes de vengados	4	416	25.
------	---	---	-----	-----

1867.	D. Juan del Valle pidiendo la devolucion del g. ^o ha satisfecho indevidam. ^{te} por el arrendamiento de Caballerias y carruages de lujo	4	408	12.
-------	---	---	-----	-----

1867	El ayuntamiento del Sr. Brigadier Piquelme, reclamando contra el pago del arrendamiento de carruages de lujo	4	408	13.
------	--	---	-----	-----

AÑO.	CLASE	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1867		D. José Cabanillas, en reclamación de una cantidad satisfecha por el arbitrio de carruages de lujo.	L	L, 08	11
1867		Juan Gonzalez, en solicitud de que se le devuelva lo que ha satisfecho por el arbitrio de Caballeria y Carruages de lujo.	L	L, 08	10
1867		Varios Medios Cirujanos reclamando se les exima del pago del arbitrio de Carruages.	L	L, 08	9
1867		El Cardenal de Santa Corte, solicitando se le devuelva lo que ha satisfecho por el arbitrio de Carruages de lujo.	L	L, 08	8
1867		Sobre solicitar la exención del impuesto a los carruages de la Municipalidad.	L	L, 08	7

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1867

Exped. promovido por los Alcaldades de la Dep. de Madrid en la Villa, en solicitud de que se les libere alguna suma por lo percuso de los cobros que verifican en concepto de arbitrio de Carruages de lujo.

L1

L108

2.

N ^o .	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1868		El Capitán general juez copia de la disposición relativa al impuesto sobre caballos de lujo	5	85	34

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1875

Varios profesores de Medicina a fin de esta sesión del 1.º reclamando contra el impuesto de carruajes y caballerías. = Recurso interpuesto por los mismos señores ante la Diputación provincial abandonando el recurso del Ayuntamiento que recaerá en la definitiva reclamación.

e

425

2

D

0038

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.	OTROS DATOS.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1872	<p>Expediente relativo á la forma de la tarifa de ganados y formación de una estadística de Carriajes y caballos de las A. de Luján</p>	5	181	10
			D	

D. NÚM.	D. NÚM.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1873	D. Bartolomé Pino para que se le de de baja en la matrícula de carruajes y caballerías de su ^{ps}	5	86	19.
1873	D.ª Josefa Vasco para que sean dados de baja en la matrícula de Carruajes de suyo los de su propiedad	5	86	31
1873	D. Benito Chik.º de Peru para que se le de de baja en la matrícula de carruajes y caballerías de suyo	5	86	17.
1873	D. Sr. Conde de Villaricos para que se le deriven los 25 peset.º que le exigieron indebidamente por el impuesto de Carruajes	5	86	21.
1873	D. Robinsono Pardo en representación de la Sr. Condesa de Bornos para que se le deriven las cantidades satisfechas por el arbitrio sobre carruajes	5	86	22
1873	D. Guaymasindo Pregonero para que se le de de baja en la matrícula de carruajes de suyo	5	86	35
1873	D. Gregorio Hernandez para que se le de de baja en la matrícula de carruajes de suyo el de la Hermandad de Sta. Eulalia	5	86	26
1873	D. Bernabé Luis Torcon			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

- en solicitud de que sean dados de baja en la matrícula de carruajes de lujo los de su propiedad
1870. D. Eusebio Mesa en solicitud de que se le dé de baja en la matrícula de Caballerías de lujo un caballo de su propiedad
1873. D. Juan Figuera y Ruiz para que le sean dados de baja en la matrícula de carruajes y caballerías de su propiedad
1873. D. Gonzalo Cerecinos y Casanovas para que se le dé de baja en la matrícula de carruajes y caballerías de lujo
1873. D. Eusebio Garamendi para que sea dado de baja en la matrícula de carruajes de lujo el que se encuentra al servicio de incendios de la Sociedad de seguros
1873. D.^a Juana Pura vecina de esta Villa con domicilio en el Lavadero n.^o 40 vivora del Ayuntamiento en la que solicita se le dé de baja en la matrícula sobre el impuesto de carruajes
1873. D. Eusebio Sanchez Bueno para que sea dado de baja en la matrícula de carruajes y caballerías de lujo el caballo de su propiedad y la

NÚM.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	devolución de lo satisfecho por el 1.º trimestre de 1871-72	5	86	51.
39	1873. El Ciudadano D. Juan de S. Viquez para que se le de de baja en la matrícula de carrozajes de hijo	4	86	56
36	1873 D. Pedro José Romero para que sea dado de baja en la matrícula de carrozajes y cubillerías de hijo un caballo que consta como de su propiedad	5	86	62
42				
40				
44				
53				

NÚM.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1874	Reclamacion de D. Joaquin Alvarada para que se le exima del pago de un carro que que dice lo vendió	S	86	73.
1874	D. Benito Alonso vecino de esta Capital calle del Herrerillo nº 18 pide se le rebaje el pago de la cuota que en la circunsc. se le impuso por un caballo que no tiene por abovale uncarlo como asi lo manifiesta	S	86	68.
1874	D. Elias Polin para que se le exima del pago del arbitrio sobre el impuesto de caballerias ^{carrocerias} de lujo por haber vendido el caballo y querraciones pero aun conserva en su poder la berlina	S	86	69.
1874	La Marquesa viuda del Galan y otros señores reclaman contra el arbitrio de Carrocerias de lujo	S	181	25
1874	D. Aureliano Tenyals reclaman contra el arbitrio de Carrocerias de lujo	S	181	26

AÑO.

1874

CABALLEROS

SEC.

LEGAJO.

- | AÑO. | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO. | Nº |
|-------------------------|--|--------------|----------------|--------------|
| 1874 | Expediente sobre la
renovación contra el ar-
bitrio de Carriajes
y Caballerías de Chapo
D. Bernardo M.ª Ga-
rista. | S | 151 | 3 |
| 1874 | Expediente de D. José
Berola para que se le
dispense del impuesto
de Carriajes y Caba-
llos. | S | 151 | 3 |
| 1874
1874 | Con motivo del recibo
de abastecimiento por
D. Daniel Garbollo. | C | 425 | 4 |
| 1874 | D. Tomás Briones y D.
José Pérez, alquiladores de
coches de lujo, contra el acuer-
do de la Junta municipal
sobre las tarifas para
el año económico de 1877-78. | C | 425 | 4 |

D

00232

0. CLASE. REC.

SEC. LEGAJO. NÚM.

3

3

2

4

N.º.	SEC.	LEGAJO.	N.º.
1875 D ^a Carmen Garcia viuda de D. Santiago Garcia Investigador que fue de carruages de luto pidiendo un socorro para luto — 5		148	28
1875 Expediente de D. San- tigo de Aguilo referen- te a Carruages y ba- terias de lujo — 5		D	
1875 El Tot. Marques del Reyes pide la baja en la matricula de arbitrios sobre carru- ges de lujo — 5		151	62
1875 Resultado del Numamiento para la presentacion de Relaciones juradas, por Car- ruages de Lujo, Caballos de Silla, Calquiladores de Carruages de Lujo y tratante en ganado en 25 Abril 1875. 6		151	61
		D	
		216	37

AÑO.	LEGajo	332	SEC.	LEGAJO.	AN	
1876	<i>Intervido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Daniel Carballo. (peticion sobre carruajes)</i>			6	425	3
				D		

AÑO.	LEGAJO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
------	---------	------	---------	------

1878. D. Pedro Varela, pidiendo se acuerde baja de un franco que tenía matriculado, para la exención del pago del arbitrio sobre baterías de lujo y de los tranvías.
 Fernando de S. C. para que se sujeta al pago del arbitrio las baterías destinadas a la tracción de los tranvías.

5 286 19

1878. Para sacar a pública subasta el edificio para la columna de dicho Arbitrio de tres años (través en la vía pública.) Cuenta el ayuntamiento del Ayuntamiento, disponiendo que la recaudación de este arbitrio se realice por administración.

6 425 7
D

09832

AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

AÑO

LEGAJOS

SRS

SEC.

LEGAJO.

NUM.

9

1875-85

D. Tomás Briones en re-
 presentación de los demás
 alquiladores de carruajes de
 lujo abscondose ante la
 D. Intercion pro el con-
 tra el acuerdo del Ayunt^o
 imponiendo en arbitrio
 por dicha industria.

6 429 8
 D

ANOS.	LEGADO.	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
-------	---------	------	------	---------	------

1879				5	284	22
------	--	--	--	---	-----	----

D. José Bozelló Florestano
de vacitacion, solicitando
de l'execucion del pago
del arbitrio sobre catalu
rias.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

AÑO.

322

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1881.

Para fijar la partición del presupuesto por donde han de satisfacerse los gastos de la construcción de medallas para el arbitrio sobre los ferros. —

C

426

17

1881.

Por los vecinos del B^o del bar, en solicitud de que se exima del arbitrio sobre los perros a los destinados a guardas de personas o de casas. —

C

425

25

1881.

Instancia del Sr.conde de Almaraz, abrazaarse con su el arbitrio sobre cubiertas de las que se le exige por las de su propiedad = contra la resolución recurrida en el recurso de alzada. —

C

425

16.

1881.

Para llevar a efecto la reedificación de la matricula del arbitrio municipal sobre ganados de todo destino de a tiro y silla. —

C

425

14

00330

AÑO.

SEC.

REGAJO.

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1882	Expediente a instancia de Don Estanislao Rodríguez reclamando baja en la matrícula de ganado de lujo y devolución de cantidades satisfechas por dicho concepto.	6	347	99
1882	Expediente a instancia de D. Carlos Martínez Luna reclamando baja en la matrícula de ganados de lujo y devolución de cantidades satisfechas por dicho concepto.	6	347	98.
1882	Expediente a instancia de D. Rafael Torner y Esteban reclamando baja en la matrícula de ganado de lujo y devolución de cantidades satisfechas por dicho concepto.	6	347	97
1882	Expediente a instancia de D. Don Pedro Bruguera, reclamando baja en la matrícula de ganado de lujo y devolución de cantidades satisfechas por dicho concepto.	6	347	96
1882	Expediente ordenando la devolución al Excmo. Sr. D. Mariano Monasterio las cantidades satisfechas en el último semestre.			

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.
	tres correspondientes a un caballo y tres mulas.	6	347
1882	Expediente solicitando por D. Julián de Tolosa la devolución de las cantidades correspondientes a dos semestres por su caballo de lujo.	6	348
1882	Expediente solicitando por D. Francisco Mitjans se espida certificación de los caballos de la propiedad del Sr. Duque de Santona.	6	348
1882	Expediente solicitando por Don Francisco Mitjans se espida certificación de los caballos de la propiedad del Duque de Santona.	6	348
1882	Relativo a la presentación de los recobros que acreditan el pago del arbitrio sobre los pesos, que han sufrido Estorvia a los intereseles.	6	425

D

AÑO. LEGAJOS. DIB.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

848-6

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1874	...			13
1875	...			15
1876	...			1
1877	...			1
1878	...			1
1879	...			1
1880	...			1
1881	...			1
1882	...			1
1883	...			1
1884	...			1
1885	...			1
1886	...			1
1887	...			1
1888	...			1
1889	...			1
1890	...			1
1891	...			1
1892	...			1
1893	...			1
1894	...			1
1895	...			1
1896	...			1
1897	...			1
1898	...			1
1899	...			1
1900	...			1

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1883		6	348	44
Expediente disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de D. Luis de Zaso				
1883		6	348	43.
Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo a dos caballos de la propiedad de D. Eduardo Bermudez Benin				
1883		6	348	42.
Expediente disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo al caballo de la propiedad del Marqués de Camarines.				
1883		6	348	41
Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo al caballo de la propiedad de D. Leopoldo Arguiano				
1883		6	348	40
Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo al caballo de la propiedad de D. Luis Gomer Molina				
1883		6	348	52.
Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad del Marqués de Rio Florido				

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883	Espediente disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de lujo dos caballos de la propiedad de D. Rosario Beller.	6	348	54
1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de lujo dos caballos de la propiedad de D. Alberto Prast.	6	348	53
1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de lujo a dos caballos de la propiedad de D. Ramon Peltis	6	348	55
1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de lujo a dos caballos de la propiedad de D. Lucio Fernandez	6	348	16
1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado a dos caballos de la propiedad de D. Nicolás de Mateo.	6	348	57
1883	Resolviendo no haber lugar a la devolución reclamada por D. Miguel Martinez de la cantidad que por el			

ANO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	mo arbitrio sobre el ganado de hijo de su propiedad	6	348	63
1883	Expediente a inst ^a de D. Ramon de Campoamor pidiendo devolucion de costas satisfechas en concepto de abono a caballo de hijo.	6	348	64
1883	A instancia del Duque de Granada de Egea solicitando examen del arbitrio de ganado de hijo.	6	348	65
1883	Instancia de D. Ramon Arana pidiendo devolucion de 25 pesetas que ha satisfecho de mas por el arbitrio de ganado de hijo.	6	348	66
1883	Disponiendo dar de baja en la matricula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de D. Andres Agudo.	6	348	67
1883	Disponiendo dar de baja en la matricula de ganado de hijo de dos caballos de la propiedad de D. Manuel Perez de Soto.	6	348	68

NÚM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
63	1883	Expediente disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de D. Joaquin Hoyos	6	348	48
64.	1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de Don Ramon Blanco	6	348	47
65	1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de Da. Juferosa del Zúñiga.	6	348	45
66	1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de Don Rafael Alvarez	6	348	46
50	1883	Disponiendo dar de baja en la matrícula de ganado de hijo dos caballos de la propiedad de D. Abelardo de Carlos	6	348	51.
49.					

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAR	NÚM.
1883.	Relativo al recurso de alzada interpuesto ante la Sección Diputación provincial por D. José Colomo, Conde de Salmerón contra el arbitrio sobre toda clase de ganado de lujo alquilado cuya tarifa se consignaba en el presupuesto 1882-83	8	75.	1
1883.	Instruido a consecuencia de reclamar la Admisión de contribuciones y rentas el reintegro de un sello móvil de 50 centimos de peseta y 5 pesetas de multa por falta de un sello en un recibo del Arbitrio municipal sobre caballerías de lujo	2	75.	2

No		SEC.	LEGAJO	NUM.
1884	<p>En consecuencia de oficio de la Contaduría de S. E. manifestando la imposibilidad de hacer compatibles los recibos del primer semestre del actual con el principio del arbitrio sobre los pechos, á 99 contribuyentes del Dist. de la Audiencia, por no morarse en domicilio.</p>	6	125	58
1884	<p>En virtud de instancia de D. Juan Brolle solicitando la devolución de la cuota que de Julio á Septiembre pagó por el arbitrio de ganado de layo</p>	7	127	3
1884	<p>Inscrito en virtud de oficio del Jefe de 1.ª instancia del distrito del Hospital interesando se le remita un ejemplar de las ordenanzas e bandos dictados respecto á la circulación de los coches Pignetti.</p>	7	126	133
1884	<p>Inscrito en virtud de oficio del Jefe de 1.ª instancia del distrito de la Audiencia interesando se informe la velocidad que se permite llevar á los carruajes por el interior de la población</p>	7	126	93

AÑO

SEC.

LEGAJO

AÑO		SEC.	LEGAJO	
1884.	Incoado en virtud de instancia de D. Teodoro Ghorralde solicitando la devolución de la cantidad 10774 pes. veinte desde Agosto hasta la fecha por haber sido fuera de esta Corte los 3 caballos por que tributaba.	7	126	56
1884.	Incoado en virtud de instancia del Sr. Conde de Saint-Senois, solicitando se le condonaran las sumas que se le han exigido por arbitrio sobre ganado de silla por dos caballos que ha vendido fuera de esta Corte.	7	126	55.
1884.	Incoado por D. Manuel Urra por el Sr. Marqués de Camarasa solicitando la baja en la matrícula de un caballo de la propiedad de éste.	7	126	57.
1884.	Incoado en virtud de instancia de D. Manuel Elguero solicitando se le exima de pagar cantidad alguna por la posesión de un caballo de silla que enagenó en 20 de Julio último.	7	126	56.
1884.	Incoado en virtud de instancia de D. Guillermo Corceda solicitando se le exima del pago del arbitrio sobre ganado de silla.	7	126	53.

		SEC.	LEGAJO	NÚM.	
60	1884	Inscrito en virtud de instancia del D. ^o Ignacio Piquet solicitando se le exima del pago del arbitrio sobre ganado de Lujó.	7	126	52
66	1884	Disponiendo que por el Veniente de Alcalde del distrito del Hospital se remita relación de matrículas de ganado de Lujó.	7	126	21
55	1884	Inscrito en virtud de oficio de la Contaduría interesando se ordene proceda a la rectificación del ganado de Lujó existente en los establecimientos de Caballería púbrica para verificarse con acierto el del arbitrio correspondiente.	7	126	3
57	1884	Instancia del Contador proponiendo la baja en la matrícula de camués de Lujó, el de D. Angel Masri	7	127	18
54	1884	Inst. ^o de D. José Ant. ^o Portales solicitando en nombre de la Posidosa del Fuente nueva de Arcozana se exima a esta del pago del arbitrio sobre ganado de Lujó.	7	127	17
53	1884	Inst. ^o de D. José Suarez solicitando se le exima y de baja en la matrícula de caballería de Lujó por uno que poruyó.	7	127	25

AÑO		SEC.	LEGAJO	
1884	En virtud de inst. ^o de D. Salvador Buesas en nombre de la Marquesa de Loring solicitando la baja en la matrícula de caballos de lujo.	7	127	47
1884	El Marqués de Valle Umbroso solicitando la baja de seis caballos en el arbitrio correspondiente	7	127	49
1884	D. Ricardo Lorenzo solicitando la baja de un caballo en el arbitrio sobre ganado de lujo	7	127	50
1884	D. José Fornos solicitando se exima a su hermano D. Manuel de la cuota que tiene que satisfacer por el arbitrio sobre ganado de lujo por los semestres 1. ^o y 2. ^o del año económico 83-84.	7	127	51
1884	D. Francisco Pifuentes solicitando la baja en la matrícula de dos caballos de su propiedad	7	127	56
1884	Acena de substar la Administracion y recaudacion del arbitrio municipal sobre toda clase de ganado de lujo.	8	75	3

No.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885.	Varias solicitudes sobre licencias de carruages y carros reclamaciones por rogés de durante dicho año.	7	129.	62.
1885.	Por D. Augusto Comas solicitando la baja de la matrícula de dos Caballos de su propiedad	7	129.	25.
1885.	Por el Sr. Marqués de Mastrorrell solicitando la baja en la matrícula de ganado de lujo de un tranco de Caballos	7	129.	30.
1885.	Por D. Bernardino Aquino solicitando la baja del exceso que subsistiere en concepto de Arbitrio por ganado de lujo.	7	129.	26.
1885.	Instruido por D. Fern. M ^o Blabe solicitando la baja en la matrícula de ganado de lujo.	7	129.	14.
1885.	Incarado por D. Juan Pirella solicitando la baja en el Arbitrio de toda clase de ganados por un jinete esa industria	7	129.	19.
1885.	Instruido en virtud de oficio del Sr. Delegado de Carruages en el que parte espesa muchas impuestas en el 2 ^o tomo de all año 1885 a 84.	7	129.	5.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
1880.	Por D. Benito Díez solicitando se le exelua de la matrícula por ganado un caballo que tiene como militar	7	129	3
1885	D. Jacinto Ayala, Apoderado del Sr. Marquis de la Guingueta, solicitando se relive a este del pago del impuesto sobre ganado de lujo	7	334	3
1885	D. Julian Ceildo Arribas solicitando se deje sin efecto el apremio de pago de un contrato él y su hermana D. Amparo, por el arbitrio sobre ganado de lujo, por dos caballos de tiro y uno de silla de su propiedad	7	334	9
1885	El Sr. Marquis de Aquila fuente solicitando se suspenda el cobro del arbitrio sobre ganado de lujo, correspondiente al 2º semestre del año económico próximo pasado, que se le exija por los dos caballos de su propiedad	7	334	10

D

No.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885	D. Juan Pruneda y Garcia solicitando exencion del pago de derechos por el arbitrio de Caballerias	7	334	19
1885	D. Adolfo Bayo, solicitando se le de baja en la matrícula de Caballerias de suyo varios pedros de su propiedad	7	334	45
1885	D. Carmen Terry sobre la condonacion del pago del recargo sobre la cuota del arbitrio de Caballerias	7	334	46
1885	A consecuencia de solicitar la exencion del pago sobre el impuesto de Caballerias, el tuguiero, Ayudante y Sobrestante de la Jefatura de Obras publicas	7	334	47
1885	Para que se satisficiera a D. Fulvio Gaulto Arillas el acuerdo recaido a sus instancias pidiendo reintegro de cantidades que conceptuacion se le han exigido indebidamente por el arbitrio de ganado de suyo	7	334	27

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	1	2
1885	Para remitir al Teniente Alcalde de Palacio, el parte y demás documentación referente a la rectificación de la matrícula del ganado de lujo, existente en dicho Dist ^o ,	7	332	42	
1885	El Sr. Conde de Pinalver solicitando se le dispiera el pago del recargo que por el arbitrio sobre caballerías se le esija, por su multa de un caballo de tiro, de su propiedad	7	334	34	
1885	El Sr. Conde de Pallant solicitando la condonación de una multa impuesta al mismo, ventidosa de ganado de lujo	7	334	33	
1885	El Sr. Marqués de Vivero solicitando se le dé de baja en la matrícula del arbitrio sobre ganado de lujo un caballo que se le ha muerto	7	334	30	

No.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885	D. José Benavides, citando se le di de baja en la matrícula el arbitrio sobre ganado de lujo en un caballo que se le traía muerto	7	334	29
1885	Por oficio de Teniente de Alcalde del Dist.º de Palacio, participando haberse encargado D. Marmel Oliva, dueño del establecimiento de coches de lujo sito en la calle de D. Martín n.º 54, a llevar la relación que para el pago del arbitrio sobre ganado de lujo le entregó el Inspector de P.º de otro Dist.º	7	334	27
1885	Para llevar a efecto la rectificación de la matrícula del arbitrio sobre el ganado de lujo	7	334	26
1885	Por el embargo de muebles ejecutado a D. Fernando Rodríguez, por el Comisariado de apremios de Camillas, por el descubierto de aquel por el arbitrio sobre ganado de lujo	7	334	16

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	17
1885	Aviso del Alcalde 1.º (Octubre 11) para la rectificación de la matrícula del arbitrio del ganado de lujo	9	249	46.
			D	
1889	Aviso del Alcalde 1.º para la rectificación de la matrícula del arbitrio del ganado de lujo fecha 4 de Sete.	9	249	46.
			D	

00252

R. O.

LEG. O. SEC.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

16.

6.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

- 1886 Por oficio de la Admón Central de rentas, arbitrios y consumos, manifestando no estar matriculados, dos caballos de tiro, de la propiedad del Sr. Pinedo Campo 7 334 99
- 1886 El Sr. Marqués de Sanjosé, solicitando se le expida del pago del arbitrio sobre el ganado de hijo 7 334 88
- 1886 D. Gerardo Martínez y Gutiérrez, solicitando se le expida de la motivada del arbitrio sobre caballerías 7 334 87
- 1886 Por D. José Vico Pérez, apoderado del Sr. Conde de Fuentes nueva de Aranzana, solicitando se le devuelvan las cantidades que ha satisfecho de más por el arbitrio sobre ganado de hijo 7 334 86
- 1885 D. Joaquín S. Foca, á fin de que le sean devueltas 66'66 pñ, que tenía pagadas de más, sobre los caballos de tiro por haberse dado

D

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.º
	Abaja en 30 de Abril de dicho año,	7	334	74
1886	D. Guillermo Dutbur, solicitando exencion del pago del arbitrio sobre el ganado de lujo	7	334	68
1886	D. Josef Colgado y Vega, solicitando se le exima del pago del arbitrio sobre ganado de lujo, por un caballo de tiro no matriculado	7	334	65
1886	D. Rafael Menendez de la Ojeda, solicitando se le exima del pago del arbitrio sobre caballerias	7	334	62
1886	D. Jose Gomez Perez, so- licitando la rectificacion de la matricula en el arbitrio sobre ganado de lujo de un caballo de su propiedad	7	334	81
1886	D. Sr. Marqués de Villame- jor, solicitando se le exima del pago del arbitrio so- bre ganado de lujo	7	334	76

D

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1886	D. Sr. A. Maglioli y Compañía, solicitando se les expida el pago del arbitrio sobre ganado de lujo	7	334	70
1886	D. Juan Antonio Redondo, solicitando se deshaga la equivocación por él hecha al exigirle el pago del arbitrio sobre Caballerías	7	334	69.
1886	D. Carlos Fernandez Flores, solicitando se le expida el pago del arbitrio sobre ganado de lujo	7	334	64
1886	D. Fernando Puig, solicitando rectificación en la matrícula del ganado de lujo, con respecto a dos caballos de su propiedad	7	334	63
1886	D. Antonio Lopez, Director de la Gran Marquesa viuda de la Horquilla, solicitando se haga una rectificación en la matrícula de los caballos que posee dicha Señora	7	334	60

D

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1887	Instruido á instancia de D. Manuel Magar Jaime, solicitando el abono de parte del arbitrio sobre ganado de lujo satisfecho por dos caballos.	7	331	6.
1887	Instruido á instancia de D. Luis Perez del Pulgar solicitando se haga la liquidación de un recibo satisfecho por el arbitrio sobre caballerías de lujo por un tranco de caballo que fuere de la propiedad de la D ^{na} Marquesa del Salar.	7	331	12.



NO. DE LA GIL. DE

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

8 *7* *16*

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1888.	Instruido a instancia de D. José M ^o . Palacios solicitando la baja en la matrícula de ganados de tajo de tres caballos, y se le de incluya la suma de 84'80 puestas.	8	70	15

00258

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1889.	Expediente promovido por el Administrador de Consumos para verificar el empadronamiento de los carruajes de lujo para cobrar el nuevo impuesto de los peajes anuales.	7.	494.	21.
1889.	Prohibiendo el paso de vehículos por las calles pavimentadas de madera.	7	499.	56
1889.	Circular a los Sres. Comisarios de Alcalde para la rectificación de la matrícula del arbitrio de ganado de lujos.	7	D	9.
1889.	Instruido a virtud de comunicación del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ordenando se ponga de manifiesto a un funcionario de dicho centro el Registro y antecedentes relativos a la imposición del arbitrio municipal sobre carruajes de lujo.		D	
1889.	A consecuencia de comunicación del Sr. Admin. de Rentas, arbitrios y Consumos consultando se procede excoptar del impuesto sobre carruajes de lujo a los coches de esta clase que no prestan servicio en la vía pública así como los destinados a los Capitanes generales del Ejército.	8	75.	39.
1889.	A consecuencia de comunicación del Sr. Admin. de Rentas, arbitrios y Consumos consultando se procede excoptar del impuesto sobre carruajes de lujo a los coches de esta clase que no prestan servicio en la vía pública así como los destinados a los Capitanes generales del Ejército.	8	75.	48.

00260

NÚM.

O

SEC.

LEGAJO

NÚM.

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890.	8	77.	52.
1890.	9	428	67.
1890.	9	428	72.

00262

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

00500

AÑO

300

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891.	Expediente instruido contra D. Luis Tarras por compra de lino que tiene sin matricu- lar	9	428	61
1891.	Expediente instruido contra D. Pascual Double por compra de de lino que tiene sin matricu- lar	9	428	62
1891.	Expediente instruido contra D. Juan Permentica por com- pra de lino que tiene sin matricular	9	428	63
1891.	Expediente de denuncia, con- tra D. Juan Permentica por compra de lino que tiene sin matricular	9	428	64
1891.	Expediente instruido contra D. Juan el Casero por compra de de lino que tiene sin matricular	9	428	65
1891.	Comunicación del Ayuntamiento de D. D. Gaspar Gama de un caballo propiedad de D. Rafael Rodríguez	9	428	72
1891.	Manuel Lario, alquilador de coches y caballos, solicitante de licencia del ayuntamiento			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

quinto y enmages de
Suje

9

427

74

AÑO.	OBJETO	SEC.	LEGAJO.	NUM.
------	--------	------	---------	------

1892.	Luis Jaquez solicita la baja en la matrícula de carruajes de lujo y la devolución de lo pagado de más por tal concepto.	9	429	20
-------	---	---	-----	----

1892.	Doña Francisca Graña solicita la baja de la matrícula de ganado de lujo de dos caballos en que figura por no poseer más que uno y haberle vendido.	9	429	31
-------	--	---	-----	----

1892.	Doña María Ojeda y Morales solicita la baja del arbitrio sobre ganado de lujo, en cuya matrícula figura indelétamente.	9	429	40
-------	--	---	-----	----

1892.	Comunicación del Excmo. de la Securi. de Arbitrios, proponiendo la rectificación de la matrícula del ganado de lujo.	9	429	45
-------	--	---	-----	----

1892.	Manuel Ferris y Godin solicita la devolución de la parte de la cuota satisfecha por el arbitrio sobre caballos de lujo.	9	429	53
-------	---	---	-----	----

1892.	Expediente relativo a lo de plusiva de tres caballos y un			
-------	---	--	--	--

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	carruaje no usado por la señora D ^a Blanca Zamora en la matrícula de carruajes ordenado de lujo.	9	429	14.
1892.	Catala Berthelme a nombre del Sr. Conde de Cocente soli- cita la baja del arbitrio por dos caballos de lujo.	9	429	16.
1892.	Alberto de Cuadra y Macul en representación de su hermano Sr. Alejandro de Cuadra solicita reunir la devolución de cantidad de los caballos de lujo en concepto de arbitrio ordenado de lujo.	9	429	21.
1892.	Agustino Serrano solicita la baja de lujo en la matrícula de los coches de lujo.	9	429	62.
1892.	Expediente a instancia de varios comerciantes de esta Capital soli- citando que en el nuevo presupuesto de municipal se exima de todo gravamen a los ferros, herrajes, aguas de tocador y productos de perfumería.	9	429	68.
1892.	Julian Vaquez solicita la baja en la matrícula de ganado de lujo.	9	429	69.

00266

NÚM.	AÑO.	CLASE.	DESCRIPCIÓN.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
44.						
16.						
21.						
22.						
68.						
69.						

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1893

Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia, interesando se le remita certificaci^on expresiva del acuerdo municipal sobre recargo que haya de imponerse a las cuotas del impuesto sobre carruajes de lujo.

9

459

61

1893

D. Eusebio Castañeda y D. José Manuel Esti^on, interesando la reduccion de la cantidad por el impuesto sobre ganado de lujo y la baja en la matricula de tres caballos.

9

422

79

1893

D. Evaristo Martín, Conde de la Oliva, solicita se le extinga el pago del impuesto municipal sobre ganado de lujo por no poseer los caballos y haberse hostiado de fuera de esta Corte.

9

422

81

1893

Judalberto Hernandez Sorza^o deca, en representacion de D. Eugenio José Góngora y Bermejo, solicita la reduccion de la cantidad de este por matricula sobre ganado de lujo.

9

420

1.

AÑO

532

SEC.

LEGAJO.

Nº

AÑO

1893

Juan Sanchez, solista, sea
clase de baja en la matrícula
de caballo de lujo, uno de su
propiedad, del número del arriete.

9

430

2

1893

José de Leguina, solista la
devolucion de la parte correspon
diente del arbitrio satisfecho por
un caballo de lujo propiedad
del mismo.

9

430

6

1893

Manuel ¹a Maestre, Herrer
tor de Hacienda municipal, declara
cia siete carruajes que por él son
administrados en la Marquis de Loria

9

430

16

1893

Expediente a consecuencia de
comunicacion del Excmo Sr. Alcal
de Presidente, para que se someta
a la comprobacion de la Comision 2^a
el tanto por ciento que ha de impo
nerse en el arbitrio sobre carruajes
de lujo.

9

430

21

AÑO. 1943

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO. GRABO	CEN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894.	D. Juan José Alonso y Varela, cuyo apoderado D. D. Francisco Derrillo de Bellocoste, solicita la devolución de cantidades satis- fechas de más, por el arbitrio sobre caballos de lujo.	9	420	27
1894.	D. Heriberto Díaz Mesa en representación de D. Francisco de la Torre, solicita devolución de cantidades en concepto de multa por ocultación de un caballo de lujo.	9	430	65
1894.	Comunicación del Sr. Vicario trabaja de Hacienda de las provincias interesando se le omita cualquier acción del acuse de municipalidad relativa al con- trato sobre los cuartos del arti- ficio sobre carriages de lujo ha- ciéndose presente de el proprio aprobado.	9	430	107
1894.	Expediente a instancia de D. Luis Manuel de Pando solicitando se le de de baja en la matrícula de gascados de lujo.	10	208	8

1890	Expediente instruido para reintegrar a la Hacienda la 118876 de ingresos de los ramos en las arcas municipales al liquidar el recargo real de igual de comarcas de lujo recaudado en el mes de Junio de 1890	10	240	26
1891	Expediente a instancia de D. Cecilio Zamora y Peñella solicitando se des de baja en la matrícula correspondiente dos tercios de caballería	10	208	26
1890	Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Oidor de Hacienda instando la emisión de una certificación del acuerdo adoptado respecto del recargo que haya de imponerse sobre los cuartos del impuesto de comarcas de lujo	10	211	79
1890	Expediente instruido al efecto de dar cumplimiento a la disposición 2ª de la Instrucción de la Administración provincial para la Administración, inspección y cobranza de impuestos sobre comarcas de lujo	10	211	78

00272

1911 AÑO. CLASE. 1000

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.	DESCRIPCIÓN.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1896	Expediente a instancia de D. Florentino Nieto Serrano, Abogado de Guadalupe, solicitando la devolución de 1000 rs. satisfechos por el arbitrio sobre ganado de lujos	10	208	51
1896	Expediente relativo a haberse negado el Excmo. Sr. D. Diego de Soria a satisfacer un recibo del arbitrio sobre ganado de lujos	10	208	52
1896	Expediente intervido a instancia de D. Carmen Ibarra, viuda de Barilla, para que se le exima del pago por el arbitrio sobre ganado de lujos	10	208	53
1896	Expediente a instancia de Sr. Dña. Concepción Viuda de Ordoñez solicitando la baja en el catastro del arbitrio de Cochulla de lujos de tres de su propiedad y devoluciones de 120 rs. que tiene satisfechos por el arbitrio	10	208	54
1896	Expediente a instancia del Sr. Joaquín de Pinillos en reclamación de su Sría. Dña. Ana solicitando se le devuelvan los 100 rs. que ha satisfecho de anual por arbitrio sobre contribuciones de lujos	10	208	55

1896 Expediente a instancia de
 D. Rafael Ruiz Albornoz, como
 Titular de la finca llamada vicuña
 de Laguna, solicitando la devon
 tuacion de la satisfecida por el
 catastro sobre ganado de lino. 10 208 76

1896 Expediente instruido a
 instancia de D. Remon del Cuen
 ca como apoderado de D. An
 tonio Munoz pidiendo la
 devolucion de 66 66 pts. paga
 dos por D. Luis Becerra por
 sus tercios de Caballos y la base
 en la matricula de D. Carlos
 Mo. 10 208 78

1896 Expediente a instancia de
 D. Maximo Fernandez solicitando
 lo se des de base en la matri
 cula correspondiente a los Caba
 llos que figuran inscritos a
 su nombre y se devuelva lo
 indebidamente pagado. 10 208 82

1896 Expediente a oficio de la
 Alcaldia Presidencial se crea
 que se remita a la Administra
 cion de Hacienda copia certifi
 cada del acuerdo del Ayuntamiento
 sobre recargo municipal en
 el impuesto de consumo de lino. 10 208 91

UM

AÑO. CLASE. OBR.

SEC. LEGAJO. NUM.

1896 Expediente de instancia
de D. Fernando Ruiz Barro
de Argues de Peñafiel
solicitando la devolución
de 150 pts satisfechas de mas
por descargo sobre el catastro
de cortijos de Lugo

10 241 34

TRIBUTOS

78

49

71

SUMINISTROS MILITARES

TRIBUTOS

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading.]

SUMINISTROS MILITARES

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading.]

TRIBUTOS

ALICATA

ALICATA

SUMINISTROS MILITARES

AÑO
15

15

AÑO.

1570.

Provision de la Reina D.^a
 Juana para que Francisco de
 Tapia en capitan hiciera pagar
 a los pechos de los lugares por
 donde su gente y el habian pa-
 sado los mantenimientos que
 hubieron tomado a precios jus-
 tos &c.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

2

158

64.

1575.

Provision del Consejo fha. en
 Burgos a 17. de Mayo cometida
 al Corregidor de Madrid para que
 llamase a las partes e hiciese
 justicia sobre que la villa pe-
 dia a un vecino de ella los mara-
 vedis que usó y no restitu

AÑO.

1790

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

ya para llevar los Capingarderos
a la guerra de Navarra.

2

148

6

~~1689~~

~~depar. limitados a Madrid y pueblos
de su jurisdicción para servicios de~~

1711.

Decreto de S.M. y acuerdo
de Madrid sobre reparar los
cuarteles de las Guardias de Corps
y sustituirlos de camas, bancos y
muebles.

1

162

21

173

73

1712.

Carta del Ayuntamiento de

17

AÑO.		SECC	00278 LEGAJO.	NUMERO.
67	Granada al de Madrid referente a tomar a censo cierta cantidad para dar cumplimiento al de creto de 5. de Diciembre sobre socorros al Exército.	2	361.	33.
1735 a 738.	Utensilios a la Guarnicion de Madrid.	3	247.	6.
1738	Diego Fernandez, y Antonio			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO.

Adon, reclama alquileres de
casas suministradas a los Cuarte-
les de la Corte.

1

74

57

1738.

Diego Fernandez reclama
el alquiler de diferentes casas
suministradas a los Cuarteles de
Madrid.

1

74

16

1738.

Antonio Adon reclama

57

AÑO.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
el alquiler de treinta Camas su- ministradas a los diferentes Cuarteles de la Corte.	3	94.	15.
1738.	Laureano de Urqueta Re- clama el alquiler de 24. Camas Ayuntamiento de Madrid		

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO
	<p>suministradas al Cuartel de Ca ballería de la Compañía de Cas tilla en la Calle de Alcalá.</p>	S	94.	S.	
1737.	<p>Lourenço De Vizueta Reclamó el alquiler de St. Camar. Suminis tradas a uno de los Cuarteles de esta Corte.</p>	S	94.	17	174
1737.	<p>Juan Antonio De Casual,</p>				17

Se reclama se le abone el suministro de ropa blanca hecho a los Cuartiles de Yuvalidos

5

94.

19.

1741.

Francisco del Callejo, pide se le pague el suministro y limpieza de Camas hecho a los Cuartiles de esta Corte.

5

94.

20.

1753.

D.^a Maria Antonia de Cos
Ayuntamiento de Madrid

02500

AÑO. SECC. LEGAJO. NUMER.

tro reclama los alquileres de
Camas suministradas a las cuatro
banderas de Reclutas asistentes
en la Corte.

S 94. 21

1754.

D.^a Maria Antonia de Castro
reclama el importe del suminis-
tro de Camas hecho a las Ban-
deras de Reclutas.

S 94. 22

1755.

D.^a Maria Antonia de Cas-
tro reclama el abono del sumi-
nistro de Camas hecho a las Ban-
deras de reclutas.

S 94. 23

21

1756... D.^a Maria Antonia de Castro. Re-
clama el suppede del suministro de
Carros hecho a las banderas de Pledu-
ras

J. 94... 24

22

1757... D.^a Maria Antonia de Castro, soli-
cita el abono del suministro de Coa-
mas y mensaje hecho a las banderas
de Pleduras

J. 94... 25

23

1758... D.^a Maria Antonia de Castro. Re-
clama se le abone el suministro de
Carros hecho a las banderas de Pledu-
ras

J. 94... 26

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

1759...

D^{ca} Maria Antonia de Castro
Reclama se le abone el suministro
de Carnes hecho a las banderas de
Reclutas

1.

94

27.

1760...

D^{ca} Maria Antonia de Castro Recla-
ma se le pague el suministro de Ca-
rnas hecho a las banderas de Reclutas

1.

94

28.

1761.

D^{ca} Maria Antonia de Castro Re-
clama se le abone el suministro de
Carnes y menaje hecho a las bande-
ras de Reclutas

1.

94

29.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1762

*Doña Maria Antonia de Castro
 Reclama el pago de suministros de Ca-
 mas y menaje hecho a las banderas
 de Reclutas*

1.

74.

30.

1763

*Doña Maria de Castro. Provisionista
 de Camas a las banderas de Reclutas
 Reclamando devengos en este concepto*

1.

74.

35.

1765

*Doña Maria Antonia de Castro, Provi-
 sionista de Camas a las banderas de
 Reclutas, Reclamando devengos en este
 Ayuntamiento de Madrid*

88900

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

concepto

A.

94.

32.

1765.

Doña Maria Antonia de Castro reclama se le pague el suministro de Camas hechas a las banderas de Necluras.

A.

94.

33.

1766.

Doña Maria Antonia de Castro reclama el abono del suministro de Camas hechas a las banderas de Necluras.

A.

94.

34.

1767.

Doña Maria Antonia de Castro reclama el importe del suministro de Camas a las banderas de Necluras.

A.

94.

35.

AÑO.

SECC.

00283

LEGAJO.

NUMERO.

1770... Transacion hecha entre D. Thomas
 Herrera y Madridel, en virtud de la cual
 se intercedio Recibo N.º 28. mit
 de fondo de Propia y Lias, mitad de su
 credito por alquiler de Casas y sumini-
 stro de Carneros para la tropa desde 1737
 a 1763 condonando la mitad restante... 3. 310... 9.

1772 Eusebio Hernandez, accedida a Ma-
 drid por 2000 r.º de mayor canti-
 dad procedente de obras que se han su-
 mado en la Concellia del Prado viejo
 de S.º Jeronimo, se allana a Recibir
 1500 r.º condonando los 500 restantes... 3. 310... 20.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1772.

D. Juan de Olea, accedido a Ma-
drid por 15.868 r.^{os} procedentes de Camas
y Nuevos suministrados a la tropa de
Reclutas, se allana con el percibo de
12.868 r.^{os} condonando el resto

3.

311

5

1772.

Manuela Pedraza, accedida a Ma-
drid por 3122 r.^{os} 16 mrs. procedentes de Ca-
mas y Nuevos suministrados en su Casa
Nueva Calle de Segovia a una partida
del Regimiento Caballeria de Montesa,
se allana en percibir dicho Credito con
la baja de 122 r.^{os} 16 mrs.

3.

311

3

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1799.

Certificacion, a virtud de Real
orden, de 24 de Mayo del Consejo, sobre entrega
de granos, para atender a los suministros
de la tropa, fha. 11 de Oct. de 1799.

2.

501.

43.

1801.

Real orden de 8 de Mayo de di-
cho año, mandando que en todos los pue-
blos donde hubiese fondo en los Pósitos,
los franquistas y quinientos a disposicion
de la Direccion de Provisiones y sus Co-
misionados, bajo los recibos correspondien-
tes para reintegrarlas a su devido uso.

2.

167.

62.

1801.

Real orden de 8 de Mayo 1801. man-
dando que en todos los Pueblos donde hu-
biese fondo en los Pósitos, los franquistas
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

y puse en a Disposicion de la Di-
reccion de Provisiones, y su Comisiona-
dos, bajo los recibos correspondientes, pa-
ra reintegrarlos a su debido tiempo.

2

167

62

1803.

Real orden de 13 de dicho año,
mandando formar una Instruccion,
en que al mismo tiempo que se aten-
dian a las subintenciones del Excmo.
y Realizada con los fondos de los Partes,
no se perdiesen de vista las necesidades
de sus Vasallos. Acompaña la Instruccion
que habia de observarse para la entrega
de los fondos de Posicion a la Direccion
de Provisiones.

2

167

60

1803.

Real orden de 22 de Julio de 1803, man-
dando que a los Oficiales del Excmo. que se ocupasen
en la conduccion de Penitencidos a Sevilla se les abonase
semanas de su sueldo, Vaciones de Campaña, corres-
pondiente a su clase.

2

164

26

1804.

Real Resolucion de 14 de Set^{bre} 1803

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en que con motivo de la existencia del
 Alcalde mayor de Santander en recibir
 a un preso arrestado en el concepto de
 Director del Regimiento de Infantería
 de Toledo, y en pagar los socorros que
 le suministró el de la Princesa, aun-
 que se declaró después ser Vto. pertene-
 ciente a la jurisdicción ordinaria, se
 previene que tanto en este caso, como
 en otros que ocurran de igual natura-
 ra, se satisfagan por las Justicias a los
 Cueros del Ejecutivo, los referidos socorros,
 de penas de Cámara y gastos de Justi-
 cia, y en su defecto de Propios

2. 165. 100.

1808.

Expediente formado de orden del Señor
 Corregidor para el acopio de 20.000 @. de
 Leino cejejo con destino a los ejércitos de
 Burgos, Soria y Saragoza.

10. 239. 2.

1808...

Oficio de la Real Junta de esta
 mesa y liquidación de su ministro el
 para que se informe a la solicitud del
 Dn. Manuel Pío y Sureda

3. 360. 13.

AÑO.

SECC.

LEGAJO:

NUMERO.

AÑO

1808.

Expediente conrado á virtud de
orden del Consejo, dando facultad al
Corregidor, como Superintendente de
Siras, para hacer mano de las hijuelas
semanales, con calidad de privilegio
con el fin de atender al suministro
de las tropas

2

129

2

18

1808.

Suministros hechos en el año 1808

2

335

36

18

1808.

Acuerdos de la Junta de Propios
para librar en dativo el socorro de
la tropa occidente en Madrid, por no
haber causal en la terricia, qd al, ni en

18

La Real Caja de Consolidacion... 2 118... 2.

1809... Expediente sobre que se aprobase por
el Consejo los pagos hechos por la Junta
de Piqueria a varios Cuerpos de la Insu- 3 424
nicion... 2 585... 32.

1809... Suministros hechos en el año 1809... 2 335... 35.

1809... Aprobacion de los gastos hechos
con los prisioneros Españoles de las
Batallas de Asia... 3 458
2 538... 30.

1809

Sobre abono a Carlos Pardo del al-
quilar de Bestinas que servian al
Gobernador y Comandante de esta
Plaza.

3

498

~~2~~~~558~~

31

1809

Pedro Super Almacenera de vinos
genunos, sobre abono de 2 Q de vino
tres mejas y sus blancos que se fueron
sacados para el patrimonio y tienda del
Parque de Palacio

3

498

~~2~~~~558~~

31

1809

Sobre pago a D. Manuel Maria
Cancio de 31771 y 24 mrs. importe de

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
Los gastos causados en el deposito de efectos militares establecido en lo que fu Plateria de S. Miguel desde 1.º de Julio de 1808 a 31 de Mayo de 1809.	3 2	498 558	15
1809. D. Habid Enríquez, sobre pago de al guenes de Casnas entregadas para el deposito de efectos militares establecido en lo que fu Plateria de S. Miguel.	3 2	498 558	59
09 y 1810 Recibos y justificantes de los suministros hechos a las tropas francesas por el pue- blo de Santorcaz.	7	460	6.
1810. Suministros hechos en el año de 1810.	2	335	34.

AÑO.	1821	1822	SECC.	LEGajo.	NÚMERO.	AÑO.
1810.	Sobre entrega de ofertes para arrendar las Casas del General Lafou, y el Hospital de San Juan.		2.	357	8.	
1810.	Sobre pago a D. Manuel Segundo Maurino, de la medicina y demas que suministras el año 1803. para las justificaciones de Madrid.		2.	336	65.	
1810.	Sobre encues a los prisioneros Españoles que habia en el Peruvia.		2.	396	42.	
1811.	Pliego de proposicion y aclaraciones Ayuntamiento de Madrid					

de D. José Pinal y Compañía, para
 somer a su cargo el suministro de
 varios artículos a los Hospas y Hospitales

2.

334

52.

1811.

Expediente cruzado con motivo de los
 suministros hechos a los penitencios Espa-
 ñoles de Ultramar

2.

334

53.

1811.

Oficio de D. Miguel Beltramo
 sobre la bondad de suministros

2.

334

55.

1811.

Des Oficio del Sr. Peña, et uno de
 segundo sobre los derechos de la municipal
 Ayuntamiento de Madrid

1830. Añadido en favor de continuar los su-
ministros a las tropas con los actuales
Contratos, y el otro recordando el que
se había formado el día anterior con
Copias de los contratos

2. 334. 56.

1833.

Sobre cumplimiento de combenios
particulares fuera de Contrata, y pensiones
de auxilio extraordinarios, como sueli-
gerable para el cumplimiento de sus
obligaciones

2. 334. 57.

1844.

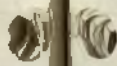
El Sr. Contador sobre preferencia
de Naciones y pago de 1. mill en 3 libras
de banco

2. 334. 58.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Oficio del Sr. Ministro de Hacienda sobre pago a los Asentados de Cuenca y contestaciones que dio el Sr. D. de Asturias	2.	334	59.
1811.	Comision para compra de trigo dada a D. Jose Romual en Barranco	2.	334	60.
1811.	Copia de una orden del Sr. Ministro de Hacienda en favor de los tres paises para obligaciones ademas de los suministros	2.	334	61.



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	AÑO
1811	<p>Expediente suscrito a virtud del superior orden para la formacion de una lista, para la quincion de carne para las tropas de la quincion de esta Plaza las transeuntes y Hospitales, encargada en su la Mente a Municipalidad de esta Villa para Paciente y otros Socios, cuya lista se otorgo en 21. de Julio de 1811.</p>	2.	331	62.	1811
1811	<p>Oficio del Sr. Ayuntamiento Pasa, remitiendo Copias de las Conmutas celebradas con varios Reclutas, y un ejemplar impreso del Real Decreto de 18 de Abril de este año con la tarifa de las Naciones sembradas a cada Que</p>	2.	331	63.	1811



AÑO.	DESCRIPCION.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811	Subasta de suministros a los tropas y Hospitalales de esta Villa	2.	334	64
1811	Pliego de avisos que para la pro- vision a la guarnicion de esta Plaza, tro- pas transeuntes, y Hospitalidades milita- res en los suministros de los articulos de vino, Aguardiente, y vinagre por el ter- mino de un año contado desde la fecha de la aprobacion presentada por D. ⁿ José Pérez	2	334	65
1811	Sobre abuso en tomar pan blanco desviendolo hacia de municion	2.	334	66
1811	Plan propuesto por el Sr. D. Manuel Garcia de la Prada acerca del orden que debe observarse p. ^a el Ayuntamiento de Madrid	2.	334	67

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1833.	Causa del Sr. Teniente Domico, sobre la mala calidad del pan que se suministraba a la tropa	2.	334.	68.	18
1833.	Oficio del Sr. Pina acompañando un tanto del Edicto que debria anunciarse al publico, combacando postores, y un plan de condiciones para dicha subasta	2.	334.	69.	18
1833.	Sobre liquidacion de suministros en cuenta de la Municipalidad hasta fin de Mayo de 1811	2.	334.	70.	18

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1811... Contrata de Coasne por Juan Pavi-
te y otros 2 33h 71

1833... Copia de un oficio del Sr. Inspector
gial. de Virrey D. Miguel Belizano, re-
mitiendo una nota del Sr. de Naciones
que se suministró y hávon de la correspon-
dencia de esta que debia seguirse por Sua.
Inspeccion; tambien acompañan las fir-
mas de los Comisarios de Guerra que des-
pachaban para su confrontacion 2 33h 72

1833... Reglas que establecen las funciones
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

de la Municipalidad a consecuencia
de la Resolución del Consejo de Gobierno,
que pone á su cuidado la sustitencia
de las Tropas de la Guarnición. Man-
sanas, y Hospitales de la Plaza, y sus
Relaciones con la Intendencia de Egui-
to y Almería. Millares Española

2.

334

73

1811

Suministros hechos en el año 1811

2.

335

33

1812

Sobre las Reclamaciones hechas á
Madrid por granos suministrados en el
año 1812 para las Tropas Españolas y
aliadas

2.

336

25

AÑO.

SECC.

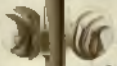
LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1812.	Suministros hechos en el año 1812, 92 Expedientes y Oficio	2.	335	37.
1812.	Sobre Negociacion de Coleccion en los de los Curules	3 2	499 559	16.
1812.	Sobre apunto de efectos para el Cuerpo de Asileno	3 2	499 559	17.
1812.	Sobre pago del alquiler de una Cama para el alojamiento del Comisario del Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1812.	<p>Ejercicio Anglés</p> <p>Sobre Realizar el cobro de 18 pagases de las Libraduras de Madrid, impuestas por Mr. 27 de S. y satisfacer los jornales de los operarios que se em- plicaron en la construccion de atalayas</p>	3 2	469 559	13	
1812.	<p>Diferentes papeles y numeriales suel- tos sobre Requinicion de muelas, granos &c para el Ejercicio</p>	2	367	4	18
1812.	<p>Sobre formar Estado de suministros ne- cesarios a las tropas aliadas del tiempo que toco con ellos el Ayuntamiento</p>	2	335	3	19
1812.	<p>Cinco Cartas a otros tantos Pueblos para que apuntasen efectos para las Ar- mas</p>	2	335	4	18
		2	335	5	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1812.	Oficio remitido a la Contaduría de la Cunta presentado por D. Juan Irujo. Puntado correspondiente al favor de provisiones y siete Libranças despachadas a favor de este mismo por la Admin. Real de N.º de S.º	2.	335.	6.
1812.	Socorro con raciones a varios familiares gratis y no arriales de campo al ejército francés.	4.	324.	22.
1812.	Las Cuentas de suministros a las Tropas Españolas y francesas dadas por D. Manuel de la Peña, a nombre de la comisión de la Municipalidad, comprensivas, la una desde 1.º de Nov.º hasta 7.º del mismo, y la otra desde 8.º hasta 30.º del propio Nov.º de 1812	2.	335.	1.



AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1812	Ambrosio Viduarra, sobre cuentas de Casas alquiladas para la servidumbre de un Comisario Ingles	2.	358	34	181
1812	D. Ramon de Moya, sobre abono de alquileres de una Casa ocupada por el Excmo para Oficina	2.	358	36	181
1812	D. Juan ^{co} Ruiz, pidiendo el pago de los alquileres de coches que dió para el uso de la Municipalidad	2.	194	37	181



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1812. Se manda satisfacer al Sr. General
 Resaga los alquileres del Coche que di-
 frutaba por cuenta de la Municipalidad. 2 393 6.

1812. El General Boman de Cochear pide
 a la Municipalidad se ponga un Coche
 a su disposición. 2 393 5.

1812. Acuerdo de la Municipalidad, dispo-
 niendo que por su cuenta se ponga un
 Coche a disposición del General Faulta-
 ne, abonandole el alquiler como a los
 demas de su clase. 2 393 4.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1812	<p>Aviso de 23 de Agosto de 1812, para los que quisieran encargarse del abasto de víveres para el Ejército Aliado, y Hospitales, presentasen sus proposiciones a la Comisión de provisiones</p>	2.	174	36
1812	<p>D. Juan Santasolin, sobre abono de suministros de Cueros: f.º 161. del Libro de Salidas</p>			
1813	<p>Pedro de la Torre, Almacenero del abasto del carbón, su viuda, sobre pteito</p>	2.	358	36

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1813.

Solicitud para que se entregue al Comandante de Artillería, el papel de dependencia que hubiere en las oficinas dependientes del Ayuntamiento.

3

499

~~2~~~~559~~

86.

1813.

Sobre pago del trigo, cevada y avena que en el año 1812 entregó para las tropas Españolas y aliadas D.^{no} Colombano Ponce de Leon.

2.

336

56.

1813.

Reclamaciones de varios tahoneros sobre pago del pan que suministraron a las tropas Españolas.

2.

336

56.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1813.	2	336	35	18
Sobre pago a D. Pedro Antonio Gil del sueldo que otorgó en Agosto de 1812 para las Atapas				
1813.	3	459	84	18
Oficio del Jefe Político para que se pagasen las herraduras suministradas para los caballos de la Presa y equipaje de un General				
1813.	3	459	36	18
Encargo de la custodia de los utensilios de Carnas de los Cuarteles en los casos de quedar desocupados				

AÑO.

SECC.

00296
LEGAJO.

NUMERO.

1813.

Expediente formado sobre peticiones
de varios Caballeros para los tropas de la guarnición
de la Capital y su mantenimiento.

3 459

~~2 557~~

65

1813.

Estado de los útiles entregados al
Director de Artillería y Oficio del Prefecto
Central para su entrega.

3 459

~~2 557~~

35

1813.

El Alcalde del Barrio de Buenavista,
comunicando al Ayuntamiento
que entre los Coleccioneros que existían
en el Cuartel del mismo, había algunos
Menores de vasconia y su necesario sueldo.
Ayuntamiento de Madrid

3 459

~~2 557~~

31

AÑO. 1820

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

1813

Orden del Consejo enviando a los
Generales e Intendentes, para que se les
hacera como los Pueblos que no cumplan
como está mandado en el suministro de
subsistencias

2.

167.

129.

1813

Decreto de las Cortes fecha 8. de
Junio de 1813, mandando lo que debi-
hacese para auxiliar a los Ejercitos
para su subsistencia y comodidad en los
marchas

2.

167.

159.

1813

Circular del Intendente de 26. de

AÑO.

00297

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Apruebo de 1813, para que los que ha-
bían intervenido en la distribución de
viveres y demás cosas por los enemigos
dieran sus respectivas cuentas.

2.

167.

127.

1813...

D.

Decreto de las Cortes de 30. de Agosto
de 1813, suprimiendo la ejecución del
de 3. de Febrero de 1811, por el que se man-
daba que los suministros hechos, se admi-
nistran en pago de las Contribuciones ordi-
narias y extraordinarias.

2.

167.

128.

1813.

Suministros hechos en el año 1813.

2.

335.

32.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1813.	Relación de 173.679. c. 21 mrs. percibidos por la Deposition de Madrid del Terreno de la Hacienda pública desde 7 a 23 de Nov. de 1812, y en los días 28, 29, y 30. de Mayo de 1813.	2.	335.	2.	
1813.	Sobre apunte de 812 raciones de pan.	2	335.	7.	
1813.	Sobre que el Ayuntamiento remita persona que asistiere al juicio conciliatorio de D. ⁿ Joaquín Gómez de Torres y demás convenido para el pago de lo que susintiere.	2	335.	8	

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1813.

D. Juan Saintaubin, Fabricante de Cuentos sobre pago de 6870. y valor de 23. Q de Cuentos que puso a disposicion de la Municipalidad

2.

335

9.

1813.

Sobre infermar cuanto en cada Nacion de carne de los suministrados a las tropas Nacionales y recibidas por Juan Passiente y Compañia hasta 28 de Oct de 1812

2.

335

10.

1813.

Sobre suministrar a Por Acopa de Sevilla acuatelada en el Noviciado Cebollones y agua

2.

335

11.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1813. Sobre que se paguen a Maria Antonia Tomala del Rio por las conducciones que hizo de Madrid a diferentes puntos de esta Villa y fuera de ella a la entrada de los franceses en esta Capital en el año 1808 con los Casos de Camello. 2 335... 12.

1813. Sobre la entrega de tres mil pares de Zapatos mandados agrentar para la tropa en el Ministerio de la Guerra. 2 335... 13.

1813. Sobre abono de vino que entregaron

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1812 a D. Antonio Rodriguez Prieto en el
año 1812 para las tropas aliadas

2

335

34

1813

Carlos Prieto, Alquilador de Cochinos,
peticiondo se le abonase lo que se le des-
taaba por los que habia servido para los
Generales Franceses

3

469

2

~~459~~

50

1814

Sobre el contar del producto del
Adelanto de tabacos, el impase de los
suministros hechas a las tropas en
las epocas tibias

2

336

36

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1811

Libro que se pagaron a D. Juan
 Polledo Loizurana 299 y mas reales
 por suministros hechos a las tropas.

2.

336...

31.

1811

Suministros hechos en el año 1811

2.

335...

31.

1811

D. Juan^o Javier de Vitoria sobre que
 se le paguen M.200. s.^o importe de granos
 que dicho Vitoria, y un socio D.^o Estevan
 Humarez, entregaron en 26 de Agosto
 de 1812 en las Almacenes de reales
 provisiones para el Ejército aliado.

2.

337...

15.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1811.

D.

Sobre que se entreguen á los Zapadores algunas herramientas para la de
 molicion de fortificaciones del Sesivo.

3

459

~~2~~~~559~~

99.

1811.

D.

Sobre pago á Don Caspintero 23
 caicas de Lino negro que entrega para
 las fortificaciones de esta Villa

2.

335...

17.

1811.

Sobre que los panaderos de Madrid
 aporten 13,573. Vaciones de pan para
 el Ejercito, de cuentas de la R^a Hacienda

2

335...

17.

1811.

Estado demostrativo de las entradas
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

y salidas de curules y efectos desti-
nados al ramo de pensiones de esta
Plaza desde Junio de 1813 en adelante.

2.

335

18

1815. Sobre abono de 336o. a Ambrosio
Vizcaino por el alquiler de Camas suministradas
a Genesal Frances.

2.

336

61

1815. Fran.^{ca} Pisco pidiendo el abono de
un Libramiento que pidió la Municipi-
palidad por alquiler del coche que
sirvió al Genesal Frances Hugo en
el año 813

2.

336

47

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1815.	Truncaciones de suenimientos he- chos en los años 1815 y 1816.	2.	336	28.
1815.	D. Nicolas Pauda sobre que se le pagasen 30.360. 1/2 lib. más de sueni- mientos hechas en el año 1812.	2.	336	2.
1815.	Reclamacion de Segunio Casarobla sobre que se le paguen 16 1/2 carcos de yeso negro que entrego para las fortifi- caciones de esta Villa.	2.	335	22.
1815.	Expedientes y solicitudes en el año Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1816, de suministros hechos por dife-
rentes interesada, durante la guerra
de la Independencia.

2

335

30

1815.

Antonio Vidriera, alquilador
de Camas y muebles, sobre que se le abo-
na 2.172.^{rs} importe de 12. Camas que
dió entrega por cuenta de Madrid en
22 de Mayo de 1808. para el alojamiento
de la Oficiabilidad Francés.

2

335

20

1815.

El Fabricante de Sillas de Vilova
Cristoval de Torres, reclama el pago de
varias Sillas que entregó en el año de
1808.

2

335

28

AÑO.

01 331

332

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1815

Dn Pedro Sanchez Craposo, sobre
que se le abonen con el importe de una
Libranza procedente de vino suministrada
de para las tropas.

2.

335

22.

1815

Bonos suministrados a las tropas
Inglesas durante su permanencia en esta
Capital.

2.

335

24.

1815

Reclamacion de Pedro Hernandez
Pastores, sobre pago de 20. buchias de
vino que entrego en el año 1808.

2.

335

25.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1845.	<p>Alonso Gomez sobre que se le abone el valor de trescientas mantas que en el mes de Abril de 1808 se le embargaron para la tropa francesa</p>	2.	335	26.
1815 y 16.	<p>Reclamaciones del Subcino Texan en pro de suministros</p>	3.	360	1.
1815 a 21 y 3A.	<p>Reclamacion de D. Julian de Fuentes de 1607 y que dice entregó en 1808.</p>	3.	360	16.

AÑO.

SECC.

00303

LEGAJO.

NUMERO.

1816	Sobre que se den por licencias, con saldina y tenencia crudas Certifica- ciones, á intermedia de D. Don Vela	2	335	27
1816	El Comisario Español con D. Juan Ca- rrente y otros sobre liquidacion de cuentas procedentes de raciones de carne suministradas á las tro- pas francesas	5	83	25
1816	Sobre abonar al Servicio de Veterina- ry Hospitalario, las curaciones y medicinas que concurren en el año de 1808 para el Ejercito francés	2	336	18
1816	Alfonso Diaz reclamando varias caídas de yeso negro entregado para la fortificación de esta Villa el año de 1808	2	336	26

AÑO. 1800

SECC. LEGAJO. NÚMERO AÑO

1816. Sobre pago a D.^o Cayetano Castellana de 4000. rs. por cerada que suministro en el año 1812: orden del Consejo, pidiendo informe y lo causado a su virtud.

2. 336. 34

1816. Sobre abono a Luciano Rivi de varios paces de lapasos que construyó para las tropas francesas en 1808.

2. 336. 22

1816. Exposición justificativa del Ayuntamiento de Madrid al Gobierno Francés para pago de Reclamaciones de

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	Suministros en conformidad del tratado de paz entre S. M. Católica y S. M. Católica en 1814	3.	359	100
1816.	Oficio de D. Fern de la Camaraca como al. Ayuntamiento sobre la demanda de suministros por D. José Vila	3.	359	102
1816.	Suministros hechos en el año 1816.	2.	335	29
1817.	Sobre pago de 1193 y 7. m. v. a los Apoderados de los Panaderos por el pan que suministraron a las tropas Españ. Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
	<i>niños y aliados en el año 1812</i>	2	336	57	
1817.	<i>Sobre la Reclamacion de Don Benavente y otros de lo que se les acordó como empleados en la distribucion de legumbres el año de 1812</i>	2	336	46	
1817.	<i>Sobre abono del vino que se consumió en Agona de 1812 para las tropas Españolas y aliados D^o Pedro Aguirre de Elguera</i>	2	336	40	
1817.	<i>Sobre abono al Ahonero Blas de</i>				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	la Puente de 218 paves que entrega en el año 1812 para los trapeos abados	2.	336	38.
1817. D.	Se ha pagar a D. Antonio Fabrice el que que entrega el año de 1808 para las fontañones del Molino y Puente de la Campanilla	2	336	55
1817. D.	Manuel Moreno, vecino y alquilado del Hermito de Espartaco, solicitando el pago de los oficios entregados para las obras de fontañones de San Villa en el año de 1808	2.	336	53

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1817	<p>Maria Fernandez Sierra sobre pago de los Carnes que tubo empleados para cultivar viñedos a Sta. Casa de Campo el año de 1808</p>	2	336	37	18
1817	<p>Real cédula de 16 de Dic. de 1817 sobre varias disposiciones relativas al abono de suministros hechos, el que se hicieron a las tropas del Ejercito despues del 21 de Dic. de 1815</p>	2	168	71	19
1817	<p>Qu. Pedro Sanchez Exipio sobre que se le diese Certificacion de varias partidas hechas relativas a los suministros de vino que hizo en el año 1808</p>	2	336	29	20

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1817

Entrega de bonos de suministros
hechos a los tropas francesas en su prime-
ra entrada por los Pueblos de una Provincia
perteneciente a los Comisionados de dichos
Pueblos por D. Martin Bayo, encargado
del Ayuntamiento de Madrid, cuyos bo-
nos estaban presentados a la Junta Central
de suministros en el año de 1808.

2

336

27

1817

Quel Sr. D. Sr. Sr. sobre pago de vino que
suministró

2

335

28

1818

Reclamacion de Pablo Albes y otros
para que se les pague lo que se le
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO
	atendaba por la Brigada de Cauas que se formo en el año de 1809	2	336	33	
1809.	Memoriales sobre pago de Caballos que se tomaron en el año de 1809	3	291	34	18
1808.	Sobre suministros de vino hechos en el año de 1808 por D. Pedro Sanchez Caspe	2	336	32	18
1812.	Sobre pago de Torre Laco, cesion de Aljibes de 391. @ de paja que suministró en el año de 1812 para las muelas				18

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
------	--	-------	---------	---------

	de la R. Tablica de pan para la tropa.	2	336	30.
--	--	---	-----	-----

1818.	Instancia de D. ⁿ Remon Gallego, Maestro Armero, solicitando el pago de Coronas y haberes que le hizo en el año 1812	2	336	23.
-------	---	---	-----	-----

1818.	Sobre expedir Certificacion de un Acuerdo hecho al Consejo por D. ⁿ Pedro Caspeiro acusa del suministro del vino en el año 1808	2	336	12.
-------	---	---	-----	-----

1818.	Reclamacion de D. ^{ca} Maria Clark Ayuntamiento de Madrid			
-------	---	--	--	--

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO
	para que se la pague el año que su- minimo su sueldo el Exército Francés	2	336	3	
1819.	Don abonar a D. Gerundio Encina D. el importe de la casa de que negro que entrego su sueldo para la for- nificacion de Madrid en el año de 1809.	2	336	44	
1819	Reclamacion del Tribunal de Con- tratacion mayor de Cuentas, para que por el Real de Madrid, se diese la de 53.608 1/2 que perciba de las tercias de Realí, Lancia y Casa de Moneda en el año de 1812 a la entrada de las tropas aliadas	2	336	5	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1819.	<p>Sobre que se dió aviso al Abogado General, del estado de cuentas por el tiempo que el Madrid pagó las decimas Reales en 1812</p>	2.	336.	43
1819.	<p>Oficio del Consejero a Instrucción de Dn Juan Vela y el Ayuntamiento sobre poseer una Certificación de lo que se cobraba del Expediente de Reclamacion al Gobierno por...</p>	2.	336.	45
1819.	<p>Sobre informar al teniente Real, lo que se cobraba acerca de la entrega y pago en el año de 1808, de 222. pica al Ayuntamiento de Madrid</p>			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1812	2	335...	112	181
1819	2	368	152	182
1819	3	357	104	1819
1819	3	360...	6.	1819

1817. Liquidacion a D. Pedro Sanchez Cas-
pue por el vino que suministró en 1808, e
incidente sobre libranche 207.8. 3 360. . . . 5

1819. D. Domingo del Valle con D. Pedro
Sanchez Caspue, y hoy con el Ayuntamiento
de esta c. de V. lla, por suministros 3 360. . . . 4.

1819 a 20. D. Pedro Sanchez Caspue sobre abo-
no de suministros de vino. f.º 161. del.
Libro de salidas

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

AÑO

1820.

Real cédula de 22 de Nov. de 1820.
sobre prerrogativa del término fijado para
la presentación de documentos de sumisus-
tos hechos desde 1808 a 1811.

2

168.

252.

1820.

Real Decreto de 27 de Nov. de 1820.
para que en se apremiare por contribucio-
nes a los Pueblos que sumisicaron la li-
quidacion y cobro de los sumisicatos he-
chos a las tropas en la Guerra de la In-
dependencia

2

169.

86.

1820.

Orden de las Cortes mandando
que los Pueblos que sumisicaron a las
liquidacion y cobro de sumisicatos hechos

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>1820. a las tropas durante la guerra de la Independencia, en favor de sus pensionados, y se les considerase como equivalentes a las Contribuciones que entonces dejaron de satisfacer</p>	2	192	26
<p>1820. Real orden (Circular) fijando Regla para la presentacion de recibos de suministros</p>	2	336	53
<p>1820. Sobre abono de 2023 arrobas de paja que suministró D. Antonio Argel de Velasco, al Ejercito francés en 1812</p>	2	336	117

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1820.	Sobre abono a Juan Martín de Alca de 21725 r. ^l por suministros de vino he- chos a los franceses	2	336	11
1820.	Sobre venir al Juzgado de 1. ^a Ins- tancia del Sr. Martínez Alcaraz, varios documentos para el pleito de sumisus- tos con D. José Vila	2	336	9
1820.	Sobre abono a D. Juan Santiago Pera de 11776 r. ^l por ciertas cantidades de vinagre que entregó el año de 1812.	2	335	13

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1820.	<p>Sobre satisfacci6n a D. Pablo Grande circa cantidad por suministros hechos a las fuerzas el a6o de 1808.</p>	2	336	8
1821.	<p>Real orden de 5. de Abril de 1821 man- dando suspender las liquidaciones de su- suministros hechos a las tropas en la Guerra de la Independencia, a vista que se adoptaron los Reglos con que debian hacerse.</p>	2	169	60.
1821	<p>Mauricio de los Martires en nombre y en virtud de poder que present6 D. Juan Pariente y Compa.ª vecinos de esta Corte y tratantes de carne en libertad en los autos con el Ayuntamiento sobre liquidacion de estas</p>		83	22
1821.	<p>Sobre abono de suministros de efectos de fierro a D. Jose Escobedo.</p>	2	336	17

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1821

Inicio de conciliacion solicitada por
D. Juan Puga acerca del pago de mis
por Vinos de suministros

2

336

7

1821

21

1821 y
22

Sobre que se acompañe al Senado D.^o
Juan Jose Rodriguez para la defensa del
pleito de suministros de Vela

3

360

7

1821

1821 y
21

Reclamacion de 23.603 rs 18 mrs.
por D. Felipe de Herrera, Intendente de
derechos de Alcabala en la Puerta de
Toledo por suministro en 1808

3

360

10

AÑO.	SECC.	LECAJO.	NUMERO.
1821, 23. 2h	3	360.	7.
<p>Libro de muchas cantidades que la viuda de D.^{no} José Cervantes dice suministrar a Madrid, se sujeción en tiempo de los franceses</p>			
1822.	2.	176.	77.
<p>Edicto del Eje Político de M. de S. de 1822, instando con M. Decreto de 23 de Agosto 1822, mandando que los créditos procedentes de nominaciones de provisiones y sueldos que existieren reconocidos, se admitieren en compra de Bienes Nacionales, y demas</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1822

Circular del Ministerio de la Guerra de 29 de Agosto de 1822, mandando que los recibos de los suministros que los cuerpos recibiesen a las tropas con respecto a los pagos con que caminaban, se extendiesen con separacion de especies y cuerpos, fueran firmados por el Jefe que los mandaba

2

170

54

1822

Sube alonzo a D.^{no} José Malvar 16.821, r.^o 30. m.^o v.^o como contratista de viandas para el Regimiento Suizo de Pecos

2

336

16

1822

Oficio del Alcalde Constitucional, noticiando al Ayuntamiento haber señalado hora y día, para la celebracion del

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1821	juicio de conciliacion entre J. E. y D ^{na} Sabiel Garcia de la Riva, por suministros	2	336	13
1822	D ^{na} Jose Mastuena, reclamando el pago de 46.824 rs por generos para las tropas Españolas en el año de 1808	2	336	6
1823	Sobre aprobacion de gastos en obsequio del Duque de Angulema y tropas francesas	2	336	59
1823	Suministros al Ejercito Francés en Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
	<i>Los años 1823 y 824</i>	2	336	62	182
1823	<i>Real orden de 24 de Dic^r de 1823 mandando observar lo prevenido por la Regencia del Reyno en 17 de Julio que las Justicias del Reyno suministrasen las Vacaciones a los Abogados franceses si cabe, con preferencia a los Españoles.</i>	2	170	126	182
1823	<i>Pedido de 50 Sargentes para la tropa francesa, devuelto y libradas expedidas para su pago</i>	2	385	49	182

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1823.			
Circular del Excmo. Ayuntamiento haciendo el reparto de tres millones de r. que se habian de cobrar en el ter- mino de 3.º de r. para suministrar a los tiempos del Ejercito	3.	363.	70.
1823.			
Reclamaciones al Gobierno Francés por el Excmo. de Madrid, de créditos suplidos para la manutención de un ejército (Noventa)	1.	450	4
1823.			
Acta provincial de Cortes de las Guardias del Duque de Angulema	2.	336.	17.
1823.			
Reclamo de la Casaca y 2.ª guita para los oficiales de la Guardia de Francia	2.	336.	18.

1840

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1823

Sobre Navas 27 pares de Sabanas
suministradas para los Oficiales
de la Guardia Real

2

336

10

1823

Lista de los sujetos que han
presentado en la Jura del Ayuntamiento
los recibos de los caballos de la segunda
requisición numerados por el orden de su
presentación.

5

492

41

1823

Provision de Biscoso y Carbon
correspondiente al Oficial Francés de la
Guardia del Píñonal

2

336

11

1823

Sobre provisión de seis mecos para la
Oficina del Estado mayor, jefes franceses
de esta Plaza

2

336

3

1823

D.

El Proveedor Real del Ejército
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

francés, sobre que se le abonaron
 432,885 y 1/2 mrs. por el impuesto de dese-
 chos pagados á la introduccion de víveres
 en esta Corte

2

336

11

1823

D.

Sobre abonar las cantidades pagadas
 por el ramo de derechos de los generos de bo-
 tica para los Hospitales militares del
 Ejercito francés introducidos en esta Cor-
 te

2

335

No.

1823

El Marques de Campo Legado, se-
 ñor que interponi á D^o Jorge Besieres
 cien fanegas para la division de su
 mando

3

460

~~2~~~~560~~

87

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

AÑO

1823 y 24

Qu^{ta} vez Vela, sobre pago de 3000 rs
y mas, por suministro de vino a las
tropas francesas en 1808

3

360

8

1824

Expediente formado a virtud de
Oficio del Sr. Intendente, sobre que se sus-
criba la fabrica de papel sellado, compa-
da con las Almacenas de suministros para
el Ejercito castreño

2

358

88

1824

Real orden de A. de S. de 1824
para la presentacion de los licidos de su-
ministros de vino y forrajes que han

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Asistidas Españolas, y las particulares
habia hecho a las Tropas francesas, pa-
ra su satisfaccion irregular

2

170

144.

1821

Circular del Consejo de 17 de Dic^o
de 1823 comunicada al Sr. Concejedor, p^a
que los Ayuntamientos facilitasen las Ma-
ciones a las Tropas francesas, con con-
preferencia a las Españolas

2

170

133.

1821...

Circular del Consejo de 17 de Dic^o 1821 man-
dando suministrar a los Ayuntam^{tos} y Justi-
cias, Naciones a las tropas auxiliares, con pre-
ferencia si cabe a las Españolas

2

170

185.

1821

Sobre pago de 50 fanegas de trigo
a D. Juan Pagan tomadas en 1812

2

336

63

1821

Reglamento sobre el metodo que ha-
bian de observarse los ayuntamientos contra la
Franciá, aprobado por S.M. en 26 de Set^o
de 1821

2

330

17

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1825	2	385	59	1825
<p>Expediente a' vista de un oficio del Comandante militar D. Joaquín Alcázar, para que se le diga los efectos de sus cédulas entregadas por el Ayuntamiento a' la tropa francesa, o' a' los desertistas en su entrada en 1823</p>				
1825	2	385	50	1825
<p>Expediente sobre recoger las 28 man- tas y 39. Ingresos entregados por Madrid para la Tropa francesa en el año 1823.</p>				
1825	2	336	60	1825
<p>D. Manuel Martínez Salazar, re- clamando el importe de los generos de francia entregados en el año 1808</p>				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1825	Solicitud de D. ^o Pedro Maguán, pidiendo se le diese Certificación de haberle sacado un caballo el gobierno Constitucional	2	336	63
1828, 26, 27 y siguientes	Pago a D. ^o Venencia de la Peña de 368.332 No. m.c. por las Vices que suministró a los franceses en 1808	3	360	12
1825 y 26	D. ^o Francisca Muriel reclamando el gasto que hizo en Padua en habilitar varios Cuasiles por mandado de la Junta Central	3	360	51

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1825 a 229	Suministros de carne de cerdos de Caceres el año de 1812 por D ^{no} Juan Saintaubir	3.	360...	11.	18
1827.	Carlos Pictor, pidiendo lo que se le adeudaba por los Cochinos suministra- dos por orden del Ayuntamiento con moti- vo de la invasion francesa	3	460	2. 500	161. 18.
1829	Expediente formado a virtud de oficio del Sargento Mayor sobre utran- sitos para las Guardias a la Casa de Ayuntamiento de Madrid				18

PER.

AÑO.

SECC. 00318
LEGAJO. NUMERO.

Villa, Presidio Correccional, y Casas de Ayuntamiento	3	465	
	2	565	1.

1829.

Real orden de 13. de Mayo de 1829 mandando que los Pueblos suministren sus Pacientes a la Capa, no habiendo en ellos Abastecedores o Factores, y que cuando estos presentasen los recibos de suministros hechos por los Pueblos, acompañasen precisamente testimonio de los valores de los especies

2	172	135.
---	-----	------

1830.

Real orden de 18 de Julio de 1830 mandando se instruyese un Expediente genl sobre la de pida por suministros hechos a las tropas de Napoleon en la Guerra de la Independencia

2	172	56.
---	-----	-----

1830.

Real orden de 3. de Julio de 1830. circulada por la Direccion Genl de Propia y Labores, determinando el modo de reintegrarse a los Pueblos las ausencias que hubieren hecho para Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

1800

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

el equipo de los Regimientos de Milicias Provinciales

2

172

100

1800

1831

Expediente a virtud de oficio del Corregidor para que el Ayuntamiento mandase que la Contaduría y Archivo pudiesen Certificar de varios documentos, para la prueba en los autos seguidos con Juan Pariente y Compañía, procedentes de liquidación de cuentas y pago de alcances de suministros de Carnes

2

336

58

1831

1833

Oficio del Sr. Intendente pidiendo Certificación de la Escritura de contrata de suministros hecha con D. José Pinal y Compañía

2

336

15

1833

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1833.	Diligencias para la transacion en el pleito sobre abono de mas de 500.000. \$ por la entrega de gergones, mantas, tabanas, caberas ^{ya} suministradas a las Tropas francesas.	4	22	34
1833.	Real orden Circular para que se presentasen los documentos de suministros hechos a las Tropas aliadas.	2	335	39
1834.	Expediente con motivo de haberse oficiado el Subdelegado de Rentas al Comandante pidiendo una Certificacion de los contratos de suministros al Ejercito frances en tiempo de su invasion.	2	336	44
1834.	Real orden de 11 de Oct. sobre pago de Creditos procedentes de los suministros que se hicieron a las Tropas de Napoleon en la Guerra de la Independencia.	2	167	52
1834 y 35.	Sobre Certificacion de la Escritura de Contrata de ^{Ayuntamiento de Madrid} Venecia en 1810.	3	369	35

1800

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
1835	Reclamacion de D. ⁿ Rafael Bermejo maestro de la Peña, de Naciones sumi- nistradas a las Legas del año 1823.	1.	217	38.	1835
1835 a 39	Instancia de D. ⁿ Andres Caballero reclamando los anticipos hechos en 1823. para los gastos del Equivo.	1.	217	55	1835
1837.	El Alguacil mayor sobre sumi- nistro de Carros para el Contramaestre de Saltesca	2.	356	15	1837

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1837.

El Alcalde de Carabanchel citando
al Ayuntamiento de Madrid a juicio de
conciliacion, a instancia de D. Jose Vela
y accedidos de D. Ventura de la Peña
sobre pago de suministros a los france-
ses

3.

360.

17.

1837.

D. Antonio Garcia Almanza, solicita
trabando el pago de 764 Cuerosos que en-
trago en 1808

4.

16.

16.

1837 y 38.

Sobre dar noticia al Intendente de
la cantidad a que asciendan los su-
ministros hechos en la municipalidad
Ayuntamiento de Madrid

02800

AÑO.		SECC.	LEGajo.	NUMERO	AÑO
	a las Cargas entrantes y salientes etc.	3.	218	39.	1837
1838.	Real orden sobre suministros y su Verintegro a los Pueblos por Certifica- ciones	11.	16	17.	1838
1839 al 40	Expediente relativo a la reclama- cion hecha por el Sr. Intendente mili- tar de 1117. y importe de 1000. raciones de pan suministradas al 2.º Batallon de la M. N. con motivo de la aproxima- cion a esta Corte de las Cargas del In- fante D.º Carlos	11.	16	20.	1839

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1813.	D. Matías Angulo en reclama- ción de 10.170. r. para generos de vino suministrados á las tropas francesas en 1809	4.	15.	9.
1813.	Oficio acompañando un ejemplar del Boletín oficial de 3 de Agosto, que contiene un Real Decreto relativo á los documentos que deben presentarse los pue- blos para el abono de suministros	4.	3.	11.
1814.	Sobre que se manifiere al Sr. Inten- dente de Navarra, que cantidades se adu- dan á D. D. de Vascual por suminis- tros hechos para las obras de fortifica- ción	3.	387.	86.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1841	Real orden para que presenten los Pueblos las Reclamaciones sobre su ministerio hecho á las tropas en las paradas suyas	3.	386	11	1841
1841.	D. Leandro Masinas sobre que se le abone 238 \$ procedentes de su ministerio que hizo en el año del 1808	3.	388	14	1841
1842.	D. Maria Otton, solicitando se le abonen 4738 \$ importe de la obra de granjeacion que hizo su difunto Excmo D. Juan Lopez Viqueza para el Batallon franco de Castilla en 1823	4.	15	14.	1842

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
------	--	-------	---------	---------

1812	<p>Sobre haberes prorocido por el Gobierno el Credito de 63.710. r.^{os} por los Legajos suministrados a las Regas que concierne al pronunciamiento de 1.^o de Set.^{ra} de 1810</p>	4	15	16
------	--	---	----	----

1812	<p>Abono de suministros a correccion de una Real Orden del Sr. Sr. Regente del Reyno</p>	4	15	33
------	--	---	----	----

1812	<p>Expediente a vid de Oficio del Sr. Jefe Politico acompañando el Boletin Oficial n.^o 1108 que contiene una Real Ayuntamiento de Madrid</p>			
------	---	--	--	--

orden para las formalidades que han de observarse en la liquidacion y abono de los recibos de suministros.

4.

15.

27.

1812.

Oficio del Sr. Ayudante de Secretarías de esta Provincia, acompañando copia de la Real orden del Regente del Rey no de 15 de Octubre relativa al modo de admitirse los suministros formalizado en pago de contribuciones.

4

15

25.

1812.

Los Sindicos del Concorso de Gu Ventosa de la Peña, pidiendo Certificacion de las cantidades que se hayan cobrado a su Apoderado D. Lore Vela

4

15

18.

AÑO.

01.331

3072

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1812.

Boletín oficial n.º 1188 que contiene la orden de S. A. el Reyente del Reyne sobre el modo de abonar el suministro que se facilita á las Guardias de la Plaza

A.

83

85.

1814.

Acuerdo sobre el pleito que se sigue contra Juan Pasante y Compañía, sobre liquidación de Cuentas procedidas de suministros á las tropas francesas

A.

59

63.

1815.

Se habilita a D. Sebastián
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

A

de Parnaras para que como testigo de D. José Vela, perciba las cantidades que a éste se le van en deber procedentes de suministros hechos en la Guerra de la Independencia

4.

32

23

1815.

Instancia de D. Carmen Toribio hija política y heredera de D. Pedro Barrena, sobre que se le satisfaga el importe de unos bonos de suministros hechos a las tropas francesas en el País, antes del Dos de Mayo de 1808

4.

59

78

1815 al 61.

Credito a favor de D. Manuel Garcia de la Prada procedente de suministros hechos durante la guerra de la Independencia. Expedido el 11 de mayo con motivo de reclamar los herederos de dicho Sr. si tuvo á efecto la liquidación de la cuenta que presentada en la forma mencionada al Sr. Srta. el 21 de Julio de 1814. vase a folio 4 de dicho expediente.

4.

387

39

1816.

El Sr. Director General de la Deuda pública, pidiendo informe sobre suministros de manutención de los años de 1809

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

y siguientes

4.

59

99

1816

D.^{no} Manuel Trillo, como testamen-
tario de D.^{no} Carlos Sivero, pide d'ho a
por alquiler de coches a los Generales
franceses en el año 1812

4.

111

38

1817.

En el Juzgado de 1.^a Instancia de las
Villas, se manda referir a 3.^a parte
que el Depositario de la Junta municipi-
pal de Beneficencia recibe por consignacion
semanal de S. C. para pago de
1762 que adeuda a D.^{no} Felipe Obanos
por suministros

4.

55

117

1850

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1851. Sobre Permitir Cuatro mil raciones de pan y vino a las tropas acantonadas en la venta del Espíritu Santo, con motivo de las ocurrencias del mes de julio de dicho año 1. 113. 113.

1851. D. Manuel Vazquez y Ardoaga reclama el abono de 43.695 P. N. importe de varios efectos de guerra suministrados a la Junta de Salvacion y Defensa de esta Provincia en los dias del glorioso abastecimiento de Julio de 1851. 1. 120. 7.

1855. Se manda abonar 1372 P. 22. mas.
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

per suministro de utensilio al Deposi-
to de Quintos de esta Capital en los
meses de Agosto à Julio ultimo

11.

113.

811.

1855.

No se acude à lo solicitado por el Sr.
Coronel del Regimiento Caballeria del
Principe, que pide se le permita intro-
ducir cada los Domingos 250 Cuastillo
de vino, Libro de Descchos, con destino
al Regimiento de su mando

11.

109.

108.

1855.

~~Se niega la instancia de la Superio-
ra del Establecimiento de las Hermandades
de la Ciudad llamado de las Descarga-
radas, que solicita la libre introduccion
de desechos Municipales de una partida
de aceite con destino à dicho Estable-
Ayuntamiento de Madrid~~

2200

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMER.

AÑO

~~11~~

~~109~~

~~1011~~

1855.

Expediente informando á la Dipu-
tacion Provincial, acerca de la victima-
cion de Sr. Augusto Meigand, sobre pago
de los comestibles dados á los Ciudadanos
armados en las barricadas Calle de Buen
caval y Plaz. de S. Luis, en las acciones
de 1854

4.

168

12.

1855

Se manda devolver al Excmo. Sr. Go-
bernador de la Provincia 5. Reibo de
Naciones de pan, carne, y vino que el
pueblo de S. Sebastian de los Reyes su-
ministro en Agosto del año ultimo
á la Compañia de Voluntarios Guías
del Excmo. Sr. Capitan General

4

113

93.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1855	11	168	35
<p>Expediente acordado a la instancia de D.ⁿ Juan Saintdubin, reclamando 6360 r^l por suministros de curridos hechos al Ejército francés en 1812.</p>			
1856	11	168	34
<p>Expediente informando al Sr. Gobernador Civil no tener nada en las Oficinas Municipales, acerca de las Reclamaciones que se han dirigido varios acreedores por suministros hechos a las tropas francesas en la Guerra de la Independencia.</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

AÑO

1856.

Oficio del Inspector de provisiones militares, sobre que se nombra un R. Regidor para proceder al inventario de las existencias que ha dejado el absentista D. Francisco Pao Uliassi

A

121

72

1856

18

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1890.	<i>Intervando el Sr. Gobernador civil se di' alojamiento a 160 caballos de la Guardia Civil</i>	8	130 D	20
1890.	<i>Intervando el Sr. Gobernador civil se facilitó alojamiento a 25 caballos de la Guardia Civil</i>	8	130 D	22

00328

10

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

